

ESTAMOS INVENTANDO UNA NUEVA VIDA
“Los primeros años de la Reincorporación en el Cauca”



GIANNINA DUEÑAS ZAMORA

Universidad del Cauca

Facultad De Ciencias Naturales, Exactas Y de la Educación

Maestría En Educación Popular

Popayán

2021

ESTAMOS INVENTANDO UNA NUEVA VIDA
“Los primeros años de la Reincorporación en el Cauca”

Trabajo de grado para optar título de Magister en Educación Popular

Línea de Investigación - Educación Popular y Movimientos Sociales

GIANNINA DUEÑAS ZAMORA

Director

Dr. Carlos Enrique Corredor Jiménez

Universidad del Cauca

Facultad De Ciencias Naturales, Exactas Y de la Educación

Maestría En Educación Popular

Popayán

2021

Nota de aceptación



Director: _____
Dr. Carlos Enrique Corredor Jiménez



Jurado: _____
Dra. Piedad Ortega Valencia



Jurado: _____
Dra. Stella Pino Salamanca

Lugar y fecha de sustentación: Popayán, 21 de Diciembre del 2021

Dedicada a:

A la construcción de paz con justicia social.

A las voces que no se callan, a las y los camaradas que han sido ejemplo y
sostén.

A los y las maestros y maestras de la vida.

Por el feminismo y conocimiento emancipador.

Agradecimiento especial a:

La semilla y a la raíz.

TABLA DE CONTENIDO

Tabla de ilustraciones	7
Los caminos de retorno al Cauca.....	8
Capítulo 1. A pesar de las caídas se continúa con el plan.....	20
El contexto: en tiempos de desesperanza, día a día renace la paz.....	20
La histórica presencia de la lucha armada de las FARC en el Cauca.....	34
¿Quién dio la orden? ¿Dónde están las y los líderes sociales?	39
La trocha del tiempo: un recorrido por la reincorporación 2016 - 2019	41
La Firma del Acuerdo de Paz entre Gobierno y FARC en Cartagena de Indias.....	43
El NO se impone en el Plebiscito por la Paz.....	49
"Las balas marcaron nuestro pasado. La educación, nuestro futuro"	51
Notas de mi diario de campo	55
Este conflicto había que pararlo, porque en el campo de batalla solamente estábamos poniendo vidas los soldados hijos del pueblo, de la gente pobre.....	57
Antecedentes de la reincorporación	69
Algunos aportes de este capítulo para continuar la conversación a modo de conclusiones	85
CAPITULO 2. La camaradería	89
¿Por qué la camaradería empodera?	90
Feminismo Insurgente.....	93
Amanda Ríos	98
Dimensión histórica: la lucha de las mujeres en los procesos de negociación en Colombia	108
Dimensión Social: Camila Cienfuegos	112
Dimensión Política: el enfoque de género dentro de los "Acuerdos" una de las mayores victorias del movimiento de mujeres en Colombia.....	116
Dimensión Productiva: en su canasta lleva frutos y semillas que en sus luchas sembró.....	121
Algunos aportes de este segundo capítulo para continuar la conversación-.....	125
La camaradería es un concepto profundo que no finaliza cuando la guerra termina....	130
Capítulo 3.	132

Insurrección, Compromiso y perspectivas de Educación Popular	132
Los actores dialogan desde un saber previo	144
La crítica y la autocrítica un principio del partido, una experiencia de reflexividad un principio del maestro.....	147
La autocrítica.....	150
Diálogo.....	155
Algunos aportes de este tercer capítulo para cerrar la conversación.	158
Referencias bibliográficas.....	161

Tabla de ilustraciones

Ilustración 1 Mapa 1 Cauca ; Fuente PDD 2020-2023.	23
Ilustración 2 Mapa 2 dejación de armas (Gobernación del Cauca, 2016-2019, pág. 129)	39
Ilustración 3 Asesinatos a Lideres Socilas INDEPAZ 2016-2019.....	41
Ilustración 4 Recopilación de Titulares de Prensa 26-09-2016.....	45
Ilustración 5 Mapa 3 resultados Plebiscito; Fuente El PAIS (El País, 2016)	50
Ilustración 6 Imagen de mi Diario de Campo/percepciones sentimientos en La Vigilia	56
Ilustración 7 Los Símbolos de la Dejación de armas (Dueñas, Recopilación de imagenes simbolos de la dejación de armas)	60
Ilustración 8. Muñeca de Trapo, Artesanía realizada por mujeres en proceso de Reincorporación y víctimas (Tejada).....	65
Ilustración 9 Stand móvil de las Manuelitas, expresiones del arte fariano. (Ramirez).....	66
Ilustración 10 Mural de arte y cultura fariana (OMAR)	66
Ilustración 11 El Ciclo Retorno II (Maleywa, 2017, pág. 55)	74
Ilustración 12 Amanda Ríos (comunes).....	98
Ilustración 13 Maternidades Insurgentes (Dueñas, Hablemos de Feminismo)	107
Ilustración 14 Camila Cienfuegos en armas (CIENFUEGOS).....	112
Ilustración 15 La MARCHA DE LAS MUJERES (Ramirez M.).....	116
Ilustración 16 Una reunión de partido (OCCIDENTE) (Constante).....	150
Ilustración 17 Reunión mesa de tierras y vivienda , gobernación del Cauca. (Dueñas, Los Dialogos Diversos de la Reincorporación)	157
Ilustración 18 Reunión de Seguridad ONU (Dueñas, Reunión de Seguridad).....	158
Ilustración 19 Reunión para la construcción de Plan de Desarrollo (Dueñas).....	158

Los caminos de retorno al Cauca

La vida me permitió retornar al Cauca después de un tiempo de permanencia en la ciudad de Bogotá. El regreso significó la confrontación del quehacer como educadora y también de mi vida como militante de la izquierda comunista desde hace más de una década; ese aprendizaje me permitió ver apuestas pedagógicas más allá de las fronteras impuestas por las aulas.

En mis primeros años de colegio -en Popayán- huía de los salones; recuerdo que con mis compañeros hicimos un plan fallido para cortar la malla y escapar en búsqueda de otros espacios, de otros entornos de aprendizaje. A mi madre, las monjas le sugerían seriamente que debían medicarme debido a mi escasa atención e hiperactividad, también argumentaron que era necesario un exorcismo, incluso me diagnosticaron cierta sordera y dislexia. Al final, ya cansada del ambiente al que estaba sometida, decidí, –sin dar aviso a nadie- dejar a un lado las misas y me matriculé a otra escuela con énfasis en artes, nadie se percató, sino tiempo después. Y bien, finalmente el teatro, los libros y la revolución fueron mi propio exorcismo; siento que fueron el conjuro para mi liberación personal y política, la cual, es la pretensión de estas letras.

En la universidad del Cauca, en el primer semestre de Fonoaudiología, sobrevino el paro nacional del año 2007 y con ello la mejor manera de encaminar la rebeldía que me había acompañado desde pequeña. La participación en una de las asambleas

estudiantiles fue una decisión que marcó el destino de mi vida. Lo recuerdo muy bien, no imaginé que se convertiría incluso en el motivo para cambiarme de carrera. Aquella vez discutíamos sobre el apoyo de los estudiantes a los campesinos que se encontraban bloqueando la vía Panamericana como medida de hecho para la exigencia de sus derechos. Organizamos una marcha que llenaría el centro de la ciudad de Popayán; éramos muchos las y los jóvenes que protestábamos y que reclamábamos –a gritos- una educación pública y de calidad; entonces, animada por el movimiento social, empecé a escudriñar en el tema y a participar en charlas, asambleas y grupos de estudio que me permitieron responder en particular una inquietud que no me permitía estar tranquila: ¿por qué los semáforos y las esquinas se están llenando de familias desprotegidas?

Cuando encontré la respuesta a mi pregunta, la realidad adquirió una nueva luz, sentí romperse la esfera del mundo que hasta ese momento pensé real y comprendí que la desigualdad social solo sería transformada por medio de la lucha social. La cualificación de mis argumentos se dio de mano con la práctica de la resistencia que sería el camino para empezar un nuevo rumbo: ser una mujer comunista, activa dentro de un partido político de izquierda que buscaba el camino de la paz con justicia social.

Esa decisión fue relevante y considero necesario mencionarla para comprender este proceso investigativo planteado desde la Educación Popular, de igual manera es útil para explicar por qué optar por la sistematización de experiencias como metodología guía.

Ésta opción en la concepción de la investigación permite hilvanar los delgados hilos de mi apuesta de vida, con el quehacer político y laboral, además de la puesta en

práctica de herramientas como el diálogo de saberes y negociación cultural, comentadas desde el interior de los procesos; esto sin dejar de considerar también los encuentros y desencuentros con la voz de los dispares.

En ese sentido me aparto de comprender la sistematización de experiencias como una plana narración en orden cronológico de los acontecimientos y me identifico con la idea de que los procesos pedagógicos transformadores, atraviesan vidas, cuerpos, recuerdos, sangre y quizás dolor, pero es fundamental entender que son experiencias que merecen ser visibilizadas, pues en este caso en medio de la desesperanza hay miles de voces que día a día nos hacen renacer la fortaleza para seguir construyendo el camino de la paz.

Alfonso Torres entiende el posicionamiento de la sistematización de experiencias

Como modalidad crítica e interpretativa, implica tomar distancia con paradigmas positivistas y funcionalistas de análisis social. Estas presentan a la investigación científica como neutral, desinteresada, universal y objetiva; es decir que se aleja de los poderes sociales, que solo le interesa el avance del conocimiento, que sus afirmaciones tienen validez en cualquier momento y en cualquier lugar, y que, gracias a la neutralidad y exterioridad que asumen los investigadores con respecto a sus objetos, así como la utilización de metodologías y técnicas rigurosas, se puede conocer la realidad "tal como es". (2018, pág. 68).

Como parte de la militancia política y como aprendiz de la Maestría en Educación Popular de la Universidad de Cauca, comparto la opción de ver esta formación como una apuesta político/educativa, cruzada con la lucha de los movimientos sociales, y superar la academia de rígidas estructuras para construir en su lugar un conocimiento en el sentir

y vivir de los procesos transformadores, por lo cual me inscribo al grupo de investigación de Movimientos Sociales dentro de la maestría.

De esta manera, el presente texto es el resultado de un proceso académico que me permitió leer mi práctica personal, en relación con otras historias de vida que parecían lejanas, pero llenas de similitudes. Por tanto es menester reconocer mi voz, entrelazada en esta experiencia, aún sin ser una persona en proceso de reincorporación, he acompañado este proceso desde sus inicios en el Departamento del Cauca, desempeñando varios roles (institucional, pedagógico, perteneciente a las cooperativas del ECOMUN y al partido “de la rosa”) que me posibilitaron tener una visión amplia y variada de esta experiencia y reconocirme como una “*investigadora militante*”, esto es, que no se trata de la acumulación de conocimiento científico en un contexto revolucionario, sino la generación de acuerdos con una conciencia política, que permita un análisis de clase, la generación de conocimiento, una recuperación crítica de las raíces de la historia y una devolución sistemática de los resultados (Fals Borda, 1987).

Si bien la intencionalidad de esta sistematización tiene que ver con la práctica dentro del ámbito universitario, me ha permitido el encuentro con voces, experiencias y saberes propios de la construcción de partido y de las apuestas por la construcción de paz.

A partir de las relaciones del hombre con la realidad, resultantes de estar con ella y en ella, por los actos de creación, recreación y decisión, este va dinamizando su mundo. Va dominando la realidad, humanizándola, acrecentándola con algo que él mismo crea; va temporalizando los espacios geográficos, hace cultura. Y este juego de relaciones del hombre con el mundo y del hombre con los hombres, desafiando y respondiendo al desafío, alterando, creando, es lo que no permite la inmovilidad, ni de la sociedad, ni de la

cultura. Y en esa medida en que crea, recrea y decide se van conformando las épocas históricas. El hombre debe participar de estas épocas también creando, recreando y decidiendo. (Freire, 2011, pág. 34)

La presente sistematización se aparta de la visión positivista de la investigación social que pretende una separación del sujeto y objeto del conocimiento en busca de una supuesta neutralidad valorativa, en otros términos, la construcción de ciencia hegemónica. Mi trabajo se aparta de ello, reconociendo y reafirmando mi voz, mi sentir y mi experiencia, es decir, está escrito con la ternura de los pueblos.

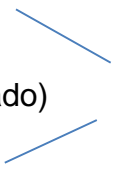
Dado que los investigadores son humanos abordando fenómenos humanos, además, de antemano los investigadores pertenecemos y estamos atrapados culturalmente por la sociedad que pretendemos estudiar. En toda práctica cognoscitiva, el sujeto forma parte del objeto y el objeto, está de antemano como representación dentro del sujeto; así, siempre conocer es interpretar.{..} En tales investigaciones se reconoce que estamos estableciendo relaciones entre sujetos; se investigan prácticas impregnadas de sentido: tanto concepciones, visiones y apuestas alternativas de las organizaciones y movimientos, como deseos y sueños de las personas que lo conforman. (Barragan y Torres, 2018, pág. 70)

De esta manera, la ruta de la presente investigación tiene como principio una mirada crítica e interpretativa dentro del contexto de la práctica investigativa, creando relatos desde las experiencias propias y ajenas de la práctica del movimiento fariano: *“la sistematización como conversación desde nuestra experiencia en torno a una práctica compartida con el fin de dilucidar los sentidos que la constituyen”* (Barragan y Torres, 2018).

En primer momento, tiene la pretensión de un análisis de contexto que muestra las principales fuerzas vivas del Cauca como motor de resistencia ante las injusticias y

precariedad que muchos de sus habitantes sufren. El Cauca, uno de los departamentos más golpeados por el conflicto social y armado, es además poseedor de gran biodiversidad, factor que hace de este territorio un escenario clave para la construcción de paz. De igual manera por medio de una línea de tiempo, descrita en el primer capítulo, que señala los hitos históricos que componen el proceso de Reincorporación, y realice una lectura crítica de la realidad en relación con la práctica, es decir cómo fueron los acontecimientos que se dieron entorno a la dejación de armas y los primeros pasos que las y los hombres y mujeres que conformaron las FARC-EP dieron hacia la construcción de paz y el ejemplo de cómo se hacen las cosas hablando.

A razón de lo anterior, si bien no existe una receta única para realizar una sistematización de experiencias, si podemos denominar los anteriores aspectos en el marco de la producción de conocimiento, el primer momento de la presente investigación es la reconstrucción histórica de la experiencia, que en pocas palabras contiene:

- Mi voz (experiencia propia)
 - Contexto (conocimiento situado)
 - Línea de tiempo
- Análisis de coyuntura
- 

En un segundo momento, nos sumergimos en el mundo de feminismo insurgente porque no es posible hacer una lectura y comprensión del contexto sin el lente del género, por ello por medio de cortos relatos de vida, entrevistamos un diálogo del feminismo insurgente con el feminismo latinoamericano y la interseccionalidad; seguido a ello nos encontramos las distintas dimensiones desde la que se activa el feminismo insurgente, como lo son la histórica, la política, la social, la económica, cada una de ellas adquiere voz con mujeres farianas que por medio de su experiencia me llevaron a reflexionar las

múltiples posibilidades desde donde se avanza a la construcción y practica de un saber propio encaminado al empoderamiento femenino y transformación de una cultura patriarcal.

En un tercer momento, nos encontramos una relación entre la educación popular, la construcción de paz en el marco del proceso de reincorporación, y como se establece un dialogo con las distintas teorías propuestas desde la educación popular latinoamericana y ahondar en la relación existente, con ello y aportar con esta experiencia a la construcción de su saber, desde otra ángulo.

En este mismo sentido se hace un énfasis en el diálogo de saberes y la negociación cultural como sentido que guía el análisis y la relación de estas práctica, haciendo un énfasis desde la experiencia de construcción de partido, porque el espectro de la reincorporación es muy amplio y puede tener diversos caminos y rutas que es principalmente una decisión de vida.

Cuál es mi lente: Creo que estas letras me permitieron cumplir la misión, a pesar de la caídas se continua con el plan, y con estas palabras estaré culminando mi proceso académico recorrido en la Maestría de Educación Popular, es importante señalar que este texto cumple en si la función de sistematizar en particular mi practica en relación con un nuevo escenario que se dio en el marco del proceso de paz y que estas texto solo hubiese sido posible escribirlo gracias a ello.

Esto quiere decir, que va encaminado desde mi saber particular como Educadora, mi relación como militante, en un tiempo concreto permitiéndome vivir de manera directa una experiencia significativa en el marco de una posibilidad de construcción de paz.

También de entrecruzar mi voz, mis vivencias con las experiencias de otras mujeres que buscamos una transformación.

También es de reconocer que, este texto no responde a ningún interés del partido, más que acompañar mi iniciativa académica, reconociendo si el valor de este proceso académico y lo significativo de mi proceso, al narrar en sí mi experiencia desde el momento en que se da el proceso en el 2016.

En ese sentido, los y las camaradas desde distinta índole han sido testigos directos de mi vivencia en lo transcurrido de este proceso de la MEPÁG. Ello implica la asistencia a espacios, la lectura de fragmentos y el aporte de información para guiarme, el abrirme todos los espacios necesarios tanto para mi práctica, como la comprensión referente al tiempo que ha significado este proceso escritural y mi distancia en algunos casos de las prácticas comunitarias.

Este texto es el resultado de un proceso colectivo porque han sido muchos los brazos que me sostienen para lograr cerrar este ciclo.

La sistematización de experiencias como proceso investigativo, nos permite hablar desde la Educación Popular, porque implica tener presente principios que se puedan ver reflejados en el quehacer concreto de la realidad, que animan las letras muertas de los libros de campo y las notas que se limitan a describir o incluso reavivar un activismo sin reflexión.

Por tanto, pensar una sistematización de experiencias desde la Educación Popular nos acarrea el reto de hacer una lectura crítica de la realidad, para aportar a la transformación a partir de las y los sujetos o movimientos sociales. Es decir, definida por

un horizonte ético-político-transformador, que permita realizar un análisis de coyuntura, vinculado al reconocimiento de las y los sujetos históricos colectivos como actores de resistencia y constructores de territorio, soberanía y autonomía, por medio de herramientas cotidianas como el juego, el baile, la comida, la economía solidaria, con realización de proyectos productivos de beneficio colectivo, entre otros, que conducen a avances en el terreno político, económico, social y cultural en los territorios y sobre todo que oriente los procesos educativos.

De esta manera, es necesario apartarse de las metodologías rígidas y verticales para la construcción de conocimiento y hablar de otras posibilidades desde un paradigma crítico- emancipatorio que tiene como centro las voces de las y los sujetos, sus prácticas y sus realidades.

La concepción crítica, recoge como una de sus características fundamentales, que la intervención o estudio sobre la práctica local, se lleve a cabo, a través de procesos de autorreflexión, que generen cambios y transformaciones de los actores protagonistas, a nivel social y educativo. señala como la investigación crítica debe estar comprometida no sólo con la explicación de la realidad que se pretende investigar, sino con la transformación de esa realidad, desde una dinámica liberadora y emancipadora de las personas que de un modo u otro se encuentran implicadas en la misma. Lo que nos lleva a reflexionar sobre la necesidad de utilizar estrategias metodológicas de los diferentes paradigmas, suponiendo esto, sumar y mejorar los procesos de investigación que se llevan a cabo, desde el enriquecimiento de las técnicas más significativas de cada uno de ellos (Escudero; 2011/2012, pág. 339-355).

Es necesario mirar el proceso de Reincorporación desde una perspectiva pedagógica, como una transformación cultural del conflicto en diálogo, con perspectiva de paz y derechos, que posibilite el empoderamiento de los excluidos y propenda por

transformaciones desde los ámbitos socio-educativos-sociales, acercando las miradas a las propuestas pedagógicas que nacen en los territorios.

La sistematización de experiencias es entonces una propuesta de metodología para la investigación pertinente como lo menciona Alfonso Torres en su libro “La Sistematización como Investigación Interpretativa Crítica”:

La Sistematización es una modalidad de generación de conocimiento sobre prácticas significativas de transformación social y educativa. También que, en su devenir se han propuesto y coexisten diferentes maneras de entender dicha metodología de investigación; comprensiones que van desde las más básicas – como construcción ordenada de las experiencias- hasta otras complejas como la de producción de teoría desde la práctica y la reconstrucción y construcción de los sentidos y racionalidades que configuran las prácticas sociales (Barragan y Torres, 2018, pág. 49)

Objetivo general	Sistematizar la experiencia comprendida durante los años 2016-2019, del proceso de reincorporación de ex combatientes de las FARC-EP en el Cauca
Problemática	Naturalización de la violencia
Pregunta orientadora	¿Cómo resolvemos las cosas hablando?
No. Objetivo	1
Descripción del objetivo	
<ul style="list-style-type: none"> ⦿ Realizar una lectura crítica del contexto a partir del proceso de reincorporación de las y los excombatientes de las FARC-EP en el departamento del Cauca. 	
Fases	Fase de pre-alistamiento
Técnicas realizadas	<ul style="list-style-type: none"> -Línea de Tiempo -Fotogramas -Cartografía por medio de visita y reconocimiento de los 4 ETCR y algunos NAR -Diario de campo -Grupos focales

	-Entrevistas abiertas
Resultado alcanzado	Lectura crítica del contexto a partir del proceso de reincorporación para le elaboración del primer capítulo “A pesar de las caídas se continúa con el plan”
No. De objetivo	2
Descripción del objetivo.	☉ Identificar y valorar los aportes de las mujeres FARIANAS en la construcción de paz y el proceso de Reincorporación.
Fase	Intercambio de experiencias
Técnicas realizadas	-Revisión documental -Entrevistas semiestructuradas -Talleres -Fotograma -Relatos de vida
Resultado alcanzado	Observación participante en la construcción de cooperativa de mujeres Las Manuelitas para la elaboración de trabajo de grado en general y del capítulo ii “La Camaradería”
No. Objetivo	3
Descripción del objetivo	☉ Comprender e interpretar desde la educación popular los aportes de la reincorporación en la construcción de pedagogía de paz.
Fase	Reflexividad
Técnicas realizadas	-Revisión documental -Encuentros interinstitucionales -Fotogramas -Producción documental -Diálogo de saberes y negociación cultural
Resultado alcanzado	-Relación entre la educación popular, la construcción de paz en el marco del proceso de reincorporación para la elaboración del tercer capítulo “Insurrección, Compromiso y perspectivas de Educación Popular”

La sistematización hoy es un terreno de saber que se ha constituido en un campo propio, permitiendo que la práctica de los sujetos y actores sea convertida en un lugar de saber. Por ello pudiéramos hablar hoy que la sistematización se ha constituido como un campo intelectual propio en la esfera de la producción de saber. En ese sentido no es evaluación, no es investigación en el sentido clásico del término y abre un espacio específico en donde intenta colocarse al lado de otros enfoques

de investigación cualitativa dotando con capacidad de saber a esa práctica, y a los actores de ella.

Otro elemento importante de la sistematización es que convierte en actores y productores de saber a los propios sujetos de la acción. Por ello no recorre el camino del estatus investigativo que otorgaba éste desde los estrados académicos a sujetos del mundo universitario, de las ONGs, o de los agentes externos que hacían su intervención social.

Uno de los lugares más recurrentes es preguntar por el lugar y el momento de la teoría en la sistematización, y hay que afirmar con cierta contundencia que si bien ella está en las prácticas, su explicitación debe ser una consecuencia de la práctica del ejercicio de sistematización, y de la práctica misma en su camino de convertirse en experiencia. (Mejía M. R., 2013, pág. 18)

Capítulo 1. A pesar de las caídas se continúa con el plan

Este primer capítulo se ocupa de presentar una contextualización del proceso de reincorporación en el Cauca que contiene un esbozo de la reconstrucción histórica de la experiencia desde una mirada crítica interpretativa para ello desarrolla los siguientes momentos: un análisis de contexto partiendo de cuatro elementos claves para comprender el conflicto dentro del territorio caucano, como lo es su gran biodiversidad lo que implica unas fuertes disputas por su control. Como segundo elemento clave son los diversos movimientos sociales que históricamente han mantenido prácticas de resistencia. Como tercer momento la presencia histórica de las FARC-EP en el departamento y como cuarto hace mención a las distintas formas de violencia contra los líderes sociales en el departamento.

En seguida se establece una línea de tiempo que permite visualizar los distintos momentos de la reincorporación desde el año 2016 al año 2019. Por último se detalla los antecedentes generales de la reincorporación. Para concluir que es visible la posibilidad real de poner en marcha soluciones diferentes a las habituales impuestas por la violencia para la tramitación de los conflictos.

El contexto: en tiempos de desesperanza, día a día renace la paz

En el remolino de voces se escucha que el proceso de paz y los Acuerdos firmados en La Habana, están a punto de ser enterrados, los titulares de prensa así lo

sugieren, por ejemplo la revista Semana del 26 de enero 2020 presenta en la portada la imagen de una rosa que se rompe en pedazos, como si estallara por dentro. Su titular es: La FARC se fragmenta (ver gráfico 1)



Nota: Ilustración portada de la Revista Semana con el texto “El mito de que la extinta guerrilla dejaría las armas para tomarse el poder está más lejos que nunca. Divisiones, conspiraciones y zancadillas tienen a su partido político en jaque” (Revista Semana, 2020)-numero 1969.

Esta publicación nos genera la pregunta ¿Por qué es grave para Colombia esta portada y su encabezado? Es grave para Colombia porque propaga la desesperanza, es grave para Colombia repetir los ciclos de violencia y negar la reconciliación.

Es claro que un proceso de esta magnitud -que abarca a trece mil guerrilleros de las FARC-EP, a comunidades, a los territorios afectados y a la sociedad en general- no es fácil de comprender. La sociedad en general no está preparada para entender las diferentes visiones; el proceso de reincorporación para muchos es un fracaso, incluso para ciertos sectores de la población que entregó las armas porque entre otras razones no encontraron en la sociedad un lugar para construir su apuesta de vida.

Dentro de este grupo podemos ver dos posibilidades: retornar a las armas o realizar su camino de manera individual. Ambas opciones respetables pero quizás encierran una lectura apresurada de un proceso que es de largo aliento, sin embargo

son más las y los ex guerrilleros de las FARC- EP que de manera colectiva siguen apostando, día a día, por la construcción de paz y la justicia social en Colombia.

Al respecto, Jacinto Constante, persona en proceso de reincorporación, relata:

Resistimos porque cumpliremos lo acordado, porque somos incansables por la paz, porque nuestra moral está intacta, la esperanza la alimentamos todos los días. Cumplimos haciendo, decimos con el ejemplo, soñamos creando, acordamos con el pueblo y seguiremos dando todo a cambio de nada, sabemos que hay razones para ilusionarnos y vamos a buscar lo que un día fue nuestro, si es necesario empezaremos de nuevo, seguimos luchando por el mismo objetivo; somos voluntad, esfuerzo y sacrificio, no dormiremos por este sueño, vamos a construir la nueva Colombia de todos y todas (FARC Occidente, Jacinto Constante, 2018)

El proceso de reincorporación en el Cauca, pese a los numerosos obstáculos, es muestra fehaciente de la construcción de paz. Por ello - es importante para el país y sus territorios comprender a fondo los múltiples aspectos y voces que componen este proceso en los territorios, no solo en lo político sino también en lo personal y comunitario.

Los Acuerdos de la Habana permitieron definir unas bases generales -políticas, académicas, legislativas, etc.- pero en cada región de Colombia donde se inició el proceso de reincorporación, el colectivo FARC y las comunidades que han rodeado la construcción de paz, le imprimieron sus particularidades.

Para el caso concreto, nos ubicamos en la experiencia surgida en los primeros años de la Reincorporación en el Cauca, tomado del Plan de Desarrollo Departamental periodo 2020-2023. (Gobernación del Cauca, 2020)

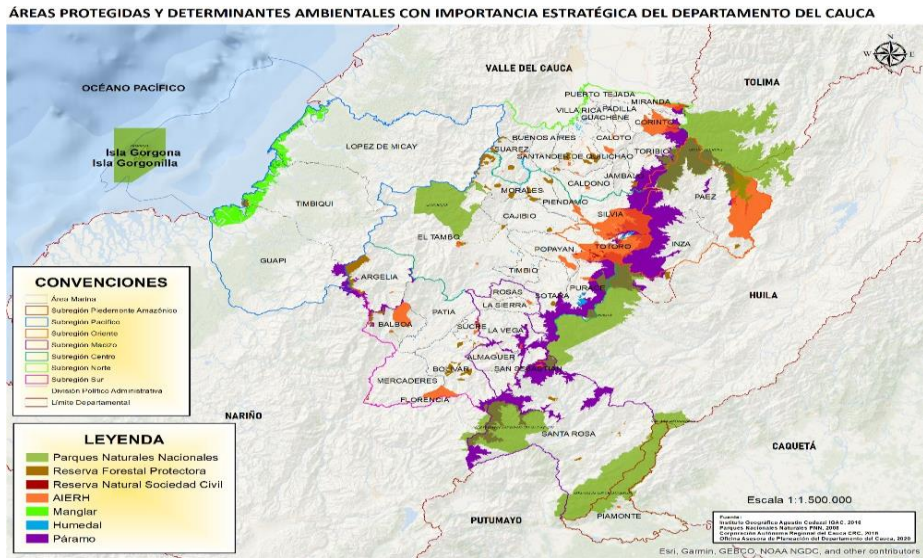


Ilustración 1. Mapa1. Cauca; Fuente PDD 2020-2023

Para ello debemos tener en cuenta el contexto del Departamento partiendo de cuatro factores generadores de conflicto que ofrecen un contexto y permiten realizar un análisis de coyuntura. Estos factores son:

En primer lugar sus recursos naturales: el Cauca tiene mar, cordilleras, ecosistemas de páramo, manglar y selvas, posee fuentes hídricas únicas para el planeta como lo es el Macizo Colombiano, aquí se encuentran todos los pisos térmicos existentes en Colombia; en pocas palabras goza de gran biodiversidad para la explotación de recursos naturales tanto legales como ilegales.

En segunda medida, históricamente en el departamento del Cauca existen 11 pueblos, ubicados en 110 resguardos donde principalmente se encuentran grupos étnicos como los Nasa, Misak Yanaconas, Guámbianos, Coconucos, Ingas y Emberas. Han representado la lucha y el recorrido de organizaciones sociales indígenas por la

defensa de su cultura e identidad en sus diferentes expresiones, como también la defensa del territorio de los distintos actores armados, *“las comunidades indígenas del Cauca han luchado durante medio siglo, superando todas las adversidades, en defensa de un núcleo de principios que se sintetizan en tres demandas históricas: Unidad, Tierra y Cultura a la que se le ha sumado posteriormente, Autonomía”* (Centro de Memoria, 2012, pág. 8)”.

Los movimientos sociales indígenas como el CRIC (1971), recoge distintas plataformas asociativas como lo son la ACIN (Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca), los Nietos del Quintín Lame (1991), los Avelino Ull, entre otras expresiones organizativas de la lucha de los pueblos indígenas por la defensa de la madre tierra. Dentro de su historia, han librado grandes batallas por la recuperación de territorios, también significa toda una batalla ideológica por la recuperación de sus saberes ancestrales, lenguaje propio y la estructuración del derecho propio y la guardia indígena.

La ocupación de La Emperatriz rompió el nudo del terror que ataba las mentes. El 12 de octubre de 2005, en lo que se denominó “Liberación de la Madre Tierra”, indígenas y miles de campesinos del Cauca se tomaron quince haciendas: Miraflores, entre Corinto y Miranda, donde tres mil campesinos reclamaron su derecho a la tierra; indígenas y campesinos en Paleteará, Puracé y Coconuco ocuparon las cuatro fincas en lo que se dividió la antigua hacienda Coconuco; en Silvia fueron ocupadas Los Remedios por los indígenas de Kisgó, y Ambaló, por los Misak; y en Caloto, El Japió, por los Nasas de Caldono. La movilización evidenció la gravedad del conflicto por la tierra y reivindicó los compromisos adquiridos por el Gobierno con las comunidades en 1999 y, en particular, lo dispuesto por el Decreto 982 de ese año.” (Loingsigh, 2011, pág. 76).

En ese mismo sentido el pueblo negro, el cual se caracteriza por ser de cordilleras, mares y valles, encuentra expresiones en los 79 Consejos Comunitarios que existen en el Departamento, como el Proceso de Comunidades Negras –PCN-, Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca –ACON-, Unidad de Organizaciones Afrocaucanas –UAFRO-, entre otros.

Por su parte, el campesinado fue el motor de los movimientos sociales para el Departamento, desde las primeras recuperaciones y ocupaciones de tierra que se intensificaron en los años setenta, gestadas por una organización que llevaba por nombre Federación Agraria Nacional – FANAL-, seguido a ello Asociación Nacional de Usuarios Campesinos – ANUC-, esta organización inició la puesta en práctica de esos derechos, con una campaña de recuperaciones de tierra en todo el País, lo que agudizó las contradicciones, no solamente con los Terratenientes y el Gobierno, sino con un grupo de compañeros dirigentes de la ANUC. Este es el inicio de la llamada división línea Armenia y Línea Sincelejo, un sector apoyó al gobierno y otro por la autonomía e independencia de la ANUC, según lo mencionado por Richard Cabera (2015)

Durante 1976, nace FENSA la cual cambia su nombre a FENSUAGRO Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria, filial de la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia CUT y cercana al Partido Comunista Colombiano, entidad aún vigente en el Departamento, que se identifica como la primera figura organizativa donde los campesinos reivindican su derecho a la tierra e impulsan la reforma agraria en el país, esta organización ha sido constantemente estigmatizada por supuestos vínculos con la insurgencia, lo que durante su historia ha costado detenciones, allanamientos y asesinatos de sus integrantes.

Finalizando los años ochenta en el sur del departamento del Cauca se reúnen distintos líderes campesinos para construir los principios que orienten su trabajo organizativo, posterior a ello, se daría una acción conjunta regional con la “Marcha de la Bota Caucana” y el Paro del Macizo, en este proceso nace el CIMA Comité de Integración del Macizo Caucano.

En el paro de 1999, se realizó un gran ejercicio de unidad donde más de 40.000 campesinos se movilizaron. Esta unidad fue muy importante para la movilización y quedo plasmada en el equipo negociador que luego viajaría a Bogotá, integrado por Víctor Collazos del CIMA, Fernando Vargas de Asoinca y Huber Ballesteros Fensuagro. (Loingsigh, 2011, pág. 37).

El paro de 1991 y el gran paro del 1999 marcaron una confluencia de las fuerzas organizativas relevantes del territorio como sindicatos de maestros, organizaciones tanto de Consejo Nacional Agrario CNA y FENSUAGRO, teniendo bloqueado el departamento por más de 20 días para presionar al gobierno nacional, como resultado de esta movilización se crea el Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano – PUPSOC-.

A nivel nacional, el Pupsoc hace parte de Marcha Patriótica y algunas de las asociaciones campesinas de carácter local que lo conforman integran la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina (Anzorc). Por su parte, el CIMA pertenece al CNA y converge en el Congreso de los Pueblos. Ambas organizaciones tienen voceros permanentes y hacen parte activa de la Cumbre agraria étnica y popular, escenario de convergencia social reconocido por el Gobierno nacional en el Decreto 870 de 2011 (Rojas, 2015, pág. 13).

Es importante destacar estas dos fuerzas del campesinado en el Departamento del Cauca, porque desde ese momento hasta la fecha, impulsan acciones puntuales de

recuperación y ocupación de tierras, es uno de los principales motores del campesinado organizado que aporta en sus acciones concretas de las luchas de los y las campesinas por sus derechos.

Durante el año 2005 se da la toma de tierras en el norte del Cauca y en el año 2007 el Paro Agrario donde se bloquea la vía Panamericana; el 2008 se apoya el paro de corteros de caña, en el 2013 se da la arremetida paramilitar que obligo a un gran número de líderes a salir de sus territorios, (Rojas*, 2015, pág. 11).

Se puede evidenciar que la toma a la vía Panamericana ha sido adoptada como la principal acción para la exigencia de los derechos de las comunidades, esta vía es la ruta principal para el flujo de mercancías, lo que obliga al Gobierno a escuchar las necesidades de los sectores rurales y en determinada medida a negociar en torno a sus derechos territoriales y culturales.

En el año 2013, el Pupsoc participa nuevamente en el Paro Agrario Nacional junto con el CIMA y las organizaciones campesinas representadas en las Dignidades cafeteras, paperas y lecheras movilizadas a nivel nacional. Como resultado de este proceso se crea en el departamento del Cauca una mesa de negociación llamada Mesa de Interlocución Agraria (MIA), compuesta por representantes del Pupsoc y del CIMA. En el Paro nacional agrario y popular, que tuvo lugar en el año 2013, se presentaron propuestas políticas y reivindicatorias desde el departamento del Cauca que sirvieron de insumo para la agenda de negociación con el Gobierno nacional. Dichas propuestas se discutieron en un principio en la MIA, pero luego hicieron parte de la Mesa campesina CIMA/CNA-Pupsoc. (Rojas*, 2015)

Otro aspecto importante es la propuesta de organización territorial, que va más allá de tenencia de la tierra, sino que propone modelos más amigables con el ambiente, y la economía campesina como son las Zonas de Reserva Campesina, reglamentadas

en la Ley 160 de 1994 y los territorios agroalimentarios, propuesta que ha sido impulsada por el CNA. .

Por su parte las comunidades étnicas cuentan con la figura de Resguardos según la Ley 21 de 1991, sumando a ello la recuperación de los territorios ancestrales por medio de los títulos de orden colonial. De igual manera, las comunidades negras cuentan con su propuesta de territorios colectivos bajo la Ley 70 de 1993.

Este proceso, si bien permite el encuentro, también ha conllevado a sin número de fracturas que constantemente transfiguran los procesos. En la actualidad se encuentra vigente la Mesa campesina PUPSOC-CIMA, la Mesa Campesina Social y Popular que recoge los procesos de municipios del sur del Cauca, organizaciones de vivienda y barriales y de jóvenes y la Mesa con la ANUC, las cuales tienen como objetivo la negociación en torno a los conflictos interculturales productos de la disputa por la tierra que ha impuesto barreras de orden político, simbólico, territorial. A esta situación se suma los acumulados de años de incumplimiento durante los distintos paros y sobre todo el reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos.

Campesinos, indígenas y afros, han sido y son fuerzas relevantes en el Departamento cuya característica en común es la resistencia para la construcción del buen vivir. Así mismo es evidente el arraigo que como Departamento se tiene al trabajo de la tierra en sus diferentes vertientes que podemos evidenciar en la última encuesta de cultura política realizada por el DANE (2019), que incluye la categoría de campesino y muestra como 69,6 % de la población del Cauca en su mayoría es rural y agricultor. (DANE, 2019).

El Cauca como experiencia intercultural propone grandes desafíos para la convivencia y la participación; todo lo anterior permite comprender complejos entramados y hacer énfasis en los conflictos por el uso y tenencia de la tierra como principal problemática y la importancia de la reconfiguración del ordenamiento territorial que favorezca a la producción de las comunidades campesinas, indígenas, afros y los pequeños productores frente a las grandes industrias y los monopolios.

En este sentido, la organización campesina enmarca su accionar frente a problemáticas como la concentración de la tierra, la cual en el 2009 alcanzó un 0,88 en el índice de Gini (IGAC, 2012), uno de los más altos del mundo. Lo anterior se suma a las políticas estatales y a un modelo de desarrollo que establece subsidios focalizados en lugar de inversión social, a la vez que prioriza el modelo empresarial. Así, los beneficios de la modernización han favorecido a los grandes productores en detrimento de los pequeños y de las comunidades rurales (Rojas, 2015, pág. 5)*

En tercera medida y en relación con el factor mencionado anteriormente, las condiciones económicas adversas, la escasa infraestructura productiva, vial, educativa, tecnológica y hospitalaria, que ha sido producto de los largos años de conflicto social y armado ha golpeado al Departamento con mayor crudeza.

De lo anterior, se infiere que la aproximación que tiene el Estado central sobre las zonas periféricas es como si fuese un enclave para sacar el máximo de provecho al extractivismo sin una conciencia sobre el territorio y sus comunidades, un ejemplo fundamental es la zona Pacífica, donde la única inversión por Estado es la vía Cali-Buenaventura y sus puertos, donde no existe red Hospitalaria o de educación.

Lo anterior deja pocas posibilidades para el empleo digno, la producción agrícola justa y el desarrollo educativo y tecnológico, profundizando aún más las condiciones de pobreza en las zonas rurales.

En síntesis, podemos resumir este panorama desde la mirada colonialista sobre la explotación de recursos que hoy impera como forma de relación económica de las potencias mundiales como Estados Unidos contra la soberanía de los pueblos, disfrazado de un apoyo económico para la “lucha antidrogas”, cuando realmente los intereses son el control de los nacimientos de agua más importantes del planeta, (Caicedo, 2014) que para nuestro caso sería el Macizo Colombiano y los diferentes ecosistemas que soportan la vida y la biodiversidad.

En el año 2006, después de Iraq, Colombia era el lugar del mundo donde se movía mayor número de mercenarios a sueldo del Pentágono y del Departamento de Estado. (Frederick Forsyth los llama “los perros de la guerra”.)

En la aeronáutica civil de Colombia, no fue posible confirmar que los mercenarios involucrados en la labores de fumigación de cultivos poseen licencia de esa agencia, tal como lo ordena las leyes de nuestro país.

Según voceros del Ministerio de Relaciones Exteriores, que temen que sus nombres sean revelados “La idea es que todos los contratistas americanos carecen de visas de trabajo [...] Muchos de ellos inclusive, ingresan a este país sin visas y hasta sin pasaportes, encubiertos directamente por la Policía Nacional” (Caicedo, 2014, pág. 13)

De esta manera, se evidencia un escaso control sobre las labores correspondientes al trato militar, político y técnico, como lo son las fumigaciones de los

cultivos de uso ilícito, que afectan directamente la economía cocalera campesina, el ecosistema e incluso el nacimiento de las futuras generaciones.

Abordar estos problemas no es posible desde el silenciamiento y el mutismo respecto a realidades tan álgidas, lo que ocurre es que se impone las visiones, los intereses, el discurso y “las soluciones” de algunos sectores de la sociedad, generalmente implicados. Este enmudecimiento forzado de los distintos actores, especialmente de aquellos que soportan las consecuencias que impone esta realidad en la vida cotidiana. Por eso hay que valorar el proceso de paz y en particular el proceso de reincorporación como una oportunidad histórica de recuperar la dialogicidad como punto de partida de una acción cultural transformadora y de la práctica educativa. En este sentido resulta útil recordar las palabras de Paulo Freire sobre la realidad brasileña, recontextualizándolas en nuestra propia realidad “entre nosotros por el contrario, lo que predominó fue el mutismo del hombre. Fue su no participación en la solución de los problemas comunes. Nos faltó, en verdad, con el tipo de colonización que tuvimos, la vivencia comunitaria” (Freire, 2001).

En ese mismo sentido, podemos citar un análisis de contexto que nos presenta en el punto 4 de los Acuerdos de Paz

Muchas regiones y comunidades del país, especialmente aquellas en condiciones de pobreza y abandono, se han visto afectadas directamente por el cultivo, la producción y comercialización de drogas ilícitas, incidiendo en la profundización de la marginalidad, de la inequidad y de la violencia en razón de género y en su falta de desarrollo. [...] La producción y comercialización de drogas ilícitas y las economías criminales han tenido

graves efectos sobre la población colombiana, tanto en el campo como en la ciudad. (Mesa de Conversaciones , 2017, pág. 98)

Este entre muchos otros factores históricos, dejan a la comunidades desprotegidas frente a las injerencias tanto internas como externas que intensifican su vulnerabilidad.

Es necesario resaltar que fue justamente el abandono estatal, la intromisión extranjera y la producción y comercialización de sustancias de uso ilícito, lo que dio lugar a la conformación de un Estado alternativo, que tuvo a las FARC en muchos territorios como ejército para defender al pueblo de todos estos factores de conflicto que en el transcurrir de décadas ha dejado un alto grado de afectación de civiles.

En ese mismo sentido, muchos no encuentran una alternativa distinta que el cultivo ilícito como forma para generar un sustento y condiciones de vida digna para las y los campesinos en estos territorios, siendo los cultivadores el eslabón de la cadena menos beneficiado y el más golpeado por el Estado, y no el narcotráfico que es el verdadero generador del conflicto.

Según cifras oficiales “los cultivos de uso ilícito, entre los años 2001 y 2012 coparon la mitad de los 42 municipios del departamento, los municipios más afectados por el cultivo de hoja de coca son: Guapí, Timbiquí, Argelía, El Tambó, Balboa y Piamonte (Ministerio de Justicia y del Derecho, UNDOC, 2014)

Con los factores mencionados anteriormente, se generan en los territorios cocaleros unas realidades particulares que originan la necesidad de regular y garantizar la seguridad en las comunidades, que conllevan a entrelazar las necesidades de las

comunidades con las de las FARC-EP para poder financiar la lucha armada, decisión que tuvo un alto costo político, que para muchos desvirtuó la lucha revolucionaria, esta perspectiva es un desconocimiento la realidad concreta de los territorios donde la economía campesina gira en torno al cultivo de la hoja de coca.

Sin embargo la disposición de superar estas causas estructurales que han obligado a muchos campesinos a sembrar cultivos de uso ilícito, quedo propuesta en el punto 4 de los Acuerdos de Paz de la Habana, donde se encuentra atravesado por tres enfoques diferenciales:

El enfoque territorial en base a la Reforma Rural Integral se orienta en este punto a atender las comunidades y regiones que se han visto afectadas por el cultivo, la producción y comercialización de drogas. El enfoque de género, busca materializar medidas específicas para atender a las mujeres y la población LGTBI de las afectaciones particulares sufridas como consecuencia de la problemáticas y violencias asociadas a las drogas ilícitas. El enfoque étnico, mediante el cual se reconoce los usos ancestrales y tradicionales de la hoja de coca y se busca asumir medidas pertinentes para la promoción de las sustituciones en territorios de los pueblos étnicos.

De esta manera, la solución al problema de las drogas ilícitas se distancia de la llamada guerra contra las drogas y apuesta a cambios que conllevan el tratamiento diferenciado de los distintos niveles del narcotráfico. Lo anterior supone trasladar el énfasis de la política de intervención militar y la criminalización hacia la articulación con los propósitos de la RRI y la lucha efectiva contra las organizaciones criminales y las estructuras paramilitares

(Gentes del Común, 2020, pág. 89)

No obstante, la implementación de este punto ha conllevado en muchos territorios a agudizar la situación de violencia. Según el Centro de Pensamiento y Diálogo político

de CSIVI-FARC, entre los años 2016 a 2019 *“se ha desestructurado la solución al problema de las drogas ilícitas y, por tanto, el incumplimiento de sus objetivos, dicha desestructuración ha conducido a la no superación de la guerra contra las drogas”* (Gentes del Común, 2020)

Dicho documento señala que una de las tendencias que ha afectado este proceso ha sido el incumplimiento en los esfuerzos efectivos para el desmantelamiento de estructuras paramilitares y la protección a líderes y lideresas sociales; desarticulación y fragmentación con la RRI Reforma Rural Integral.

La histórica presencia de la lucha armada de las FARC en el Cauca



Ilustración 2 Mapa 2. Presencia de las FARC-EP año 2016 (INDEPAZ, 2018)

El Cauca ha vivido una disputa constante entre el modelo colonial de acumulación de tierra en manos de unas pocas familias y los distintos modelos alternativos respecto a sus usos y costumbres por parte de los movimientos sociales donde la tenencia de la tierra se convierte en una de las principales causas de conflicto, al ver los latifundios amenazados, por tanto, desde la época de los sesenta las prácticas de ocupación de tierra por parte de los campesinos y la recuperación de tierra como práctica de los indígenas, han generado grandes conflictos y también grandes experiencias de la tenencia colectiva de la tierra.

La doctrina de Seguridad Nacional fue la forma como el Estado empezó la persecución oficial y la estigmatización en los territorios y comunidades que de forma alternativa y con un gran componente colectivo propusieron visiones de la tenencia y uso del territorio, como lo hicieron con las denominadas “Repúblicas Independientes”

Las "Repúblicas Independientes" fueron el resultado de un proceso de invasión de tierras y toma de territorios que con la figura de movimiento agrario acompañado de una organización armada calificada de “autodefensa”, que por su número de armas, proyecciones políticas y militares, financiación y adoctrinamiento extranjero eran realmente preocupantes para el Estado, estas venían consolidándose, tras un largo proceso de colonización en las zonas de Marquetalia, Río Chiquito, El Pato y Guayabero. Según las mismas FARC en estas zonas agrarias el partido comunista y su brazo armado conformaban una “estructura organizativa propia, con formas de autogestión manteniendo su carácter defensivo armado (Pataquiva García, 2009, pág. 8).

De ahí en adelante la historia de persecución y estigmatización sobre estos territorios ha sido constante, sin embargo su propuesta de construir modelos alternativos de educación y autonomía persiste.

Es importante recordar que el surgimiento de las FARC se da en cuando las guerrillas liberales conformadas por el movimiento campesino que cansadas de la persecución y los asesinatos deciden armarse para defenderse y posteriormente luchar por la toma del poder para la transformación del modelo económico y político para la justicia social. Es así que, la presencia histórica de las FARC-EP en el departamento del Cauca, se remonta desde su misma conformación, cuando al igual que hoy la lucha por la defensa de la tierra y el territorio es vigente.

Para no detenernos en la historia y evolución de las FARC como ejército, solo haré hincapié por medio de texto de profesor Miguel Ángel Beltrán, “FARC (1950-2015) Luchas de ira y resistencia” a la estructura para poder comprender su funcionamiento como organización que además de militar es política. Dicha estructura fue definida a partir de la Segunda Conferencia (1968) y es reformada en el Octava Conferencia (1993).

Es importante traer a colación “el informe de INDEPAZ sobre el conflicto del Cauca y Nariño”, donde señalan la presencia de las FARC en el departamento del Cauca en el momento que se dan los Acuerdos de Paz. Para la estructura de la organización se hace necesario una división en el orden de lo político y lo militar para evitar la concentración de poder en un solo mando, no obstante las preparación de las escuelas son encaminadas a la formación político militar de cuadros que estén formados integralmente para asumir en determinado momento el mando *“Lo primero que se ve son cuestiones de orden político porque hay que preparar política e ideológicamente al comandante y al combatiente para que posteriormente pueda asumir una actividad militar”* (Villegas, 2015).

En el ámbito político, se les llama célula del partido a la unidad básica, donde se reúnen frecuentemente dependiendo de la circunstancias lo permitan a discutir la situación del país, las orientaciones provenientes de los organismo superiores, expresar sus opiniones frente a sus compañeros y los mandos, realizar propuestas, todo esto es recogido en conclusiones y transmitido a los organismos superiores.

De la célula, se continúa con la Asamblea de Frente, la cual se reúne una vez al año, en estas se discute ciertas tesis las cuales son preparadas con antelación, seguido a ello viene la Conferencia espacio mayor de democracia de las FARC

Es allí, donde trazan los lineamientos, ideológicos, políticos y todos los planes que tengan que ver con las actividades de la organización, a las conferencias asisten los miembros del Estado mayor central por derecho propio, a nivel de frentes por cada cincuenta combatientes asiste un delegado (Villegas, 2015, pág. 339)

En el ámbito militar se organiza de la siguiente manera: la Escuadra la cual está conformada por 12 hombres siendo esta la unidad básica; seguido a ello, se encuentra la guerrilla conformada por 24 personas más dos mandos que corresponde a la unidad de dos escuadras; la Compañía cuenta con 48 personas y los mandos correspondientes, lo que sería la unidad de dos guerrillas, la Columna cuenta con 96 personas más sus mandos y es la unidad de dos compañías, de la Columna se pasa al frente el cual cuenta con un mando llamado Estado Mayor de Frente conformado por mínimo 7 delegados, encargo de tomar las decisiones.

Después de la Octava Conferencia guerrillera, que tuvo lugar en el Guaviare entre el 11 y el 18 de abril de 1993 se da la figura de Bloques de frentes, con el fin de agrupar frentes cercanos. Como instancia máxima se encuentra El Estado Mayor Central

conformado por 30 comandantes, este a su vez elige 7 miembros para conformar el Secretariado Mayor Central.

En el departamento del Cauca hasta el año 2016 las FARC-EP, hacían presencia por medio de las siguientes estructuras armadas:

Bloque Occidental “Alfonso Cano”

Columnas Móviles: Arturo Ruiz, Jacobo Arenas, Miller Perdomo

Frentes 6, 8, 9, 29, 30 y 60 (INDEPAZ, 2018, pág. 40)

Para el momento de la de la dejación de armas se concentraron con sus



(ZVTN-PTN)	ESTRUCTURA	CABECILLAS	CONCE NTRAD OS	INGRESO NO PLANEA DO	TOTAL EN PUNTO
MONTERREDONDO (MIRANDA)	FRENTE 6	a. CALIXTO	90	4	205
	CMGG	a. MARCOS	35		
	CP.AG	a. DEMETRIO	76		
LOS MONOS (CALDONO)	CMJA	a. JAIME BARRAGAN	61	347	432
	FRENTE 30	a. MUNGUIDO	24	---	
EL CERAL (BUENOS AIRES)	F-FB	a. JUVENAL	198	78	354
	FUMCV	a. ENANO	23		
	F-60	a. POCILLO	23		
	CMLG-FAR	a. FERNANDO 32	39		
LA PALOMA (POLICARPA)	F-30	a. PORRAS	16	23	205
	F-29	a. RAMIRO	135		
LA VARIANTE (TUMACO)	F-S	a. GUACHO	47	-2	158
	CP.AN	a. JAVIER	47		
LA VARIANTE (TUMACO)	CMDA	a. ROMAÑA	160	-	158
	CMMS	a. CACHORRO	160		
TOTAL	(15) ESTRUCTURAS		904	450	1354/1701 C/FFMM FUERA DE CONTEO 347

respectivos mandos como parece en el siguiente mapa:

Ilustración 2 Mapa 3. Dejeción de armas (Gobernación del Cauca, 2016-2019, pág. 129)

¿Quién dio la orden? ¿Dónde están las y los líderes sociales?

El proceso de paz toma gran sentido en el Cauca al ser una zona históricamente cuna y desarrollo de distintas expresiones de la insurgencia armada, y por su puesto si bien el Cauca ha sido de gran importancia para la consolidación de las FARC-EP como proyecto político militar de una de las guerrillas más grandes del mundo y ha incidido en las luchas políticas y sociales del Departamento, no influye en todos los movimientos sociales, incluso existen profundas disputas con ellos.

Inclusive, aun en aquellos sectores sociales cuyas reivindicaciones nutren su programa político no se puede afirmar que esta guerrilla es expresión de organizaciones sociales (campesinas, sindicales o estudiantiles, por ejemplo), o que estas organizaciones están sometidas al actor armado, y menos aún que son la guerrilla de civil, como expresan algunos actores estatales y paraestatales de la guerra, desconocido el principio de distinción de Derecho Internacional Humanitario.

Por eso es necesario insistir en la diferenciación y en la complejidad de las relaciones que existen entre las organizaciones y movimientos sociales de las insurgencias y de las FARC en particular.

Esta complejidad se profundiza cuando las comunidades, agentes del mismo Estado, sectores de la academia y actores de la comunidad internacional señalan el

papel de “Estado” que ha ejercido las FARC-EP en ausencia e ineficacia del Estado formal.

Del anterior apartado se deduce que es necesario deslindar la violencia política que afrontan las organizaciones y movimientos sociales, sus lideresas y líderes por ser los directos portadores de las reivindicaciones de las comunidades populares entre ellas por ser fundamentales en la exigibilidad y construcción de la paz.

Las confusiones e indiferenciaciones en este sentido abren espacios de legitimación a veces inconscientes a la noción insostenible pero dominante del enemigo interno que solo busca justificar ideológicamente la guerra y perpetuarla, se trata de una fuente de violencia que genera una permanente crisis humanitaria que se expresa en proceso de victimización individuales y colectivos en los que la vida cotidiana está sometida a la continua realización de crímenes de lesa humanidad de crímenes de estado y de crímenes de guerra.

Mientras el cese al fuego y hostilidades redujo a su mínima expresión esta dramática situación, el incumplimiento y las tácticas para hacer trizas los Acuerdos hicieron que el departamento del Cauca se haya convertido en el lugar de Colombia y del mundo en el que más líderes y lideresas sociales son asesinados.



Ilustración 3. Asesinatos a Líderes Sociales INDEPAZ 2016-2019

Como lo manifiestan las canciones de Cristian Pérez, guerrillero muerto en combate y recordado por ser el juglar Fariano, nos encontramos en un Departamento diverso resistiendo día a día la violencia. Su canción “*Andanza caucana*” dice: “*Estas cosas vi en mi andanza caucana, vi los colores de la minga en la carretera trabajando como la gente bolivariana. Estas cosas vi en mi andanza caucana, vi los rostros del movimiento bolivariano y el hambre de los niños de los caseríos paeces*”.

En otra de ellas, “El Levantón”, expresa: *Da tristeza ver tanta pobreza, este pueblo está que ya no aguanta, una gota más y se revienta, multitudes se ven en las calles bloqueando las carreteras, multitudes repartiendo tierras propiedades de las transnacionales*”

La trocha del tiempo: un recorrido por la reincorporación 2016 - 2019

En momentos previos a la firma de los acuerdos de paz, cuando se da inicio a los primeros acercamientos entre las FARC-EP y el Estado de Colombia, al interior de la

guerrilla se manifestaban distintas posiciones como lo relata Lida Ortiz, conocida como Amanda Ríos, en la conmemoración del día de las Madres Insurgentes, llevada a cabo el 26 de mayo de 2020 y posteriormente publicada en una entrevista por María Eugenia Muñoz Ramos.

Recuerdo una idea que siempre escuchamos e interiorizamos en nuestra vida guerrillera como parte de la formación que nos impartían en la organización, era que debíamos luchar por alcanzar la paz con justicia social. A través de lo que leíamos en los documentos que resultaban de las conferencias y en otros textos que realizaron los antiguos comandantes desde los inicios de la organización, sabíamos que este era el objetivo central. Aunque era una meta difícil de alcanzar, ya que conocíamos la historia del país y el actuar de los gobiernos oligárquicos en Colombia.

La noticia de que se estaban adelantando diálogos exploratorios con el Gobierno de Juan Manuel Santos fue una sorpresa para toda la guerrillerada. Personalmente me produjo sentimientos encontrados: por un lado, la alegría de pensar que podíamos arrimar a buen puerto y, por otro, me hizo reflexionar sobre todo lo que hemos vivido y el recuerdo de los camaradas que han caído, que dieron su vida por esta gran causa y que no están en este momento tan importante para el movimiento. Qué triste es traer a la memoria la famosa frase del camarada Alfonso Cano, en el intento fallido de los diálogos de Tlaxcala en México: “Nos vemos dentro de diez mil muertos”, y pensar que fueron más, la verdad, incontables. Él sabía de la necesidad imperante de parar la guerra. Los muertos no solamente fueron los nuestros, fueron de muchos otros sectores, pero tenían algo en común, todos eran del pueblo, pobres y oprimidos.

Pero recibí un golpe inesperado. El 5 de noviembre mi socio fue asesinado, mi compañero, el poeta guerrillero Esteban Ramírez. ¡Qué tristeza tan inmensa saber que camino a la paz sentí el dolor desgarrador de perderlo! Él soñaba con la paz y la justicia social, y también con que íbamos a llegar juntos hasta hacernos viejos. Jamás imaginé que su poema “si es

que he de irme pronto”, que escribió antes de partir para el curso de fuerza especial, donde fue vilmente asesinado por el Ejército, quedaría para siempre en mi memoria grabado con su propia voz, como el preludio de su despedida:

*“Si es que he de irme pronto no quiero vuestro llanto,
Quiero tu lucha, compañero.
Déjenme junto al barro y mi bandera,
Yo que llevo la revolución en el alma,
Hoy voy sin un sonido por la noche,
Perdido en la clandestinidad de mi suerte” (Ramos, 2020)*

El cese bilateral definitivo al fuego y de hostilidades inicia el día 26 de agosto 2016, con ello miles de guerrilleros optarían por la vida política como primer paso para alcanzar la paz con justicia social; dejando atrás no solo las cordilleras y selvas que eran sus albergues sino las comunidades que en muchos territorios del contexto profundo han sido históricamente disputadas al Estado, olvidadas en muchos casos, liberadas en otros y protegidas de la explotación. Por eso en muchos territorios del país fue muy sentida la despedida de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo-FARC-EP-. Esa fue la última marcha como se llamó a la salida de los combatientes de las zonas de pre-concentración, algunas bombardeadas cuando se estaban ya sentados en la Habana, sin embargo, como en cualquier otra misión a pesar de las caídas se continúa con el plan.

La Firma del Acuerdo de Paz entre Gobierno y FARC en Cartagena de Indias

“¡Si se pudo, si se pudo!”

La presentadora de noticias Mabel Lara narra que aquel 26 septiembre 2016 es uno de los días más importantes de la historia colombiana; el presidente Juan Manuel Santos Calderón y el Comandante de las FARC-EP, Rodrigo Londoño, firman el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, en la ciudad de Cartagena de Indias. Los acompañan como testigos las comunidades campesinas, indígenas, afro, mujeres, representantes de las víctimas, profesores, sindicalistas, defensores de Derechos Humanos, movimientos sociales, como también empresarios, Fuerzas Militares, organismos internacionales, bajo la lógica de que el Acuerdo es una apuesta que implica un diálogo entre opuestos por un solo objetivo: la construcción colectiva de la paz, con justicia social.

Esta acción representaba un paso hacia una sociedad menos violenta y más tolerante con las diferencias, miles celebraban y aplaudían en la ciudad y el campo, desde las casas, las veredas y las plazas fue un evento histórico que tuvo gran despliegue por parte de los medios de comunicación, ese día, cabe señalar, se dio inicio a la primera misión de la (ONU) en Colombia como mecanismo de verificación para la implementación de los Acuerdos.



Ilustración 4. Recopilación de Titulares de Prensa 26-09-2016

Desde el punto de vista en la Educación Popular el “proceso de reincorporación” generó la posibilidad real de implementar verdaderas “situaciones educativas” comunitarias desde las cuales poner en escena practicas pedagógicas en /de/ y para la paz.

Igualmente para desplegar en perspectiva toda la potencialidad de la apoliticidad de la educación. De acuerdo con Freire la situación educativa no es cualquier situación sino aquella en la que hacen presencia los sujetos de la relación pedagógica (educadores- educandos) que aprenden entre sí, una situación que exige un espacio tiempo educativo en el que estos sujetos ponen en juego “*objetos cognoscibles... percibidos mediante el ejercicio de la curiosidad*” objetos de conocimiento a través de diálogos de saberes y negociaciones culturales. Que se dan en la dialéctica entre el

discurso y la acción. De allí que desplieguen las potencialidades políticas de la praxis educativa:

“Ésta no es una invención de los subversivos, como piensan los reaccionarios. Por el contrario, es la naturaleza misma de la práctica educativa la que conduce al educador a ser político. Como educador yo no soy político porque quiera, sino porque mi misma condición de educador me lo impone. Esto no significa ser partidario de este o de aquel partido, aun cuando yo considero que todo educador debe asumir una posición partidaria” (Freire, 2018, pág. 50)

Estas posibilidades y potencialidades del proceso de reincorporación en términos educativos pueden apreciarse en el relato de Amanda Ríos, sobre los preparativos para la dejación de armas y la firma del Acuerdo de Paz:

Fue por el mes de marzo de 2016 que nos desplazamos, guerrilleros, milicianos e integrantes de las estructuras urbanas, desde diferentes zonas del sur occidente colombiano, a Buenos Aires, Cauca, para recibir la primera pedagogía de los Acuerdos de Paz. Una vez organizados en nuestros campamentos, nos alistamos para encontrarnos con la delegación en un aula que tenía una capacidad para 700 unidades. Nos movilizamos por diferentes medios al lugar dispuesto para el aterrizaje. A la llegada del helicóptero, la tierra que levantaba no nos permitía verlos claramente, aunque sabíamos que en él venían los comandantes acompañados de un grupo de personas que formaban el componente de los países garantes. Primero, divisamos a Pablo Catatumbo y a Victoria Sandino, después, fueron bajando otros camaradas que no conocía, pero ya había visto en televisión. Algún camarada exclamó ingenuamente: ‘Miren, llegó un delegado de China’, y quienes alcanzamos a escucharlo sonreímos al ver que se trataba del camarada “Pacho Chino” (Ramos, 2020)

En los territorios empezaron a llegar los primeros ejemplares de los Acuerdos, en los cuales se plantearon tres fases para su construcción:

Fase 1. Exploratoria: entre enero de 2012- agosto de 2012. En la cual se estableció una hoja de ruta para determinar las reglas del juego. Esta fase se dio de manera secreta y se intercambiaron las visiones de cómo sería la terminación del conflicto.

Fase 2: entre octubre de 2012 a noviembre de 2016. En ella se generó la Mesa de Conversaciones en Oslo (Noruega) y posteriormente en la Habana. Esta etapa se caracterizó por la frase “nada está acordado hasta que todo esté acordado”, por lo cual no se dieron despejes en los territorios, ni cese de hostilidades. Por otro lado esta fue la posibilidad donde la sociedad civil pudo enviar sus propuestas; se recibieron 68.151 aportes hasta noviembre de 2016 de los cuales el 27.14 % fueron para desarrollo rural, 11,9% para participación política, 4.5% para drogas; 22,14% para víctimas y el 14,6 % para el fin de conflicto y la implementación (Oficina del Alto Comisionado para la Paz).

Los diálogos se dieron de manera directa y con países garantes como Chile y Venezuela. Esta fase concluyó con un Acuerdo Final que podría fin al conflicto.

Fase 3. Proyectada a 10 años la cual es la construcción de paz. La idea es que las comunidades sean las protagonistas en la construcción de un nuevo país.

Tras 4 años de negociación en La Habana y durante la segunda fase, se daba inicio a la etapa de Pedagogía de los Acuerdos al interior de las FARC y para los diferentes actores: comunidades, movimientos sociales, instituciones comprometidas con la paz, etc. Incluso se realizó una brigada internacional que contó con delegaciones de países como Guatemala, Chile, Honduras, Nicaragua, Perú, Argentina, Brasil y España, como lo relata Cacia Cortez, periodista Brasileña fundadora del movimiento de los Sin

Tierra en el Brasil y que en 2016 acompañó la brigada en mención y fue delegada para el sur occidente.

En entrevista realizada el día 30 de septiembre de 2020 con ocasión del presente texto, nos relata que la invitación a esta brigada no se realizó como organización, se realizó a las personas en particular por sus experiencias de vida, algunos como excombatientes, pero todos tenían experiencia en procesos de paz y entrega de armas. Ella nos comparte lo siguiente:

No eran organizaciones las que estábamos participando, en verdad todos los brigadistas con los que estuve, fueron invitados personalmente, por ejemplo yo no fui a Colombia a representar a los Sin Tierra u otra organización comunitaria, yo fui invitada personalmente por mi experiencia en el activismo por la paz y por la comunicación, las otras personas que acompañaron la brigada internacionalista fueron igual invitadas como personas, habían excombatientes, jornalistas, periodistas, [...] pero si eran personas con una gran experiencia en procesos de democratización pos dictadura (Cortez, 2020).

Estas fases tienen gran importancia en la medida en que materializan el enfoque territorial en la implementación de la política pública de paz gestada por el proceso de negociación. Pese a las dificultades e incertidumbres los Acuerdos de paz han dejado como ruta hacia el futuro que la paz no solamente es proceso de construcción, sino que éste debe ser territorializado.

Desde el punto de vista educativo los derroteros de los educadores populares transitan cada vez más hacia a la afirmación de lo local y lo territorial en un mundo globalizado para superar la homogenización del mundo que ha impuesto la estrategia de

globalización capitalista. En palabras de Marco Raúl Mejía esto exige a los Educadores Populares:

Una reflexión permanente en su quehacer, para reconocer el control que se construye desde esa racionalidad universalista que, a nombre de su verdad , intenta imponer procesos monoculturales, rompiendo la diversidad fundada en la identidad de los territorios, en experiencias, saberes, conocimientos, sabiduría y tecnología. Visibilizar estos asuntos para el quehacer práctico de las comunidades y movimientos, y construir procesos para permitir su emergencia desde la esfera de lo global, es una tarea urgente de los educadores populares. (Mejía, 2015, pág. 53)

El NO se impone en el Plebiscito por la Paz

La pedagogía entorno a los Acuerdos fue incesante hasta último momento, pero insuficiente frente a la manipulación mediática y el engaño de parte de los contradictores. El pueblo colombiano recibió una versión deformada de los acuerdos producto de una contra campaña, así para el mundo entero no fue posible comprender como los colombianos votaron NO a la paz; inverosímil para un país en el que no ha cesado la violencia.

Para el Cauca el resultado fue distinto, mejor dicho, igual a todos los departamentos que han sufrido la crudeza del conflicto; en aquellos lugares votaron SI a la paz. Los escrutinios reflejaban el clamor de la población por terminar con la historia de violencia. En cambio, en las grandes ciudades ganó el NO. Los resultados de la Registraduría Nacional de Colombia quedaron así: Sí 49.78 % y NO 50.21%.

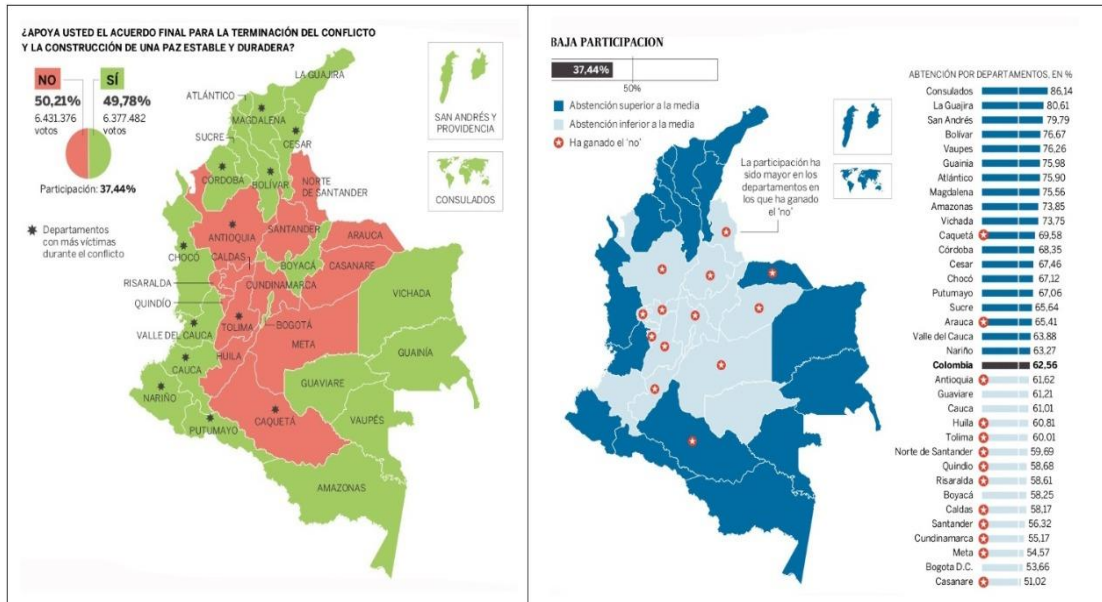


Ilustración 5. Mapa 4. Resultados Plebiscito; Fuente El PAIS (El País, 2016)

La incertidumbre empezó a inundar el camino de construcción de paz. Álvaro Delgado o Don Enrique, líder FARC en el Cauca, intenta describir lo que sintió aquel penoso día donde parecía que las fuerzas que quieren perpetuar la guerra ganarían, sin embargo, como en cualquier otra misión, a pesar de las caídas el plan continuó:

Fue terrible tenía muchas ganas de llorar, como muchos ese día lo hicieron, pero por rabia no lo hice, fue un momento de desazón, tristeza, miedo, fue una mezcla de todo. No podía creer que un poquito más de la mitad de este pueblo quería la guerra, sobre todo frustración de haber intentado educar al pueblo, no tanto para que compartieran nuestro proyecto político, sino como lo dijo la misma gente del pueblo a los que pertenecíamos, que no era la educación, ni lo ideológico sino la seguridad y que por miedo a que nos fuéramos de los territorios quedando desprotegidos arrumados por los vándalos. A veces no sé cómo describir todas esas emociones (Entrevista a Alvaro Delgado, Popayán, 2020)

Probablemente estos resultados del plebiscito sea uno de las mayores señales para quienes trabajan por un proceso de paz sostenible y arraigado en los territorios.

¿Qué hubiera pasado si el plebiscito hubiese tenido un enfoque territorial? Al proceso de negociación las comunidades y los movimientos sociales.

Inclusive la propia guerrilla y la sociedad caucana en su conjunto recorrieron caminos de preparación que llevaron a la convicción de que el proceso de paz era esencial para el departamento.

No obstante, la homogenización que impuso el NO, generando mediante la corrupción mafiosa una falsa homogeneidad consistente en que la mayoría de los colombianos no aceptaran los Acuerdos para las territorialidades que conforman el mundo popular y la sociedad caucana se convirtieron en la negación de la soberanía popular. Este ejemplo conduce a acentuar el desafío pedagógico de la territorialización en los procesos de paz.

"Las balas marcaron nuestro pasado. La educación, nuestro futuro"

(Mensaje grabado en el "bolígrafo" con el que se materializó la firma del acuerdo en el teatro Colón)

Luego de un enfrentamiento de más de medio siglo de duración, el Gobierno Nacional y las FARC-EP hemos acordado poner fin de manera definitiva al conflicto armado interno."

(pág.6,) dice la introducción de libro del Acuerdo Final para Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. (Mesa de Conversaciones , 2017)

Después de días de tensiones y de reuniones de alto nivel para modificar lo negociado en la Habana (por ejemplo eliminar las curules que se habían contemplado para las víctimas), en el teatro Colón de Bogotá D.C., se produce la Firma del Acuerdo Final entre el Gobierno y las FARC-EPÁG.

Recordando que el pasado 23 de junio del año en curso, las delegaciones del Gobierno Nacional y de las FARC-EP suscribieron en la capital cubana los acuerdos de Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo y Dejación de las Armas y Garantías de Seguridad, en presencia del Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de la República de Cuba, del Secretario General de Naciones Unidas, del Presidente de la Asamblea General de la ONU, del Presidente del Consejo de seguridad de la misma organización, del Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Noruega, de los Jefes de Estado de los países acompañantes, de Jefes de Gobierno de países de la región, del Enviado Especial de los Estados Unidos de América y de Representante Especial de la Unión Europea; que tal cese de hostilidades ha venido siendo reiterado desde la fecha de ocurrencia del plebiscito del pasado 2 de octubre." (...) El Gobierno de la República de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo, hemos acordado:

Suscribir el presente Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, con las modificaciones sustanciales que hacen del mismo, un nuevo Acuerdo cuya ejecución pondrá fin de manera definitiva a un conflicto armado de más de cincuenta años y que a continuación se consigna. (Mesa de Conversaciones , 2017)

De esta manera, los (6) seis puntos del Acuerdo se enmarcan así:

1) Reforma Rural Integral: en un plazo de 15 años busca cerrar las brechas entre el campo y la ciudad, por medio de la tenencia de tierra para vivir y producir, como también la planeación de sus regiones, en este punto se habla de los Planes de Desarrollo con enfoque Territorial PDTS.

2) Participación Política el objetivo es una ampliación de la democracia en busca de tramitar los conflictos lejos de las armas, que existan más voces en la política y que

exista más voces de las y los ciudadanos en los asuntos públicos, de este punto se desprende el Estatuto de Oposición y Garantías para la Movilización y Protesta Pacífica.

3) Fin del Conflicto: este acuerdo da los términos en los cuales se pone fin a las confrontaciones mediante el cese de hostilidades bilateral y definitivo, el cronograma para la entrega de armas, lo concerniente a los términos de la reincorporación y las garantías de seguridad.

4) Solución al Problema de las Drogas Ilícitas: promueve la sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito, con una visión para atender los eslabones más débiles en la cadena del narcotráfico, los consumidores con una mirada de salud pública y una atención a los territorios afectados, esto se realiza en el marco de los PNIS Plan Nacional Integral de Sustitución y los PISD Planes Integrales de Sustitución y Desarrollo.

5) Víctimas: busca esclarecer la verdad sobre lo ocurrido, reparación para las víctimas, seguridad jurídica para quienes participen en él, garantías para que no se repitan los hechos. Dos instancias importantes se desprenden de ellos como lo es la Justicia Especial para la Paz JEP y la Comisión de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas.

6) Implementación, Verificación y Refrendación: se habla de los sistemas para hacerle seguimiento y verificación al cumplimiento, que este tenga un acompañamiento internacional, también que tenga un capítulo étnico.

Este mismo día iniciaron las labores del Mecanismo Tripartito de Monitoreo y Verificación, amparados bajo la Resolución 2261 del 25 enero del 2016 del Consejo de Seguridad de la ONU. Fue un hecho significativo por ser uno de los primeros espacios

de encuentro para trabajar en conjunto por un objetivo en común: edificar la paz. Éste mecanismo compuesto por representación del Gobierno Nacional, en cabeza de la Fuerza Pública, las FARC-EP y un Componente Internacional, tenía como misión generar transparencia y confianza, y además: verificar si se cumplía con lo acordado e identificar y tramitar los distintos factores que pusieran en riesgo el Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo. A través de este mecanismo termina de manera definitiva las confrontaciones históricas entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EPÁG.

En terreno, en infinidad de reuniones, los funcionarios del Mecanismo de Monitoreo se desplegaban para hablar con las comunidades, las organizaciones sociales e instituciones, dando las primeras puntadas de lo que sería la implementación de los Acuerdos. Para muchos era extraño ver como los que habían sido enemigos por décadas, estuvieran ahora actuando en conjunto; en reuniones formales, las FFMM y los exguerrilleros recordaban:

“yo te estuve persiguiendo por más de diez años, una vez en Toribio casi te pongo preso”; el ex comandante de las FARC-EP, Pacho Chino, responde: “la verdad si recuerdo ese día, me toco huir por una ventana porque casito que me atrapa”.

Luego, se dan la mano y entre risas se inicia una de las reuniones de verificación.

Fue una experiencia interesante en la medida que nos encontrábamos en un mismo espacio miembros del Estado y miembros de la Guerrilla que habíamos confrontado anteriormente y naturalmente al principio mucha desconfianza en todo el relacionamiento; en la medida que transcurrieron los días y los meses se fue dando una relativa confianza, no obstante nos manteníamos siempre en alerta, ya que la delegación de Gobierno

siempre buscaba obtener la mayor cantidad de información de nuestra parte, esto dificultó realizar las labores de pedagogía como se tenía previsto. La comunidad internacional jugó un papel neutral y resolvieron muchos problemas que tuvimos en un momento. El mecanismo a pesar de las muchas contradicciones siguió funcionando con entusiasmo y mucha severidad (Entrevista a Alvaro Delgado, Popayán 2020).

De esa forma, el equipo de verificación trabajó en generar las condiciones necesarias para que los guerrilleros de las FARC empezaran la dejación de armas. Todos ellos se agruparon primero en los distintos puntos de pre concentración ubicados en lugares apartados para preparar lo que sería la última marcha de las FARC-EP como ejército en armas. La pedagogía de los Acuerdos fue su última misión en los territorios antes de realizar la dejación de las armas.

Notas de mi diario de campo

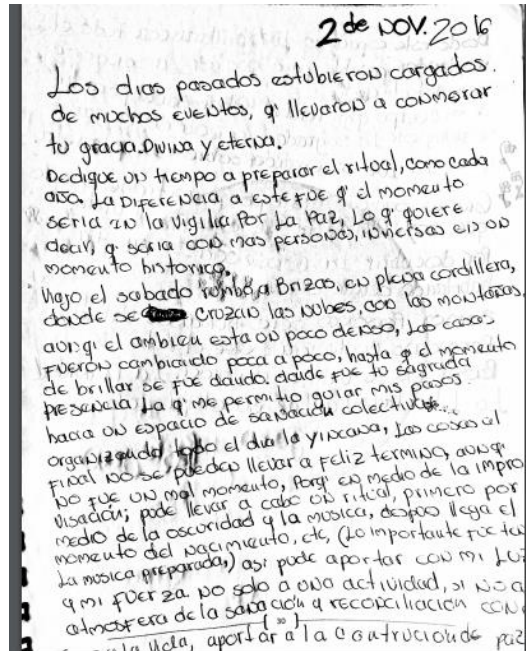


Ilustración 6. Imagen de mi Diario de Campo/percepciones sentimientos en La Vigilia
(Dueñas, 2016)

Octubre de 2016- Cordillera del Patía

La paz estaba más cerca que nunca. Por años había luchado para que llegara este momento, no lo creía posible. Finalizando el año 2016 llego una invitación para acompañar una vigilia que se haría en la cordillera del Patía donde miembros del Octavo Frente de las FARC se agrupaban a la espera de las siguientes instrucciones.

Este es el primer momento para comprobar con mis propios ojos que la firma de la paz entre el Estado de Colombia y la guerrilla más antigua del mundo sería una realidad. Me embarqué en la tarea de hacer pedagogía por la paz; una tarea que ha sido el pan de mi diario vivir. Después de varias reuniones con mis amigas sobre la forma en que aportaríamos a esta velada y después de ocho horas de viaje en *chiva*, me bajo en el pico más alto de la montaña desde donde se ve el macizo caucano. Tengo la expectativa

de comprobar los acontecimientos que ocurren tras la firma de los Acuerdos, ya no era ilegal hablar con las FARC. Nos recibieron varios guerrilleros uniformados que ya no portaban fusil; entre plásticos y guaduas habían construido un salón para las más de 700 personas que acompañábamos esa jornada.

Ese día hubo varias horas de rezos de parte de los diferentes cultos que habían asistido; todos aportaban desde sus distintas creencias a la construcción de paz. Llegó mi turno en la tarima. Dudaba mucho de las actividades que había preparado, no sabía si serían apropiadas para el espacio pues mis compañeras se burlaban de mí por emplear actividades místicas como herramienta pedagógica, el palo santo como armonizador y el corazón como guía. No obstante al iniciar con la música, los cantos y los estiramientos, nos logramos conectar en un solo sentir. Después presentamos una pequeña obra de teatro y finalizamos con un baile; así, poco a poco, generamos la confianza para hacer de la vigilia una gran fiesta. Celebramos la firma de los acuerdos, uno de los pasos más grandes como sociedad. Recuerdo que los guerrilleros hacían fila para cada nueva canción; bailando escuchaba sus historias de vida, que por décadas fueron clandestinas. Muchos coincidían en manifestar que lo primero que querían hacer después de dejar las armas sería tener hijos y conformar una familia.

Este conflicto había que pararlo, porque en el campo de batalla solamente estábamos poniendo vidas los soldados hijos del pueblo, de la gente pobre.

En los meses de enero y febrero del año 2017 se realizó la concentración de los ex guerrilleros de las FARC-EP en lo que se estipula como las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN). En promedio existían 24 zonas en todo el país.

Para el caso del Cauca se instalaron tres (3) en municipios del norte del Departamento, posteriormente se trasladó una del departamento de Nariño, al sur del Cauca. Estos espacios fueron construidos con el fin de garantizar el cese al fuego; el proceso de acreditación por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz; la cedulación; carnetización y la dejación de armas.

Estos espacios de dimensiones razonables para el monitoreo y verificación permanente, eran de acceso restringido y custodiados por tres anillos de seguridad. A nivel nacional se logró establecer las siguientes cifras referentes a la reincorporación temprana con procesos como:

i) Acreditación por la Oficina del Alto Comisionado a 13.193 personas; ii) Estabilización económica, con un porcentaje alcanzado del 99% iii) Acceso y atención de derechos fundamentales con 98% en afiliaciones a Salud, un 76% a pensiones; 1.773 personas matriculadas en formación académica. Todo lo anterior según datos oficiales de la Agencia para la Reincorporación y Normalización del año en cuestión. (Agencia para la Reincorporación y Normalización)

En la actualidad el Cauca cuenta con cuatro (4) Espacios Territoriales de Capacitación y Normalización (ETCR); “Carlos Perdomo” en el municipio de Caldon; “Carlos Patiño” en el municipio de Buenos Aires; “Dagoberto Ortiz” en el municipio de Miranda y “Aldemar Galán” en el municipio de Patía, donde aproximadamente 1400 hombres y mujeres realizaron su proceso de dejación de armas para transitar a la legalidad como muchos lo denominan.

Lo dicho lleva a evidenciar que dicho “tránsito” es un proceso más profundo porque significa una nueva opción de vida; es una apuesta de reconstrucción del tejido social propio y comunitario, es la construcción de caminos para la reconciliación, es el tránsito de la palabra como herramienta para la construcción de paz.

Victoria Sandino, ex guerrillera de las FARC-EP, durante un conversatorio realizado por la Universidad del Cauca nos cuenta que muchas personas le han manifestado que la dejación de armas fue un error, ella sin embargo, resalta el carácter político de este acontecimiento:

Este conflicto había que pararlo, porque en el campo de batalla solamente estábamos poniendo vidas los soldados hijos del pueblo, de la gente pobre, como nosotros los guerrilleros también hijos de la gente pobre y esta guerra a nadie le importaba, porque de la guerra vivían y siguen viviendo la clase dominante de este país. Por eso debíamos buscar en los 53 años de lucha armada y nadie puede decir que no fue heroica, que no fue de resistencia, era más que suficiente para determinar que por la lucha armada íbamos a alcanzar esas transformaciones o la toma del poder como fue nuestro propósito.

Acá hay que hablar con claridades, porque no había como hacerle frente a un ejército tan equipado, tan armado y con tanta tecnología, pues era prácticamente imposible, entonces para ellos también era imposible destruirnos. Entonces era necesario encontrar un mecanismo para pasar la página, pero a lo que no había derecho era al incumplimiento y a la perfidia con respecto al Acuerdo de paz. (Sandino, 2020)

De este momento en adelante y por más de un año las acciones se concentrarían en los distintos protocolos para la dejación de armas, este punto del Acuerdo se inicia el día 3 de marzo del 2017 con la extracción de depósitos ilegales por parte de la ONU. En el mes de mayo se determina prolongar por dos meses más las ZVTN a pesar del gran

afán y presión con que el Estado le exigía a las y los ex guerrilleros de las FARC-EP que adelantaran este proceso, con la excusa que sería la condición indispensable para el desembolso de los recursos para los proyectos productivos.

El día 07 de junio de 2017 inicia la dejación de armas de mano por parte de las FARC, la cual concluye el día 27 de junio con un recaudo de 8.994 objetos. Las Naciones Unidas realizaron la numeración de los mismos y se almacenaron en contenedores. El día 31 de julio fueron extraídas de las ZVTN para posteriormente ser fundidos y empleados para elaborar una escultura que hoy reposa en el Centro de Memoria Histórica en la ciudad de Bogotá D.C.



Ilustración 7. Los Símbolos de la Dejación de armas (Dueñas, Recopilación de imágenes símbolos de la dejación de armas)

Con lo mencionado anteriormente, se da cumplimiento a la primera etapa de las tres que conformaron el proceso de dejación de armas -denominado D180-. El día 15 de agosto de 2017, las llamadas Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) debido a la expedición del Decreto 1274 del 28 de julio 2017, se transforman en lo que se conoce como Espacios Territoriales de Capacitación y Normalización (ETCR).

Los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación se diferencian de las ZVTN por ser espacios de libre locomoción tanto para el personal de FARC como para las comunidades. Los ETCR son los principales epicentros de acciones educativas, de reconciliación, deportivas, incluso sirvieron como solución temporal de vivienda para las familias de la población reincorporada.

Incontables fueron las visitas, numerosas personas provenientes de instituciones, ONG, universidades y altas personalidades, que vieron con sus propios ojos a aquellos hombres y mujeres que parecían leyendas -por las historias que se contaban de ellos- se convertían en personas de carne y hueso. Muchas promesas se hicieron. En aquellas montañas apartadas del Cauca se proyectaron coliseos, canchas, hospitales, sedes universitarias que hasta la fecha no se ven. La tan apartada ubicación de estas zonas tenía como propósito acercar a la institucionalidad y la inversión social a los territorios históricamente abandonados por el Estado.

Con el tránsito de las ZVTN a ETCR, se instaura oficialmente el proceso de reincorporación de las FARC-EP a la vida civil -en lo económico, lo social y lo político- de acuerdo a sus intereses, siendo este la demostración fehaciente de la confianza y compromiso para la construcción de paz.

De esta forma los ex guerrilleros de las FARC-EP se encuentran hoy en un proceso de reincorporación, en que se contempló en primera instancia la identificación de los intereses y necesidades para generar y construir a corto y mediano plazo las condiciones que garanticen la reincorporación integral.

En aras de consolidar fuentes de ingresos estables como mecanismo de reincorporación a mediano y largo plazo se implementan los proyectos productivos, los cuales a abril de 2019 se encontraban aprobados y desembolsados 144, con un total de desembolsos equivalente a \$7.032.000.000 para todo el país, producto de una asignación económica única, fortaleciendo la reincorporación económica.

Para el Cauca en la actualidad se ha realizado el desembolso de \$3.000.000.000 por parte del Gobierno Nacional, para tres (3) proyectos de limón, trucha y aguacate, también hay aportes de Cooperación Internacional, para estos mismos fines.

En consecuencia, las personas en proceso de reincorporación han impulsado en los ETCR y en los NAR, actividades como la creación de diversas propuestas de Economía Solidaria como Cooperativas para el Cauca, contando con 14 constituidas legalmente y 8 en proceso de legalización.

Tabla 1 Las cooperativas de reincorporados a 2019

Nombre de la Organización	Razón Social	Municipios	Total Asociados
Cooperativa Multiactiva Ecomun Esperanza del Pueblo	Coomeep	Caldono	410

Cooperativa Ecomun La Esperanza	Cecoespe	Buenos Aires	94
Cooperativa Multiactiva Ecomun Nueva Vida	Coomenvi	Miranda	31
Corporación Centro para la Promoción del Desarrollo Territorial	Ceprodet	Miranda	68
Cooperativa Forjando Senderos de Paz	Coopsendapaz	Patía	56
Cooperativa Multiactiva Especial Caminos De Paz	Comcapaz	Tambo	16
Cooperativa Multiactiva Agroforestal Santa Clara	Cemas	Argelia	19
Cooperativa Multiactiva Ecomun Toribio	ECOMPLANFE S-TORIBIO	Toribio	75
Cooperativa Multiactiva de Mujeres Campesinas Emprendedoras Agropecuarias Ambientalistas Víctimas del Conflicto Armado de ECOMUN Caloto	Coomecc Caloto	Caloto	33
Cooperativa Integral De Mujeres Campesinas Empresarias Agropecuarias Ambientalistas Caficultoras Víctimas Del Conflicto Armado Del Bordo Patía Cauca - Ecoplanfes Patía	COOPATIAS	El Bordo	37

La Cooperativa Integral De Mujeres Campesinas Pluriétnicas Empresarias Agropecuarias Ambientalistas Caficultoras Y Constructoras De Paz De Popayán Cauca	Ecoplanfes Popayán	Popayán	31
Cooperativa Integral De Mujeres Campesinas Pluriétnicas Empresarias Agropecuarias Ambientalistas Caficultoras Y Constructoras De Paz De Santander De Quilichao Cauca	Ecoplanfes Mandiva	Santander de Quilichao	55
La Cooperativa Integral De Mujeres Campesinas Pluriétnicas Empresarias Agropecuarias Ambientalistas Caficultoras De Cali Valle	Cooccai	Santander de Quilichao	28
Cooperativa Integral De Mujeres Pluriétnicas Empresarias Agropecuarias Ambientalistas Víctimas Del Conflicto Armado De Corinto Cauca	Ecomplanfes Corinto	Corinto	31
Cooperativa integral indígena de mujeres agropecuarias nuevo punto de reincorporación camino de paz	COASOCIADO S	Caldono	8

Fuente:(Agencia para Reincorporación y Normalización,, 2019)

Las líneas productivas en las que se desarrollan son: agrícola, piscícola, avícola, ganadera, artesanías y comercialización de productos con marcas propias, con resultados exitosos, como lo son el café y las muñecas tejedoras por la paz.



Ilustración 8. Muñeca de Trapo, Artesanía realizada por mujeres en proceso de Reincorporación y víctimas (Tejada)

Dichas Cooperativas se articulan a nivel nacional en “Economías Sociales del Común” (ECOMÚN), con el objetivo de fortalecer el desarrollo de las cooperativas y la generación de proyectos productivos que garanticen el proceso de reincorporación a largo plazo.

En ese mismo sentido, desde la creación de los ETCR se han realizado diversas actividades de reconciliación comunitaria por medio del deporte, por ejemplo campeonatos de fútbol entre exguerrilleros de las FARC-EP y FFMM, en los que ha hecho parte la comunidad y personalidades representativas del deporte nacional.

El arte es también otro elemento importante, sobre todo en lo que tiene que ver con procesos reparadores, de memoria histórica y de visibilización a través de la pintura, la escritura y otras experiencias que se pueden recoger desde lo que autodenominan “Arte y Cultura Fariana”.

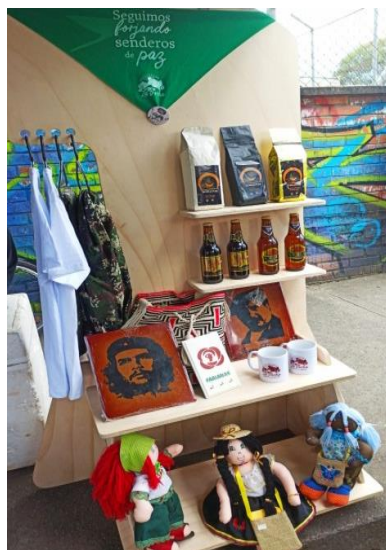


Ilustración 9. Stand móvil de las Manuelitas, expresiones del arte fariano. (Ramirez)



Ilustración 10. Mural de arte y cultura fariana (OMAR)

Desde antes de la firma de los acuerdos, la pedagogía ha sido una constante en el desarrollo del proceso de paz, la idea ha sido una expresión constantemente convocada.

Por eso, hay que preguntarnos que entendemos por pedagogía de paz, durante el proceso de negociación pero sobre todo en relación con la aceptación de los Acuerdos. Jugo mucho idea que era necesario hacer pedagogía de paz, algo así como que la pedagogía de paz haría entender asuntos que por ser muy complejos científicamente o muy especializados técnicamente no serían comprendidos por personas sin esa formación.

Sumado a esto, se le adjudico a la pedagogía de paz el asunto de aceptación. Es decir de la voluntad política para la paz, y que gracias a la pedagogía quienes nunca estuvieron de acuerdo con la paz y movilizaron todos sus recursos para crear una opinión mediática desfavorable o totalmente contraria a los Acuerdos de paz lo lograrán.

La pedagogía de paz en el primer caso es la herramienta de ilustración a los ignorantes de paz incapaces de entender los Acuerdos. En el segundo caso aparece casi como la fórmula mágica para contrarrestar o seducir a los opositores o enemigos del proceso de paz, estas dos suelen ser las formas predominantes de entender la pedagogía de paz de las clases dominantes.

Podría sin embargo señalarse una forma más de entender la pedagogía de paz como un instrumento de la política, es aquella en la que la pedagogía se disuelve en el activismo o es la encargada de la exitosa implementación de los Acuerdos, de esta

manera incluso nosotros mismo desde el campo popular hablamos de la pedagogía paz como la herramienta o el conjunto de herramientas que hacen posible realizar la paz.

En todos estos casos la pedagogía se despolitiza volviéndose nada más que un instrumento de la política, y por otra parte también se despedagogiza al perder su lugar como praxis cognoscitiva , epistémica , ética y estética productora de conocimientos, de significados y de sentidos propios de los sujetos populares en su proceso radical de empoderamiento.

Por todo esto la pedagogía de paz en el proceso de construcción de la paz no es algo dado, no es un anaquel o baúl de herramientas o de técnicas comunicativas para construir la paz, sino que constituye la reflexión sistemática problematizadora fruto de la sistematización y la investigación desde las experiencias, es la tarea específica teórico practica de los educadores populares. Esto aquí se señala como problema relevante, pero será en el tercer capítulo donde se consignaran los elementos que aporta este proceso de reincorporación a la caracterización de una pedagogía de paz desde la experiencia del feminismo insurgente que se desarrolla en el segundo capítulo.

Es importante mencionar que en el departamento del Cauca según el Sistema de Información para la Reintegración/Reincorporación - SIR, el número de ex integrantes de FARC-EP en el proceso de reincorporación con fecha de corte 21 de mayo de 2019, es de un total de 1180 personas, lo que da un panorama de complejidad para entender el *cómo* se construye la reincorporación en el territorio, que otras palabras es *cómo* se reinventa una vida para la construcción de paz para los reincorporados.

En este sentido en el Cauca del total de las personas en proceso de reincorporación, 204 son mujeres, que a lo largo tanto de las fases del proceso de

negociación como de la construcción del Acuerdo de Paz, dieron la lucha para que el enfoque de género fuera transversal, en el contexto actual del proceso de reincorporación desempeñan roles fundamentales en participación política, en la construcción del partido FARC, sus organizaciones y dentro de los procesos de economía solidaria.

Su propuesta se enmarca desde el “Feminismo Insurgente” como una apuesta ético- política, señalada por ellas mismas como una práctica de Educación Popular, que aspira a transformar las relaciones de opresión existentes de un sistema capitalista patriarcal y que propende por nuevas formas de conocer el mundo y soñar con reinventar nuevas y nuevos seres humanos libres.

Teñir el proceso de reincorporación con la mirada femenina, nos posibilita entender que estos procesos pasan por los sentimientos y las emociones, así entonces los cambios se construyen desde el interior y desde lo cotidiano.

El panorama anterior, nos deja como tarea seguir estructurando pedagogía de paz en los territorios que permita generar habilidades de transformación y recuperación del tejido social, solucionar pacíficamente los conflictos e hilar fino los entramados sociales de la reconciliación y finalmente consolidar culturas de paz con un fuerte arraigo en los procesos colectivos y en las voces de las mujeres.

Antecedentes de la reincorporación

Desde las consideraciones anteriores y para el análisis que se pretende desarrollar, la reincorporación desempeña una tarea importante para forjar culturas de paz, reconociendo que uno de los actores relevantes para llevar a cabo esta tarea son las y los ex guerrilleros de la FARC-EP, quienes al haber encarnado el conflicto social y armado desde los distintos ámbitos; político, personal y familiar; conocen en la gran

mayoría de casos las particularidades de los territorios, las problemáticas que las aquejan y sus causas, aportando de manera efectiva a construir las transformaciones.

Es justamente en esta tarea en la que hoy se encuentran las personas en proceso de reincorporación, junto a sus familias y comunidades, construyendo las bases para la reconciliación, la autonomía productiva en los territorios, así mismo desde los espacios de participación política amplios.

Es así, como en distintos espacios el proceso de reincorporación está aportando a la construcción de acciones educativas concretas que son un aporte para reconstruir el tejido social y construir culturas de paz y democracia. Por ello, el analizar este proceso nos permite conceptualizar las acciones desarrolladas durante los años 2016-2019 del proceso de reincorporación para el Cauca como proponentes de prácticas de Pedagogía de Paz y Educación Popular. No obstante se hace necesario traer a colación referentes conceptuales históricos necesarios para comprender las particularidades de este proceso, que ha sido antecedido por otros de negociación con grupos insurgentes en Colombia.

Con la intención de ver antecedentes contextuales sobre la reincorporación, es necesario leer cómo en la historia de Colombia surge propuestas de paz y reconciliación posterior a conflictos internos, la Guerra de los Mil Días, la violencia bipartidista marcada por el 9 de abril de 1948 y las negociaciones con el M-19 en 1989, las negociaciones con EPL, con la Corriente de Renovación Socialista , el PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores) y el Quintín Lame hasta 1994, donde se convierte en interés general los procesos de construcción de paz, después de ver un panorama de devastación producto de conflictos armados, se buscan mecanismos institucionales que permitan aportar a las

prácticas para avanzar hacia la transformación de escenarios educativos, culturales, sociales.

Inty Maleywa, ex guerrillera del frente Martín Caballero de FARC-EP, artista rebelde, como se autodenomina, busca aportar a la construcción de memoria y la verdad de los orígenes del conflicto, las raíces de las FARC y el sentido de las luchas de pueblo. Desde una representación gráfica, narra en su libro “Desenterrando Memorias”, la construcción colectiva de dibujos de las distintas épocas de resistencia y lucha por la tierra y el territorio; hace un recorrido desde los años veinte, con la masacre de las bananeras. Menciona que la lucha de las FARC no nace en los años setenta, ni en los veinte, sino desde que los pueblos luchan en contra de las injusticias.

En éste libro escrito en las montañas de Colombia, la autora nos plantea la *Misión del Dibujo* como una apuesta de construcción de memoria colectiva y reconciliación:

Para construir futuro necesitamos reencontrarnos con el pasado en el rescate de nuestras raíces; desenterrando Memorias ha nacido con el fin de eliminar la barrera que nos han impuesto los imperios y las oligarquías en Colombia para aislarnos y hacernos despreciar nuestros verdaderos orígenes, de allí nuestro intento de entregar nuestra historia en un poema cantado en lápices de colores, porque las manifestaciones artísticas son los sentimientos haciendo cultura, fundiendo pasado, presente y futuro, integrando recuerdos, vivencias y esperanzas, pues no hay sueños de un mejor mañana al margen de las certezas del pasado, es decir de la historia, que debe ser la memoria de los pueblos.

(Maleywa, 2017, pág.2)

El texto en mención nos permite, además de reafirmar el arte como proceso sanador y herramienta pedagógica para la reconstrucción de memoria y tejido social, leer experiencias de procesos de diálogos y negociaciones entre el Estado de Colombia y diferentes grupos armados. La obra es de vital relevancia no solo por la experiencia sino

que permite realizar una lectura crítica de la realidad del proceso de reincorporación en el Cauca.

En las páginas de este libro además de los dibujos que muestran las distintas etapas de la violencia en Colombia relacionadas con el origen de la lucha guerrillera, los movimientos sociales, sus líderes y lideresas, existen narraciones –por décadas- de los hechos relevantes que posibilita comprender cómo se han vivido los momentos (tensos) cuando de diálogo y procesos de dejación de armas se trata.

Con la oleada de violencia de la década del cincuenta, el destierro de los campesinos, la persecución de la oposición y su recordado “corte franela”, conllevan a que el “General Rojas Pinilla lance su primera política de amnistía a la que se acogieron gran número de guerrilleros liberales, en especial de los llanos orientales y Antioquia. Se realizó una gran campaña de atracción para que se entregaran los guerrilleros, campaña que llegaba a aquellos hombres cansados de la persecución y con deseos de empezar de nuevo sus vidas. En el Tolima muchos guerrilleros comunistas y algunos guerrilleros liberales, no confiaron en las intenciones del dictador y decidieron mantener sus armas, cada vez hacían un análisis político de que la dictadura no brinda soluciones verdaderas” (Maleywa, 2017, pág. 41)

La realidad expuesta nos muestra dos elementos claves en un proceso de reincorporación: el primero es entenderlo como una oportunidad para la transformación de un proyecto de vida, de una lucha armada a una lucha política e incluso a una lucha particular por construir una familia y un proyecto productivo. El segundo elemento clave es el de las personas que no se acogen a los acuerdos y se mantienen en armas. Son

realidades que no son definitivas, sin embargo han requerido del diálogo como una herramienta para tramitar las diferencias y llegar a consensos: en un país que ha naturalizado la violencia significa un gran ejercicio. No obstante la realidad compleja de aquella época generó divisiones y trampas, que no permitieron llevar a un feliz término el proceso.

Se advierte la maniobra de la dictadura de Rojas Pinilla, perseguir a todos los jefes guerrilleros que no creían en la amnistía y asesinarlos. Los liberales que aceptaron la amnistía están entregando sus armas, pero esta entrega va acompañada de la condición de colaborar con el ejército dando información de los guerrilleros que aún continuaban en resistencia [...]. Hubo ex guerrilleros liberales que al entregar sus armas no quisieron colaborar con el ejército, ya que no querían entregar a compañeros con los que habían vivido juntos la persecución y la muerte, ellos lo que querían era volver a comenzar de nuevo y recuperar su vida normal, pero fueron traicionados por las promesas del gobierno, uno de ellos fue Guadalupe Salcedo quien fue asesinado con un tiro en la espalda por el ejército (Maleywa, 2017, pág. 44)

De lo anterior podemos observar que las personas que deciden dejar las armas se han convertido históricamente en un botín de guerra para los grupos que aún siguen en conflicto, viendo en ellos un capital de experiencia y capacidad que en muchas ocasiones ha dificultado su entorno y proyecto de vida.

La década de los sesenta no es diferente cuando los campesinos que habían dejado la guerra se dedicaban a la producción de alimentos; se denominaron “repúblicas independientes” y fueron consideradas objetivos militares y bombardeados, como lo fue el caso de Marquetalia, afectando alrededor de cinco mil campesinos.

Inty Maleywa, describe en su dibujo “El cíclico retorno II”:

Aviones de guerra atacando la población de Marquetalia, dentro de la explosión están sus autores, el Pentágono de los Estados Unidos y dentro de este se encuentra el ex presidente Guillermo León Valencia y su antecesor Alberto Lleras Camargo, junto a ellos observamos la cúpula militar encabezada por el Coronel Hernando Currea Cubiedes. Podemos detallar como en Cíclico Retorno II, se repite nuevamente la agresión del Estado, con apoyo extranjero, al pueblo colombiano, se refleja en los militares bajo las ordenes norteamericanas, las tropas continúan atropellando su propio pueblo (Maleywa, 2017, pág. 54)

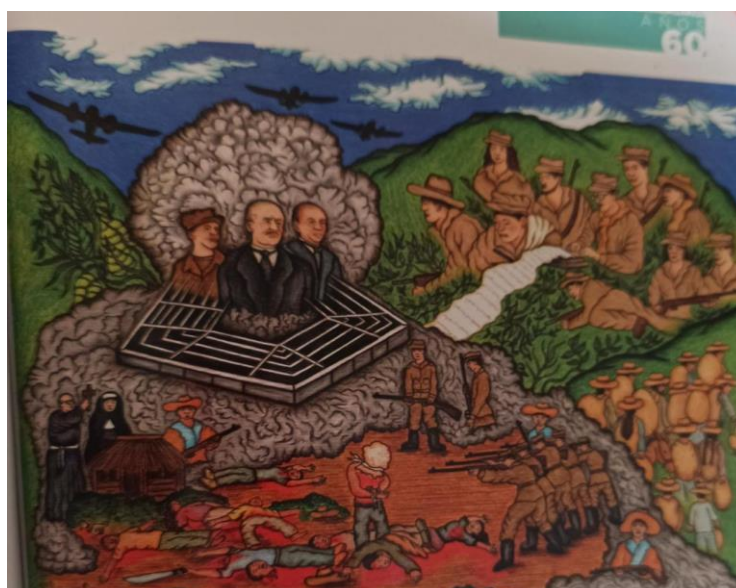


Ilustración 11. El Ciclo Retorno II (Maleywa, 2017, pág. 55)

El Frente Nacional, el que fuese un pacto político entre los partidos tradicionales, propició que hacia la década de los sesentas/setentas, se originaran grupos insurgentes, sumado a ello se intensificaron las luchas sociales en el país, donde campesinos, estudiantes, viviendistas, entre otros actores, lideraron luchas por transformar las instituciones y las realidades injustas, provocando fuertes represiones por parte del Gobierno, al punto de instaurar el Estatuto de Seguridad, medida que dio cuenta de

cómo una dictadura se puede disfrazar de democracia. Referente a ello Helio Gallardo, en su libro *Democratización y Democracia en América Latina*, señala:

En Colombia, con la ausencia de opinión pública, con la manipulación e invisibilización ciudadana, con las violaciones sistemáticas de Derechos Humanos, con la altísima abstención, con la desmovilización social y con la impunidad política y tecnocrática y funcionales a procesos de objetivos de concentración de la riqueza, poder y prestigio y la transnacionalización estatal, y su correlato, la fragmentación social—materialización de un tipo de respuesta a los desafíos de precarización/exclusión y provisoriedad, inherentes al modelo de acumulación fundado en la exportación en las condiciones latinoamericanas procurando institucionalizar contextos de elección partidista /personalizados/tecnocráticos hasta cierto punto flexibles y de una relativa , aunque falsa, movilización ciudadana en condiciones de ausencia de alternativas internacionalización de las decisiones políticas. Estas democracias se constituyen así en nuevas formas de invisibilizar/revisibilizar lo político (la sociedad fundamental) focalizando y sobre dimensionando la superficie de los escenarios políticos locales, y a sus protagonistas, bajo condiciones de una censura no admitida y presentada como necesaria y positiva. (Gallardo, 2007, pág. 37))

En este panorama es donde se deben construir procesos de diálogo entre los diversos actores que se centran en la construcción de paz, principalmente los que en épocas de violencia se encuentran en las orillas opuestas.

En lo concerniente a este tema serían el Estado y las insurgencias, por lo que este diálogo se convierte en lo que podríamos denominar reincorporación, entendiéndola como una herramienta de construcción de paz y diálogo de saberes y negociación cultural, principios fundantes de pedagogías basadas en la E.P, como práctica, que debe ser diversa, intelectual, territorial que tiene que apoyar a la solución de conflictos sin usar armas.

Según Sandra Patricia Rodríguez Ávila, en el libro Bitácora para la Cátedra de la Paz, refiere lo que sería un antecedente para el proceso de reincorporación en la dejación de armas que se dio entre 1989 y 1994;

El partido liberal en su convención de 1985 concluyó que la paz no podía considerarse un contrato con la insurgencia, sino como una política clara definida por propósitos y procedimiento que permitieran consolidar una estrategia de paz fundamentada en mecanismos e instituciones para la reinserción a la vida democrática; en acuerdos precisos por etapas, condiciones y avances que proscibieran las acciones armadas ; en una presencia estatal activa como instancia de mediación de los conflictos sociales y como garante de servicios básicos y derechos en particular en las zonas perturbadas (Ávila, 2016)

La autora así mismo expone, que este proceso no fue posible llevarlo a feliz término por las muertes a los excombatientes, por la permisividad a la expansión paramilitar e indiferencia frente al exterminio de militantes especialmente de la Unión Patriótica, sin olvidar “A Luchar”, por prácticas clientelistas, y por ser entendida como una estrategia que buscaba “relegitimar el Estado y deslegitimar la guerrilla”. . (Ávila, 2016, pág. 145)

Lo anterior lo menciona Sandra Patricia Rodríguez al citar el discurso de Virgilio Barco el día de su posesión, sin embargo se hace necesario mirar los componentes sobre los que se basó para aquel entonces lo que sería el proceso de reincorporación;

La estrategia política trazada por Barco se basó en tres componentes: reconciliación (acercamiento del Estado a la comunidad para atender sus demandas, tratar la protesta social y definir el proceso de desmovilización y reincorporación de la insurgencia a la vida civil); normalización (fortalecimiento del orden civil para superar los problemas de la paz) y rehabilitación (voluntad gubernamental para solucionar los problemas sociales y avanzar

en la atención de las necesidades básicas mediante los consejos de Rehabilitación). (Ávila, 2016, pág. 145)

Por ejemplo la toma del Palacio de Justicia (1985) y el asesinato de Luis Carlos Galán (1989), condujo a desarrollar acciones tendientes a la paz. Durante la transición del gobierno de Barco a Gaviria se firman 4 acuerdos (M-19, el PRT, el EPL y el MAQL) y para finalizar en el gobierno de César Gaviria se firmaron otros tres (Corriente de Renovación Socialista, las Milicias Urbanas de Medellín, el Frente Francisco Garnica de la Coordinadora Guerrillera). Lo anterior conllevó de nuevo a movilizar el aparato institucional para crear políticas de reinserción que contemplaban participación política, educación y capacitación laboral.

El 9 de diciembre de 1990, el Presidente Cesar Gaviria Trujillo y sus altos mandos militares inician una operación de exterminio contra el Secretariado de las FARC-EP atacando Casa Verde, mediante la operación Centauro II. El ataque es rechazado de manera contundente por los combatientes farianos y el ejército enemigo tiene que emprender la retirada. Ese mismo día se dan las elecciones para constituyente, obviamente el régimen no posibilitó la participación de la insurgencia armada.

Las montañas en Cíclico retorno III se evidencia con la fuerza militar con sus bombardeos en la fuerza aérea y sus motosierras por la fuerza terrestre. El hogar en el campo esta incendiado. (Maleywa, 2017, pág. 70)



Ilustración 13. El Ciclo Retorno II (Maleywa, 2017, pág. 55)

En febrero 1991, las FARC-EP realiza la Campaña Militar “Comandante Jacobo Arenas, estamos cumpliendo”, en homenaje al líder guerrillero y en respuesta a la agresión estatal contra el pueblo y contra la guerrilla. Este golpe contra la oligarquía obliga al gobierno a sentarse a la mesa de diálogo por la paz, primero en la ciudad de Caracas (Venezuela) 1991 y más tarde en la ciudad de Tlaxcala (México) , 1992. Pero en Octubre de ese mismo año, el régimen hace fracasar los diálogos, ya que su único interés era la rendición de la guerrilla y cero cambio para los derechos del pueblo colombiano.

Con delegados de sus 60 frentes y estructuras desplegadas en el país, las FARC-EP, en abril de 1993 realizan la Octava Conferencia Nacional de los Guerrilleros, donde se reajusta el plan estratégico, se balancean éxitos y se confirma la vigencia y legitimidad de la lucha armada en Colombia. (Maleywa, 2017, pág. 72)

El Gobierno de Cesar Gaviria (1990-1994) termina sin lograr un Acuerdo de Paz, después del desconocimiento de su gobierno de los acercamientos en México, durante el año 1994 entregaron las armas 650 guerrilleros en el departamento de Sucre pertenecientes a la Corriente de Renovación Socialista.

La constituyente de 1991, que reformuló el pacto del Estado colombiano, permitió incluir el tema de la paz, la democracia y los derechos humanos en las nuevas políticas estatales y se empiezan a dictar diplomados en temas de paz, democracia y derechos humanos. Sin embargo, no fue posible realizar acuerdos con las guerrillas del ELN y las FARC-EPÁG.

Los años siguientes durante el Gobierno de Ernesto Samper (1994-1998) no se adelantaron muchas acciones tendientes a la paz, no obstante en 1998 se da un acercamiento con el ELN en el palacio de Viana (España) donde se construye un pre-acuerdo, que no llega a nada debido a que la organización guerrillera no accede a dejar las armas, es un revuelo más para desviar la atención del “Proceso 8000”.

Para finalizar el siglo XX “el pleno Abriendo caminos hacia La Nueva Colombia orientó la construcción del Partido Comunista Clandestino, reafirmar la idea de forjar el Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia adoptando como Manifiesto la Plataforma de la Reconstrucción Nacional, impulsó la construcción de corredores estratégicos y el funcionamiento de la emisora en todos los bloques” (Maleywa, 2017, pág. 72).

Desde el principio de su Gobierno Andrés Pastrana (1998-2002) se realizaron intentos de diálogos con las FARC-EP, para ello se desmilitarizaron cinco municipios en los Departamentos de Caquetá (Caguán) y el Meta (La Uribe, Mesetas, La Macarena y Vista Hermosa) llamada la zona de despeje o distención, donde se elaboró una agenda en común para tratar temas como la solución política del conflicto, defensa de los DDHH, Derecho Internacional Humanitario, política agraria integral, políticas públicas, justicia, democracia entre otras, estas discusiones se dieron de manera amplia con distintos

sectores de la sociedad que acompañó y fortaleció el proceso por medio de asambleas populares y audiencias públicas que permitió realizar denuncias.

El producto de los diálogos fueron tenidos en cuenta como recomendaciones y tras el suceso conocido como la “silla vacía” cuando Manuel Marulanda no llegó a la reunión y fue aprovechada para hacer una mala imagen, sumado a esto la agudización del conflicto llevó a que en febrero de 2002 se pusiera fin al diálogo, dejó entredicho que el discurso del diálogo entorno a la paz no daba frutos y es donde se valida el discurso de que la solución es la vía militar para lograr la paz. Este fracaso en los diálogos es aprovechado por Álvaro Uribe Vélez donde su bandera es la salida militarista al conflicto.

Siendo críticos del proceso, se desperdició una capacidad de convocatoria y una opción por transitar hacia la vía política en un momento con una guerrilla de mayor capacidad política y con espacios de diálogo amplios. Además dio espacios para el auge del proyecto uribista que alrededor del sentimiento anti-FARC generó, especialmente en los centros urbanos, un caudal político que lo ha mantenido en vigencia por más de 20 años.

Desde la mirada de las FARC referente a este proceso, referenciado en el libro (Villegas, 2015) “Luchas de ira y esperanza” relata como una de las principales causas del rompimiento una falta de compromiso del Gobierno que se mostró desde el desarrollo de las asambleas su falta de apoyo para la realización y participación de la población, también desconoció la agenda común construida en conjunto donde estaba contenido las propuestas para discusiones importantes y necesarias para la superación del conflicto, pretendiendo una derrota política de las FARC en la mesas de diálogo, por

medio de montajes como el “collar bomba”, la mala publicidad, y el desconocimiento en si del proceso, en el momento de firmar compromisos todo termina.

Y lo tan temido pasó, no se respetó la palabra de las 24 horas y en menos de 2 horas empezaron los bombardeos y la arremetida contra la población civil por parte de las Fuerzas Militares.

La concepción con la cual los gobiernos colombianos han actuado en los procesos de diálogo ha sido: o te derrotó políticamente en la Mesa de Diálogos, o en el momento en que haya que firmar o llegar a acuerdos me levanto de la Mesa; y recurro nuevamente a la guerra para lo cual en este caso ya estaba en marcha el Plan Colombia” (Villegas, 2015, pág. 379)

Lo bueno que dejó este proceso fue la participación amplia y democrática de la población. Por otro lado, en el marco de estos diálogos como gran aporte a la propuesta política de las FARC el lanzamiento del Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia, con una plataforma de 10 puntos hacen una propuesta de reconciliación y reconstrucción nacional.

Como excusa en el fracaso de los diálogos con la Guerrilla se instaura el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), donde se llevó a cabo el proceso de desmovilización, desarme y reinserción de las Autodefensas Unidas de Colombia-AUC- en el año 2006, después de tres años de diálogos permanentes.

Este proceso de negociación con las Autodefensas fue un otorgamiento de estatus político a los paramilitares. La “Ley de Justicia y Paz” (ley 975 de 2005), fue muy criticada por las organizaciones de víctimas debido a los casos de impunidad y lo más preocupante, por no permitir esclarecer la verdad sobre el conflicto. Sin embargo no se puede desconocer que un logro fue visibilizar que el gobierno de aquella época estaba

coptado por estructuras ilegales como lo relata el historiador Gerardo León Guerrero Vinuela, en su texto *Acuerdos de Paz en la Historia de Colombia, el Acuerdo de la Habana y su Situación Actual*;

Un hecho significativo en el proceso de expansión y fortalecimiento del paramilitarismo fue la alianza que éstos materializaron con políticos prestantes del país que ocasionó la “narcopolítica” o también “parapolítica” y como corolario la corrupción de la justicia, el congreso e instituciones del Estado. Los líderes de las organizaciones criminales penetraron e influenciaron las decisiones trascendentales de la política y la justicia, con los políticos aliados firmaron el “Pacto de Ralito” en el año de 2001 supuestamente para “refundar la patria”, después, éstos serían judicializados, los procesos llevados a cabo sirvieron para clarificar los niveles escandalosos de corrupción en que se encontraba el gobierno nacional, presencia de empresas mafiosas apoderadas de los gobiernos locales, participación de empresas nacionales e internacionales con el paramilitarismo, robo de tierras, en fin, toda una cadena de hechos delictivos que llevó al Presidente a extraditar a los jefes paramilitares desmovilizados quedando impune los delitos cometidos y lo que fue más grave sin posibilidad de conocer la verdad de los hechos, por tanto, la reparación a las víctimas se tornó imposible. (Guerrero, 2019, pág. 6)

No obstante, se desarrolló un proceso que contiene etapas y acciones definidas y una política estatal referente al proceso de Desarme, Desmovilización, Reinserción DDR. Que contemplaba en primer lugar la atención primaria posterior a la entrega de armas a un funcionario del Gobierno, que consiste en la dotación de implementos básicos y la ubicación de un lugar de vivienda de manera individual, esto es la *reinserción* en otras palabras una ayuda de emergencia provisional, si de manera voluntaria se decide continuar con el proceso se brindan condiciones para el estudio y proyectos productivos ruta denominada *reintegración* la cual puede durar hasta 8 años en promedio. Al cual accedieron los desmovilizados de la ley 975 y los combatientes que voluntariamente e individual entregaran armas y abandonar el grupo al que pertenecían.

En la historia reciente de Colombia, durante el Gobierno de Juan Manuel Santos, se da el proceso de negociación con las FARC-EP, y producto de ello, se suscribe “El Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y La Construcción de una Paz Estable y Duradera”, lo que posibilitó la transición de la clásica definición de DDR, Desarme, Desmovilización, Reinserción, en Dejación de armas y Reincorporación Política, Económica y social de acuerdo con sus intereses.

En otros términos, ellos no se desmovilizan porque siguen un proceso colectivo, el proceso de dejación de armas no es una rendición y la reincorporación es un diálogo y concertación permanente, no una imposición. Esta particularidad procede del auto-reconocimiento de las FARC-EP como organización política y militar, lo que durante las negociaciones fue aceptado por el Gobierno Nacional en representación del Estado colombiano.

Por ende, no se desmovilizan, sino que pasan de ser una organización política-militar, a una organización política legal, una vez cumplido el requisito de la dejación de armas, el cual finalizó el día 26 de septiembre 2017, con el cambio de las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) a Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), espacios de vivienda y capacitación, tanto para ex miembros de las FARC-EP como para la comunidad.

En el punto 3 del acuerdo en lo referente al Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo y la Dejación de las Armas se hace énfasis en el proceso de reincorporación de los Acuerdos el cual es entendido así:

a) **Reincorporación:** Para sentar las bases para la construcción de una paz estable y duradera se requiere de la reincorporación de los miembros de las FARC-EP a la vida social, económica y política del país, con lo cual dicho grupo armado ratifica su compromiso de hacer tránsito a la legalidad, convertirse en actor dentro de la democracia y contribuir decididamente a la consolidación de la convivencia pacífica, que, según el Acuerdo Final, la reincorporación a la vida civil será un proceso de carácter integral y sostenible, excepcional y transitorio, que considerará los intereses de la comunidad de las FARC – EP en proceso de reincorporación, de sus integrantes y sus familias, orientado al fortalecimiento del tejido social en los territorios, a la convivencia y la reconciliación entre quienes los habitan; asimismo, al despliegue y el desarrollo de la actividad productiva y de la democracia local.

b) **Reincorporación Política:** hace referencia del tránsito de una organización en armas a un movimiento político legal para el fortalecimiento de la democracia. Garantizando personería jurídica, financiación y asistencia técnica, funcionamiento, campañas electorales, acceso a medios, seguridad.

c) **Reincorporación económica y social:** en aras de generar garantías para una Reincorporación Económica colectiva se constituye ECOMÚN (3.2.2.1) organización de economía social y solidaria, donde el Gobierno Nacional se comprometió a facilitar la formalización y brindará asesoría jurídica y técnica; también se establecerá los lineamientos de articulación con las distintas entidades

competentes. Así mismo, con el ánimo de la creación de un Centro de Pensamiento y Formación Política (3.2.2.2) se creará una fundación sin ánimo de lucro con el propósito de adelantar estudios e investigaciones sociales, diseñar y adelantar programas de formación política. El punto 3.2.2.4 establece el procedimiento para a la **Acreditación y Transito a la Legalidad**, el 3.2.2.5 trata de la Reincorporación de los menores de edad que salen de los campamentos. El punto 3.2.2.6 habla del primer paso de la Reincorporación el cual va encaminado a la **Identificación de las necesidades** del proceso de reincorporación económica y social, adoptando medidas como la elaboración del censo socio económico, identificación y desarrollo de programas y proyectos productivos sostenibles.

De esta manera, las FARC-EP se transforman en La FARC, la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, partido político legalmente constituido en el marco del Acuerdo Final en el punto 3.2.1 en lo referente a la Reincorporación Política, siendo entonces un actor social con unas particularidades y medidas de protección especiales.

Algunos aportes de este capítulo para continuar la conversación a modo de conclusiones

En Colombia se han dado diferentes espacios de negociación y acuerdos de paz que han contribuido a generar o ampliar espacios democráticos y de participación, como igualmente la estructuración de soluciones a las problemáticas de la sociedad que por siglos ha golpeado la sociedad colombiana.

En pocas palabras, es importante aclarar que una de las grandes diferencias entre el proceso de reintegración y reincorporación es que el primero se da de forma individual y el segundo se asume de forma colectiva, involucra además a las comunidades, las familias y como centro, las víctimas, que claman saber la verdad; debe ser un proceso mancomunado entre comunidades, instituciones y FARC.

Una de las grandes ganancias del proceso de paz ha sido la constitución de un partido político legal, que hoy representa un elemento fundamental en la arena política nacional como voz en la bancada de oposición.

Dialogar con trece mil colombianos que eran considerados ilegales y que significan otra mirada de la Colombia profunda; su voz y su mirada desde las fronteras/intersticios, escondidos y escondidas por años en la selva y cordilleras, a pesar de que los planes no salgan como lo esperaban, muchos de los reincorporados, líderes y lideresas sociales han dado su vida por construir con esperanza el tan anhelado camino de la paz.

Encontrar la profunda relación entre el diálogo de saberes y la negociación cultural como componente fundamental para la construcción de paz. Principio interrelacionado con la Educación Popular como práctica.

También es importante señalar que las problemáticas que están afectando directamente el proceso de reincorporación en el Cauca, son el reflejo de un panorama nacional de estigmatización y asesinatos de los defensores y defensoras de Derechos Humanos, líderes y lideresas sociales ligados a la defensa de la implementación de los Acuerdos de Paz. Es necesario mencionar que el Cauca es el departamento donde más

vidas de reincorporados se han cobrado como consecuencia de un abandono estatal, lo que ha permitido que se dé una reacomodación de fuerzas en torno al control de economías ilegales, conllevando a un recrudecimiento de escenarios de conflicto en los territorios.

Por otro lado, se presenta una débil articulación y planificación de acciones efectivas tanto de las instituciones como de los mecanismos y delegados responsables de atender este proceso, también constantes barreras en el acceso a la atención de los derechos fundamentales, la estructuración y consolidación de proyectos de sustento económico que les permita una estabilización económica. Otra problemática relevante es la dificultad para la reconstrucción de tejido social y convivencia pacífica.

En el mismo orden de ideas, vemos como las mujeres en medio de las situaciones de inseguridad y estigmatización encuentran una barrera en el acceso a los derechos fundamentales y a los espacios de participación política, problemáticas graves que enfrenta el proceso de reincorporación y que por el hecho de ser mujeres se ven en doble afectación. Lo anterior posibilita generar discusiones y construir una propuesta clara para el proceso de reincorporación y visibilizar sus propuestas también desde las perspectivas femeninas.

Por último, desde el punto de vista de la tradición pedagógica que es la educación popular latinoamericana este proceso constituye una oportunidad histórica para el desarrollo de situaciones educativas y el despliegue de su potencialidad política en la perspectiva de la construcción de culturas políticas de paz, que su horizonte en la materialización histórica de ciudadanías críticas que retomando a Simón Rodríguez requieren:

Piénsese en las cualidades que constituyen la sociabilidad y se verá que los hombres deben prepararse al goce de la ciudadanía con cuatro especies de conocimientos:

Instrucción social para hacer una nación prudente

Corporal para hacerla fuerte

Técnica para hacerla experta

Científica para hacerla pensadora. (Simon, 1988, pág. 117)

Capítulo 2. La camaradería

Mujeres contra la guerra, mujeres contra el capital, mujeres contra el fascismo neoliberal, ahora que estamos todas, ahora que ya nos ves, abajo el patriarcado que va a caer que va a caer, arriba el feminismo que va a vencer, que va ¡¡vencer!!” (Consigna de mujeres feministas comunistas)

Este segundo capítulo aborda el concepto del feminismo dentro del proceso de reincorporación, a partir de la teoría propia que las mujeres farianas han denominado “*Feminismo Insurgente*” y su relación con la Educación Popular. Por lo tanto, en un primer momento, quiero expresar cómo la camaradería se torna en una práctica concreta de resistencia que posibilita un empoderamiento de las mujeres y que rompe los esquemas del sistema mundo capitalista y patriarcal.

En segundo lugar, se busca la relación del Feminismo Insurgente con el feminismo decolonial, en un ámbito donde el concepto de feminismo muchas veces es considerado fragmentario y eurocéntrico para ser revertida por mujeres en contextos rurales, étnicos y comunitarios. Vemos también que la lucha política y organizativa de las FARC puede ser más dinámica en el proceso de reincorporación abriendo una nueva lectura de lo que significaba las mujeres en el proyecto revolucionario. Igualmente vemos cómo a partir del proceso de reincorporación se puede fortalecer y ampliar los espacios de participación política de las mujeres, porque construyendo el concepto de Feminismo Insurgente, surgen nuevas discusiones que antes no se daban por vivir en una dinámica de guerra y clandestinidad.

En un tercer momento, a través de relatos de vida, vemos cómo los principios de la Educación Popular se vinculan con las prácticas del Feminismo Insurgente. Por medio de diferentes formas de activación del feminismo, en el marco de cuatro dimensiones (política, social, productiva e histórica) que manifiestan y adquieren ciertas mujeres. Así mismo la incidencia de las mujeres en los procesos sociales; y en los procesos del ámbito productivo, en los que se reconoce su saber y sus habilidades: todo ello conlleva a su reconocimiento protagónico en la historia; a una disputa por una nueva episteme, es decir la forma de conocer de acercarnos e interpretar nuestra relación con el mundo y el conocimiento.

¿Por qué la camaradería empodera?

Cuando algo se derrumba, cuando la realidad nos confronta en escenarios inesperados, cuando las máscaras se caen y nos dejan ver las incoherencias de nuestros discursos, cuando todas las formas de violencia se exacerbaban en el cuerpo, y la esencia parece escapar, cuando las rutas se cierran, los teléfonos se cuelgan y los discursos, las letras, los libros caen sobre uno y te aplastan, hay algo que nos permite retornar a la vida y hacer frente al sistema de dominio patriarcal y capitalista: el círculo de poder de las y los camaradas.

La camaradería es un tejido humano que permite vivir y habitar el mundo desde una visión distinta, es una manera distinta a la impuesta por el mundo del capital, es *hacerle el quite* a uno de los principales malestares del sistema que pugna por el individualismo.

Ser camarada te permite ir más allá de los ideales propios, es ir juntos y juntas por una causa a pesar de las diferencias. En ese ir y venir, unos lazos se fortalecen más que otros, unos quizás se destruyen, sin embargo el trabajo, la práctica, la lucha en las calles, el fogón de la minga nos vuelve a juntar. Es así que se puede afirmar: en la diferencia se puede construir. Ese es el círculo de camaradería, un vínculo profundo que se construye en busca de un sueño en común.

Angélica Chantre, consejera departamental de mujer y género del partido FARC, nos expresa desde su sentir:

Es un orgullo ser de las FARC, sigo pensando que las FARC es una apuesta y una fuerza desde lo político, que abre el espacio para nosotras, para las mujeres; no es un espacio que ofrece una sociedad capitalista machista en la que estamos, sino que es un espacio que permite la divergencia y generar posibilidades para nosotras, para la voz de nosotras.

Entonces me siento orgullosa de haber pertenecido y de seguir perteneciendo, y además me siento supremamente conmovida en este aniversario del asesinato de Alfonso Cano, porque me parece que sus cualidades humanas como hombre, como Fariano, han hecho que reconozcamos, que de alguna manera se justifica la rebelión y por eso es necesaria la revolución.

Siento que las voces de las mujeres, son escuchadas desde la posición política y desde su querer, que es parte de la formación que hemos tenido como revolucionarias y como mujeres que hemos apostado desde lo político a una nueva Colombia, una nueva Colombia soñada para las mujeres, para nuestras hijas, para el conjunto de la sociedad; para nuestras mamás; para nuestras abuelas que pueden o no estar en su cuerpo físico pero que nos siguen acompañando, porque todas esas historias de esas mujeres que nos acompañan están en energía en nosotras y siento que esa fuerza es la que permite que nosotros sigamos y nos mantengamos (Entrevista a Angelica Chantre, Popayán, 2019).

Es entonces como la camaradería se convierte en la fuerza inagotable, que ante las dificultades no nos ha permitido doblegarnos, porque su base está compuesta por la lealtad, el buen ánimo y el compromiso, pero ante todo la solidaridad de los pueblos. En otras palabras podríamos lograr hacer un símil entre *sororidad* y *camaradería*: la primera es la juntanza de mujer a mujer, de útero a útero, la segunda permite ampliar ese concepto y pensar en la juntanza entre los pueblos por la causa de la transformación de la sociedad para el buen vivir.

Uno de los grandes triunfos del patriarcado ha sido invisibilizar la historia de las mujeres, desde la quema de brujas, la satanización de la sexualidad y el sometimiento por medio de la violencia de la fuerza femenina, y la reproducción como mecanismo de supervivencia, el no reconocimiento del valor de las labores domésticas y su aporte a la economía del hogar. Es por ello que desentrañar los sutiles hilos existentes entre patriarcado, colonialismo y capitalismo, permite superar los fuertes nudos que atan e inmovilizan las acciones transformadoras.

Las conexiones entre mujeres son las más temidas, las más problemáticas y la fuerza más potencialmente transformadora del planeta, esta interesante observación explicaría la incomodidad que sienten algunos hombres cuando las mujeres se reúnen. Creen que estamos confabulando y a veces tienen la razón.

Las mujeres necesitan estar conectadas entre sí. Desde el comienzo de los tiempos se han juntado en torno al pozo, a la cuna, en campos, fábricas y hogares. Quieren compartir sus vidas y oír historias de las demás. No hay nada tan entretenido como la charla entre mujeres, que casi siempre es íntima y personal. [...] Nuestra pesadilla es ser excluidas y aisladas, porque solas somos vulnerables, mientras que juntas florecemos. Sin embargo

millones de mujeres viven confinadas, sin libertad ni medios para moverse fuera del radio limitado de sus hogares. (Allende, 2020, pág. 145)

Al visibilizar constantemente el aporte de las mujeres en la historia de las luchas de los pueblos, es posible identificar que en los momentos significativos de transformación histórica donde el proletariado, el campesinado, los oprimidos han contado con las manos de las mujeres para sostener y cuidar los procesos de luchas. Si bien la historia ha intentado desdibujar esta constatación de la persistencia de las mujeres no quiere decir que esta propuesta no haya existido, así entonces es la tarea de hoy es escribir, nombrar y empoderar cada vez más la participación de las mujeres en los procesos políticos.

Un gran logro como mujeres es el hecho de venir construyendo, día a día, eso que le llamamos el Feminismo Insurgente, el cual es un feminismo militante. No necesariamente con el partido de la Rosa pero sí con nuestros compromisos como seres humanos, como mujeres que tenemos está apuesta de transformación social, así como los hombres, desde el punto de vista de las nuevas masculinidades y con el compromiso de cambiar los roles que existen. (Entrevista a Angelica Chantre, Popayán, 2019)

Feminismo Insurgente

En el movimiento social también somos las mujeres en todos lados las hormiguitas que trabajamos día a día y que queremos que las cosas funcionen bien, pero falta mucho todavía para que podamos concretar ese liderazgo que tenemos para que juguemos nuestro verdadero rol y que trabajamos de la mano con el conjunto de compañeras y compañeros en estos nuevos roles y con las nuevas prácticas aquí en Popayán (Entrevista a Angelica Chantre, Popayán, 2019)

Reconocer la relevancia de las mujeres en las transformaciones necesarias para la construcción de paz, además de su lucha por la garantía de sus derechos, la superación de las desigualdades y opresiones, es fundamental para las transformaciones sociales, culturales y educativas necesarias para el país. En otras palabras: construcción y prácticas propias en torno a una pedagogía de paz.

En este campo, las mujeres farianas tienen experiencia, al hacer parte de una organización como las FARC-EP, objeto del proceso de reincorporación, cuyo enfoque de mujer y género surgió con ocasión de los Acuerdos de Paz, sino también por su apuesta política y educativa reflejada en la propuesta del denominado *Feminismo Insurgente*, este que nació en las filas guerrilleras y que hoy se manifiesta como una propuesta de las FARC como organización social y política; su ejercicio es relevante porque es una experiencia concreta de lucha contra el patriarcado.

Entrando en un diálogo amplio con feminismo latinoamericano, para entender la visión de patriarcado desde la cual me fundamento, retomo a Isabel Allende en su libro *Mujeres del Alma Mía*, en este libro además de lograr condensar las luchas feministas latinoamericanas de las últimas décadas, está hablando desde su historia de vida y su emocionalidad, lo que por medio de este texto permite conjugar la relación que tiene el feminismo insurgente de las mujeres farianas y los propósitos del feminismo construido desde América Latina.

El feminismo suele asustar porque parece muy radical o se interpreta como odio al hombre, por eso antes de continuar es necesario aclarar a mis lectoras que es Patriarcado. Mi definición del termino patriarcado tal vez difiere un poco de Wikipedia o el diccionario de la real academia. Originalmente significa supremacía absoluta del hombre sobre la mujer, sobre otras especies y la naturaleza, pero el movimiento feminista ha socavado ese poder

absoluto en algunos aspectos, aunque en otro persiste igual que hace miles de años. A pesar que han cambiado muchas de las leyes discriminatorias, el patriarcado sigue siendo el sistema imperante de opresión política, económica, cultural y religiosa, que otorga dominio y privilegios al sexo masculino. Además de misoginia aversión a la mujer --, este sistema incluye diversas formas de exclusión y agresión: racismo, homofobia, clasismo, xenofobia, intolerancia hacia otras ideas y hacia personas que sean diferentes. El patriarcado se impone con agresión, exige obediencia y castiga a quien se atreva a desafiarlo". (Allende, 2020, pág. 19)

Al entender la posición del Feminismo Insurgente, como una lucha anticolonial, anticapitalista y antipatriarcal, se retoma la interseccionalidad como una herramienta para realizar una lectura crítica de la realidad y los aportes que surgen desde esta propuesta de *feminismo* nacida en la cuna de Colombia, en mujeres que pasaron gran parte de su vida en la resistencia armada y que hoy asumen como tarea la construcción de una sociedad digna para hombres y mujeres.

Hablamos entonces de despatriarcalizar la sociedad y todo lugar donde hagamos trabajo político y organizativo. Esto consiste en defender los derechos de las mujeres, aportar en la construcción de masculinidades no violentas, reconocer las diversidades sexuales, transformar las relaciones de desigualdad que sostenemos en nuestra cotidianidad, pero también aquellas violencias que son estructurales y producen pobreza, exclusión, guerra y muerte. Nosotras venimos por todo, queremos la paz, libertad, la justicia y la alegría (Simanca, 2018, pág. 33)

De tal manera que hablar de Feminismo Insurgente implica también considerar la interseccionalidad. Si comprendemos que son múltiples los factores de opresión, que la lucha no es solo anti patriarcal, sino también anti capitalista y anticolonial, como tres

sistemas que ejercen una simbiosis para poder sobrevivir, reinventarse y readaptarse creando sistemas de razón propios, culturas y saberes.

El sistema-mundo –capitalista impone valores hijos de la guerra, de la competencia del mercado y de la violencia como método para actuar, afectando el desarrollo de una vida digna tanto para hombres como para mujeres, esto es lo que se propone por transformar sin desconocer, que el sistema de razón moderno ha concedido privilegios a los hombres /católicos/heterosexuales/propietarios, por encima de una mujer negra o indígena/lesbiana/pobre; son los factores que nos permiten hacer una lectura interseccional y comprender que el Feminismo Insurgente no se trata de una lucha de las mujeres contra los hombres, sino justamente de superar las verdaderas causas del conflicto. Se propende por el empoderamiento de las mujeres como aporte a la lucha por la transformación.

Para este caso traemos a colación a María Lugones, pionera en el tema de interseccionalidad como herramienta del feminismo; su propuesta supera las visiones fragmentarias que se tenían sobre este concepto. En su texto *Colonialidad y Género* expone:

Entiendo la indiferencia a la violencia contra la mujer en nuestras comunidades como una indiferencia hacia transformaciones sociales profundas en las estructuras comunales y por lo tanto totalmente relevantes al rechazo de la imposición colonial. Busco entender la forma en que se construye esta indiferencia para, así, convertirla en algo cuyo reconocimiento sea ineludible para quienes sostienen que están involucrados en luchas liberadoras. Esta indiferencia es insidiosa porque impone barreras impasables en nuestras luchas como mujeres de color por nuestra propia integridad, autodeterminación, la médula misma de las luchas por la liberación de nuestras comunidades. Esta indiferencia se halla tanto al nivel de la vida cotidiana como al nivel del teorizar la opresión y la liberación. La indiferencia no está provocada solamente por la separación

categorial de raza, género, clase y sexualidad, separación que no nos deja ver la violencia claramente. No se trata solamente de una cuestión de ceguera epistemológica cuyo origen se radica en una separación categorial. (Lugones, 2008, pág. 4)

Conceptualmente se nombra como Feminismo Insurgente¹, una visión política y práctica, que está en constante cambio y construcción colectiva a partir de la experiencia de las mujeres guerrilleras colombianas, guiadas por un espíritu revolucionario; una mirada histórica de las mujeres que han resistido a la dominación patriarcal y que propenden por el Buen Vivir y la construcción de vida digna. (Simanca, 2018)

Se reconoce la construcción del feminismo como fundamental para los procesos de transformación vividos, no obstante, se hace preciso conceptualizar el Feminismo Insurgente en el marco de la construcción de paz para el país, la lucha de clases, la lucha por la emancipación y en contra del colonialismo, con una episteme propia surgida de mujeres latinas, que en muchos casos en determinado punto de la vida fueron oprimidas pero que así mismo buscaron los mecanismos para superarla.

En ese sentido, el feminismo insurgente se vincula con la Educación Popular desde una mirada que permita superar los *obstáculos epistemológicos* impuestos desde miradas ortodoxas del feminismo, para construir conocimiento que posibilite la superación de la opresión en todas sus esferas, desde la potenciación de sujetos colectivos que se piensen desde las praxis transformadoras.

Las experiencias de educación popular nacieron como pedagogías de los oprimidos, se fueron volviendo también pedagogías de las oprimidas, de les oprimides, de todex lex disidentes del heteropatriarcado capitalista. Pero no es solo una pedagogía disidente. Quiere ser – seguir siendo – pedagogía de la revolución, de las revoluciones necesarias. (Korol, 2016)

¹ Feminismo Insurgente una Apuesta Fariana de paz, Fuerza Revolucionaria del Común- Comisión Nacional de Mujer y Diversidad-FARC-Victoria Sandino Simanca Herrera-2018; Bogota.

Amanda Ríos



Ilustración 12. Amanda Ríos (COMUNES)

¿Y en que consiste el feminismo? No es lo que tenemos en medio de las piernas, sino entre las dos orejas. Es una postura filosófica y una sublevación contra la autoridad del hombre. Es una manera de entender las relaciones humanas y de ver el mundo, una apuesta por la justicia, una lucha por la emancipación de mujeres, gais, lesbianas, quero (LGTBIQ+), todos los oprimidos por el sistema y los demás que deseen sumarse. Bienvenidos, como dirían los jóvenes de hoy: mientras más seamos, mejor. En mi juventud bregaba por la igualdad, quería participar en el juego de los hombres, pero en la madurez comprendí que ese juego es una locura, está destruyendo al planeta y el tejido moral de la humanidad. No se trata de replicar el desastre, sino de remediarlo. Por supuesto, este movimiento se enfrenta con poderosas fuerzas reaccionarias, como fundamentalismo, fascismo, tradición y muchas otras, [...]. El patriarcado es pétreo. El feminismo, como el océano, es fluido poderoso, profundo y tiene la complejidad infinita de la vida, se mueve en olas, corrientes, mareas y a veces es tormenta furiosa. Como océano el feminismo no se calla. (Allende, 2020, pág. 20)

Cuando la forma de hacer política era a través de las armas, la voz de Amanda Ríos era de mando. Hoy, la forma es la palabra y su voz guarda mayor fuerza; su historia significa resistencia, compromiso, disciplina encarnada que mueve “Ríos” de transformación. Amanda es hoy un referente y centro de la Fuerza Revolucionaria del Común. Mujer de fuerza, mujer de gran poder, las palabras no serán suficientes para transmitir las enseñanzas de una vida entregada al anhelo de una Colombia justa.

Continúa buscando la coherencia desde los distintos ámbitos que debe afrontar por ser lideresa social y política. La defensa de los derechos de las mujeres es una de las principales causas que mueven su quehacer diario. Las acciones que permiten valorar el concepto de Feminismo Insurgente están representadas por prácticas concretas de vida de mujeres farianas. Son prácticas de Educación Popular por ser acciones de transformación que posibilitan la emancipación, además, reflexiones conceptuales que hoy intentamos teorizar sobre las apuestas comunitarias, anti patriarcales y anticapitalista, construidas desde los territorios y encaminadas a la construcción de paz.

El pensamiento crítico se me formó desde la adolescencia, quizás desde la niñez, eso me gustaba mucho, yo me sentía identificada más en ese ambiente que en el ambiente de la niñez tradicional, además vivía con mis abuelos porque mi mamá estuvo muy enferma y no pudo estar buena parte de su tiempo conmigo.

Cuando era niña recordaba que a veces salía a la carrera 28 y no entendía lo que pasaba; veía las calles desoladas, las llantas quemadas, tachuelas y luego con el tiempo a medida que me fui enterando de la realidad política me di cuenta que eran los paros cívicos.

Recuerdo que mi hermano en una de esas llegó a la casa con la rodilla sangrando, se había hecho una chamba grande, se cayó corriendo en medio del paro y en la casa lo regañaban, le decían que eso no lo vuelva a hacer. Posteriormente él ingreso a la universidad y cuándo nos fue a visitar a la casa durante las vacaciones me llevaba con sus amistades a escuchar canciones de Silvio Rodríguez y Pablo Milanés, también películas de cine crítico y cine arte (Mujeres en Movimiento,, 2020)

Su historia de vida nos permite claramente entender cómo los principios de la Educación Popular generan un vínculo con las prácticas del Feminismo Insurgente. Comprendemos que sí es posible vivir y construir desde las fronteras e intersticios que dejan los sistemas de dominio imperantes; que son muchas las mujeres que han enfrentado cara a cara a los depredadores y viven para seguir construyendo un pensamiento crítico emancipador desde los movimientos sociales -en sus diversas formas-; son muchas las historias particulares que generan visiones y apuestas por un mundo mejor, sin embargo, el cauce de ese conjunto es la *camaradería*, lo que propicia juntarnos y construir (unidas en la diversidad) practicas transformadoras.

El compromiso, la dedicación y las causas se reflejan en el principio ético, político, transformador por el cual la Educación Popular propende. El compromiso por el cambio, por el buen vivir, por generar condiciones dignas de vida, en un país como Colombia, es un desafío que pone en riesgo la misma vida.

Al ingresar a la universidad me interesaba el ambiente del movimiento estudiantil, la cuestión de las matrículas, del bienestar universitario y es en ese contexto que me hago líder estudiantil. Llega un momento en que nos hacen la invitación para ir a un campamento guerrillero y al conocer la propuesta de las FARC quedé enamorada. Con el grupo que fuimos quedamos encantados y comenzamos efectivamente a trabajar con las

FARC-EP desde la universidad; pero en el ambiente de la persecución a los líderes y lideresas sociales que se dio a comienzos de este siglo, surge también el temor por preservar la vida, allí primó eso también, junto con la conciencia que ya existía.

Decidí mejor ingresar a las filas. En las filas aprendí muchas cosas: en primer lugar el compromiso con el cambio social, no es sacar el tiempo que me quedé para trabajar por la comunidad sino al ser guerrillero- guerrillera es toda la vida la que se dedica, es la disciplina, la perseverancia, los valores más importantes como son la solidaridad, la camaradería, qué es un valor único, son las relaciones sociales de hermandad que se dan al interior de quién es lucha. (Mujeres en Movimiento,, 2020)

En síntesis, la experiencia de vida de Amanda, dibuja los factores claves del Feminismo Insurgente, un concepto que está estrechamente ligado a la Educación Popular. En primera instancia el compromiso transformador de naturaleza ético político; en segunda instancia, el pensamiento crítico. Sus procesos educativos responden a ello, con propuestas que educan desde el arte y la cultura; en tercer lugar, el retorno del humanismo y la solidaridad de los pueblos en el diario vivir.

Por lo tanto, es importante aquí conceptualizar el Feminismo Insurgente como una práctica surgida de las mujeres que encarnan la resistencia contra el patriarcado; desde la palabra, desde la academia, desde la participación política y diversos entornos productivos proponen la construcción de un país anti patriarcal y anticapitalista.

Es importante resaltar que dicha experiencia nació en las más recónditas selvas cuando muchas de las mujeres estaban aún alzadas en armas contra la opresión y que hoy, gracias al proceso de paz, podemos escucharlas y generar diversos debates que posibilitan un avance político e histórico para el feminismo en

Colombia y el mundo: sus experiencias son engranajes para la construcción de pedagogías de paz.

Amanda Ríos es una mujer constructora de paz, su apuesta es clara y concreta, vinculada a la propuesta del Feminismo Insurgente, un concepto alimentado por el quehacer de distintas mujeres, que hablan desde los campos, las ciudades, entornos educativos, políticos, artísticos e institucionales, creando un movimiento imparable de empoderamiento de la fuerza femenina en los procesos de movilización social, transformando las prácticas desde lo simbólico, reconociendo la libertad y la diversidad. Ella nos comenta:

*Por ejemplo yo tengo un bebé, los hijos que surgen después del proceso de paz se le llama **los hijos de la paz**, pero tristemente no es así, hubiésemos querido para nuestros hijos y para las generaciones siguientes un ambiente de paz, pero no es posible porque el Estado no ha cumplido. No ha cumplido con su palabra empeñada. El Estado no ha cumplido con el Acuerdo de Paz, se sigue dando el exterminio de líderes y lideresas.*

Cuando decidimos apostarle a la paz sabíamos que era un proceso complicado, sabíamos que no iba a ser fácil, sin embargo hoy día vemos el panorama, es mucho más complejo, no dimensionamos [...] Aunque si bien no hay un cumplimiento del Estado tenemos que seguir enarbolando la bandera de cumplimiento de los acuerdos de La Habana, solamente de esa forma puede el país superar los grandes conflictos que se han presentado y más aquí (Popayán), que tiene hondas raíces.

En el municipio de Popayán tenemos una Asociación de mujeres que se llaman Las Manuelita²s, esta viene trabajando y haciendo parte de una asociación que es a nivel

² “Como farianos y farianas nos reconocemos en el legado que dejaron las luchas por la independencia de la Corana Española, en donde participaron activamente Simón Bolívar, libertador de América, junto a otro y otras guerrilleras. También nos reconocemos en la gesta libertadora de Manuela Sáenz, Policarpa Salavarrieta y Mercedes Abrego. fueron fusiladas por haber luchado por la causa patriota.” (Simanca, 2018) por ello se reivindica el nombre de

regional impulsada también por las compañeras de Cali. Con las Manuelitas venimos trabajando también en el tema de la paz sobre todo acercando el componente de mujeres en reincorporación con las mujeres que vienen de los procesos con organizaciones sociales y que también desean aportar a la paz, desde aquí se ha hecho lo posible por difundir los productos que las mujeres producen en los espacios territoriales (Mujeres en Movimiento,, 2020)”

En otras palabras, trascender las fronteras entre lo personal y lo político, es uno de los aportes del Feminismo Insurgente. Al reencontrarnos con las prácticas feministas latinoamericanas es posible ser coherentes y consecuentes, se logra superar la visión fragmentaria de la vida como esferas separadas, como universos paralelos que no pueden mezclarse entre sí, que separa las emociones y las acciones del objeto puro de la razón en cada ámbito de la vida. El Feminismo Insurgente invita a la *camaradería*, a juntar voluntades con la firme esperanza de un mundo digno, al cuidado de la vida como mayor derecho, a una revolución comprometida e integral con las realidades que nos componen para disfrutar un buen vivir. Nuevamente Amanda nos comparte lo siguiente:

Por responsabilidades políticas me traslade a la ciudad de Popayán; desde aquí estamos trabajando por conformar la nueva área de reincorporación en este municipio y también por impulsar el trabajo político básicamente para exigir el cumplimiento del acuerdo de paz; (...) nosotros, como Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, haremos todo lo que esté a nuestro alcance, de corazón para que la paz algún día en este país sea posible. También realizo un trabajo para la prevención y eliminación de las violencias basadas en género, aquí tenemos una organización de mujeres con la que trabajamos de la mano para

*trabajar no solamente ese tema sino para potenciar **la organización de las mujeres y la concientización de ellas.***

*Pienso que las mujeres tenemos un aspecto muy importante que seguramente va a ser supremamente clave en la consecución de la paz, las mujeres tenemos una capacidad de comunicación que nos permite **empatizar** fácilmente con la otra o con el otro, que nos permite romper barreras, en estos momentos necesitamos romper el estigma, necesitamos romper esa cultura del odio que nos quieren inocular ciertas personas que quieren que el país se mantenga en guerra. Y qué más que las mujeres podamos romper eso y podamos efectivamente hacer un aporte sustancial a la construcción de un país en paz". (Negrillas propias) (Mujeres en Movimiento,, 2020)*

Todo lo anterior permite concluir que la activación del Feminismo se produce desde una dimensión histórica de resistencia; por una dimensión política, social y productiva -o de empoderamiento económico-, que abordaremos más adelante, y que son necesarias como la columna vertebral de las mujeres revolucionarias. A partir del ejemplo de vida de Amanda, comprendemos cómo una mujer revolucionaria se compone y se desenvuelve en todas estas esferas, no como mecanismos aislados: una de las propuestas del Feminismo Insurgente es armonizar las prácticas revolucionarias con la cotidianidad de la vida, la familia y los demás ámbitos de lo personal con lo político.

El relato de una mujer revolucionaria comprende distintos factores, el más importante, y al cual nos vinculamos, es la movilización de la vida para la transformación. Lida Rosa Ortiz, o Amanda Ríos, como se quiera ella nombrar, es la representación de muchas mujeres que sol a sol, ciclo tras ciclo, dan su vida por un país digno. Otro aspecto a resaltar es que la Reincorporación posibilitó que muchas

mujeres se formaran para fortalecer y ampliar los espacios de participación (política, económica y simbólica) Desde el Feminismo Insurgente surge apuestas como la *maternidad insurgente*, un concepto que propicia nuevas discusiones, que antes de los Acuerdos de Paz no ocurrían.

En otras palabras, el proceso de reincorporación junto con las diversas prácticas de Educación Popular, como lo es la propuesta del Feminismo Insurgente, ha posibilitado dos aspectos fundamentales: el primero es la generación de discusiones importantes en el contexto político actual.

A raíz de la reincorporación surge un juego político diferente, nuevas concepciones y proyectos de vida; incluso un nuevo diálogo más cercano y fluido con concepciones que no estuvieron tan presentes en el pasado, por no ser consideradas como determinantes para la lucha. Por ejemplo las curules en el Senado y Cámara, la conformación y liderazgo en las cooperativas para impulsar entornos productivos y solidarios que apuntan a generar solvencia económica a las mujeres tanto reincorporadas como a las mujeres de las comunidades receptoras que fortalecen el tejido social. Espacios de formación que dependen de los intereses, las necesidades y el compromiso.

A partir del proceso de paz de Habana, las mujeres farianas pudimos contarle al país y al mundo nuestra experiencia de vida guerrillera. Aquella que está más relacionada con el combate diario no solo de la violencia en los territorios, sino en la lucha diaria contra la discriminación de las mujeres y de la explotación de trabajadores campesinos, campesinas y de quienes trabajan en las ciudades. Desde la isla se difundieron nuestras historias de vida, nuestras aspiraciones y razones para pertenecer a la insurgencia. En varios casos

nuestra experiencia se pareció a las de muchas mujeres empobrecidas³ del país, en otras quizás no tanto. Nos dimos cuenta de todo lo bello y difícil que vivimos en la guerrilla.

Estos relatos se han convertido en feminismo fariano. Entonces, el feminismo fariano no es otro asunto que la interpretación de nuestra experiencia, a la luz de diferentes corrientes de pensamiento feminista y de desarrollo propio de nuestra visión fariana. Donde la lucha de clases, la lucha por la emancipación⁴ y la lucha contra el colonialismo⁵ son fundamentales. Seguramente hay muchas coincidencias entre los feminismos, pero el nuestro es el que nace de oportunidad histórica de paz que atraviesa nuestro pasos y en cual las mujeres y las comunidades no pueden quedar por fuera. Nunca antes mujeres guerrilleras y ex guerrilleras habían podido hablar de feminismo como se ha podido con este proceso de paz. Tenemos muchas cosas por decir y muchas otras por hacer.

(Simanca, 2018, pág. 31)

Seguido a ello, y como segundo aspecto, es el encuentro del Feminismo Insurgente con los conceptos y objetivos del Feminismo Decolonial o Interseccional. Lo anterior ofrece una nueva lectura del significado de las mujeres en el proyecto de la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común. El feminismo, como nuevo paradigma de construcción de conocimiento desde América Latina, forja una *concepción*, entendida como la simbiosis entre un concepto y las emociones que producen una acción concreta o múltiples acciones. En pocas palabras, las mujeres en sus prácticas diarias aportan a la construcción de metateorías (como el Feminismo Decolonial) y a una nueva lectura de la realidad.

³ Hablamos de empobrecidas porque creemos que no existen pobres por naturaleza o por pereza como dicen algunos, hay empobrecidos porque hay despojo, explotación e injusticia social.

⁴ Emancipación es la acción de lucha que nos permite desprendernos de relaciones a sistemas que oprimen, nos explotación, es la lucha por la liberación que hemos librado como FARC.

⁵ Es el sistema económico, político y cultural que se instauró durante la invasión española en 1492, donde fueron esclavizados indígenas y personas secuestradas de África. Actualmente tiene que ver con la dominación económica y cultural que imponen países potencias en Norte América y Europa sobre los países y pueblos de Nuestra América.

Entre mis metas está, el estudiar y poder terminar mi carrera profesional; está poder darle una educación a mi hijo, pero una educación basada en una pedagogía nueva; también está el fortalecimiento del partido de la mano con las organizaciones sociales y tenemos muchas perspectivas hacia el futuro. Lastimosamente el panorama es sombrío y quisiéramos poder planificar ese futuro acorde con nuestros sueños y los deseos pero estamos viendo que la realidad es supremamente compleja y que seguramente si bien tenemos que ser optimistas y hacer todo lo posible por llevar a cabo nuestros planes seguramente va a ser difícil que se lleven a cabalidad ahora. Aun así seguimos empeñados en sumar esfuerzos para ello.

Quisiéramos en un futuro un país en paz, un país donde hombres y mujeres valgamos como seres humanos y no por lo que tengamos, en un país donde no exista diferencia por el color de la piel, por su componente étnico o por ser de pensamientos diversos, donde podamos expresar lo que queramos, pero para llegar allá todavía nos falta mucho y para eso tenemos que luchar. (Mujeres en Movimiento,, 2020)



Ilustración 13. Maternidades Insurgentes (Dueñas, Hablemos de Feminismo)

No necesito inventar a las protagonistas de mis libros, mujeres fuertes y decididas, porque estoy rodeada de ellas. Algunas han escapado de la muerte y han sufrido traumas tremendos, lo han perdido todo, incluso a sus hijos, sin embargo salen adelante. No solo sobreviven, sino que además crecen y además algunas se convierten en líderes de sus comunidades; están orgullosas de las cicatrices del cuerpo y las heridas del alma, porque dan testimonio de su propia resiliencia. Esas mujeres rehúsan ser tratadas como víctima, tienen dignidad y coraje, se levantan, avanzan y lo hacen sin perder la capacidad de vivir con amor, compasión y alegría. Con un poco de empatía y solidaridad se recuperan y florecen. (Allende, 2020, pág. 140)

Dimensión histórica: la lucha de las mujeres en los procesos de negociación en Colombia

El proceso de negociación de las FARC-EP y el Estado de Colombia marcó un hito en la historia de los procesos de paz en el mundo, no solo por llegar a un acuerdo con la guerrilla más antigua, sino por la participación de las mujeres en las mesas de negociación y en la transversalización del enfoque de Género dentro del Acuerdo Final.

Lo anterior se ubica dentro de una lucha histórica del movimiento de mujeres en torno a la defensa de sus derechos, por ejemplo, el cuerpo como territorio soberano y libre de la amenaza de los actores armados que lo han visto como un “botín de guerra”. La participación de la mujer dentro del conflicto ha marcado unas particularidades (como el empoderamiento de ellas) que no eran posibles pasar por alto. La memoria histórica sigue aun en deuda con las mujeres. Los Acuerdos de Paz, así como su enfoque de Género, es una importante conquista de las mujeres en su derecho a la participación política.

Alguna vez, durante de las discusiones en la Habana, alguien comento: “al parecer las mujeres ahora quieren el poder”, a lo cual respondieron que: “sí y ¿cuál es el problema?” La instalación de la subcomisión de género en La Habana ocasionó fuertes tensiones incluso al interior de la guerrilla. Equivocadamente se suponía que la apuesta del feminismo correspondía a una visión eurocéntrica de la historia de las luchas reivindicativas de las mujeres y además, los sectores religiosos radicales -para fomentar el odio- acusaban al feminismo de ser un arma ideológica para la destrucción de la familia. No obstante el 40 % de la guerrilla estaba conformada por mujeres, sin contar con un sin número de organizaciones de mujeres que generan incidencia política.

Uno de los cambios más significativos que se presentó en este momento histórico fue la amplia participación de las mujeres y sus organizaciones en los debates para la construcción de los Acuerdos de paz. Esta presencia es reveladora, ya que es la más alta en la historia de las negociaciones tanto a nivel mundial como en Colombia. De los 61 acuerdos firmados entre el gobierno y algún grupo armado, la presencia femenina fue muy escasa, siendo el proceso de La Habana en donde se registró la presencia más alta de mujeres en la mesa de negociación. (Bermudez Barrera, 2019, pág. 37)

A partir de la Constitución de 1991 se abre el camino de la defensa de los derechos y la libertad de las mujeres. De esta manera, la participación en procesos de negociación con actores armados, las reivindicaciones propias de las mujeres se tornan significativas. Cabe recordar que la organización de mujeres entorno a la construcción de paz también ha aportado desde la década de los ochenta a procesos de negociación con diferentes actores armados.

**Porcentaje de hombres y mujeres en las esferas de negociación de los
Acuerdos entre el gobierno nacional y los actores armados**

Tabla 2 Las mujeres en los procesos de paz

Periodo presidencial	Hombres (%)	0	Mujeres (%)	0
Belisario Betancourt	92.86	2	7.14	
Virgilio Barco	100.0	1	0.00	
César Gaviria	98.09	05	1.91	
Ernesto Samper	91.46	5	8.54	
Andrés Pastrana	98.03	49	1.97	
Álvaro Uribe	100.0	8	0.00	
Juan Manuel Santos	84.31	3	15.69	

Fuente: Información extraída de Bermúdez, Barrera (2019)

La investigación que plantea Bermúdez, Barrera (2019) nos permite hacer un recorrido por la incidencia de las mujeres en el primer (1991) y segundo ciclo de apertura democrática (2016). Se fue construyendo un amplio espectro de posibilidades en torno al activismo del movimiento de mujeres en Colombia, el cual, además de la lucha por los derechos sexuales y reproductivos, la participación política y los debates en torno al género, también recoge consignas en torno a la búsqueda de la verdad desde sus roles como esposas o madres afectadas directamente por el conflicto.

Estas prácticas han sido una experiencia particular que han vivido las mujeres víctimas del conflicto y es el empoderamiento que han tenido en sus vidas en torno a la resiliencia ante los hechos de violencia que han acontecido. Un ejemplo a nivel mundial son las Madres de la Plaza de Mayo en Argentina que tras la búsqueda de sus hijos desaparecidos en la dictadura se juntaron para construir redes en la defensa de sus derechos.

Otra experiencia significativa en Colombia son Las Madres de Soacha, organización de mujeres que se generó a partir de las desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales de jóvenes por parte del ejército de Colombia en 2008 para ser presentados como guerrilleros muertos en combate y recibir prebendas de dicha institución.

Una experiencia significativa de trascendencia local, en el departamento del Cauca, es la Ruta Pacífica de Mujeres, mujeres Funsuagristas, Red de Mujeres, Agenda de Mujeres por la Paz que agrupa varias plataformas de mujeres del territorio.

Dimensión Social: Camila Cienfuegos

Esta dimensión, interrelacionada directamente con la construcción histórica de la lucha y defensa de los derechos de las mujeres, manifiesta de la mano de los movimientos sociales, las causas que han impulsado al Feminismo Insurgente.



Ilustración 14. Camila Cienfuegos en armas (CIENFUEGOS)

Camila Cienfuegos es una mujer significativa dentro de la organización política, hizo parte de la comisión negociadora en la Habana; integrante y fundadora de la subcomisión de género, además, tiene un gran reconocimiento por sus más de dos décadas de lucha revolucionaria, compromiso y participación política pues era una de

las 11 mujeres que conformaban el Estado Mayor Central -cuando era FARC-EP, ente encargado de tomar las decisiones trascendentales para la organización.

Su historia de vida, sus sueños, sus cálidas palabras y su tenacidad son muestra vigente de los diferentes caminos y recorridos por campos y veredas enseñando al pueblo a vivir y a luchar. Su nacimiento en el Valle del Cauca y su paso por el Tolima, permitieron a estos territorios y sus poblaciones valorar los encantos de la resistencia fariana, la digna rabia organiza desde la misma comunidad. (Girlandrey Sandoval, Ximena Correa, 2018, pág. 28)

Su infancia la vivió en el campo donde creció junto a sus padres; por circunstancias de la vida y decisión de su familia, la llevaron a vivir a la ciudad, en el seno de una familia acomodada. Así lo cuenta en una entrevista a “Radio Café emisora Bolivariana”. En sus palabras, esta experiencia le permitió conocer los dos lados de la realidad colombiana, la rural y la urbana. La desigualdad constante, las discriminaciones y enfrentamientos, la motivaron a reflexionar y a considerar la necesidad de una transformación de las condiciones de vida de la sociedad para que no existan brechas entre el campo y la ciudad.

En el bachillerato conoce la Juventud Comunista. Junto con otros jóvenes empieza a estudiar sobre la lucha de clases y la forma de generar mejores condiciones para la población en términos de educación, vivienda y salud. Su visión del mundo se transformó en este periodo.

Consideró también que no era posible que las mujeres fueran tratadas en la sociedad como un objeto y ella no quería vivir una vida de imposiciones; de esta manera retorna al campo buscando otras opciones de vida y encuentra que la guerrilla tenía una propuesta diferente y comprometida con ayudar al desarrollo de las

comunidades. En el documental “Rosas y Fusiles”, narra su experiencia y lo que ha implicado la lucha por los desprotegidos:

A mí me torturaron por el supuesto delito de ser comunista, por eso de defender los intereses de una clase explotada y excluida, a mí me capturan en el 2013 en Bogotá. Estaba acompañando a alguien que estaba enfermo y en el momento de mi captura estaba totalmente indefensa, no tenía armas, estaba de civil, no tenía nada, el único delito mío era ser revolucionaria y pensar diferente era pensar en las soluciones políticas de un país que no está en guerra, no está en guerra con otros países, la guerra que hay es porque hay desigualdades sociales.

Y por ese solo hecho, de no ser traidora te queman las manos, te meten la cabeza en una bolsa, te ahogan con agua, te pellizcan, te ultrajan, te dicen todo lo que ellos quieran, te someten a veces hasta dos tres días sin ver la luz en cuartos muy fríos y no saber ni siquiera qué hora es; no te permiten siquiera tener un libro, pero a la hora de ir a interrogarte entonces se acuerdan de que tú eres un ser humano y te muestran la foto de tu hijo y te dicen mira quieres volver a ver a tu hijo con vida, dónde está tu jefe, cuéntanos algo que tú conozcas y entonces te enumeran personas que a veces uno simplemente ha pasado por la casa de ellos y pues es una vereda y uno conoce los nombres, pero el hecho que ellos vivan en esa vereda porque no tienen más donde vivir, o no los compromete a que tienen que ser integrantes de las FARC, y el no decirle los nombre de ellos te hacen doble víctima.

Cuando fueron a abusar de mi ni siquiera fueron capaces de soltar los grillos de las manos, se reían, fumaban cigarrillo, me ponía una cámara y me filmaba y me decía que para que se me quitará la fiebre de ser revolucionaria y para que viviera y le dijera a mi comandante lo que le habían hecho a su princesita, esto también me sirvió para hacerme más revolucionaria.

Ellos quisieron acabarme pero no lo lograron, al contrario estoy más fortalecida que nunca y siempre mi lucha será por la reivindicación de los oprimidos y jamás traicionaría la causa revolucionaria, porque la causa que yo defiendo no es solo la mía personal, ni la de una organización, es la causa de los pueblos, es la causa de hombres y mujeres sin oportunidades. (Cienfuegos, 2019)

El anterior relato, muestra una fuerte experiencia de vida que enfrentó una mujer que piensa diferente y que lucha por la transformación de la sociedad. Su experiencia es quizás una de las peores de la que puede ser víctima una mujer, injusta y violenta, perpetrada en el marco de doctrinas anti revolucionarias, o tan solo por pensar diferente y oponerse a un sistema opresor. Esta mujer, hoy en proceso de reincorporación, en medio de su fuerte pero significativa experiencia, nos permite ver lo que muchas mujeres han tenido que padecer por ser mujeres y además lideresas, víctimas de tratos crueles e inhumanos, sin ninguna consideración por el Derecho Internacional Humanitario.

Aun así, hoy Camila se encuentra liderando junto con muchas otras mujeres, procesos de reconciliación y reconstrucción del tejido social degradado por el conflicto, es una voz de gran experiencia que se encuentra fortaleciendo el proceso del Feminismo Insurgente en los territorios, es la mujer que se encargó en el Cauca de fortalecer el tema de Género en los ámbitos de la pedagogía de paz que se desarrolla constantemente y de los diversos procesos que se están construyendo de la mano de las comunidades; su actividad ha aportado enormemente a que el tema de mujer y género se fortalezca en el partido como en los movimientos sociales.

Su historia de vida también está marcada por el compromiso con las causas de los más desfavorecidos y la transformación de condiciones de vida para el conjunto de la sociedad, factor clave de la dimensión social y del Feminismo Insurgente que se construye como concepción de la mano de las organizaciones sociales.



Ilustración 15. La MARCHA DE LAS MUJERES (Ramirez M.)

Dimensión Política: el enfoque de género dentro de los “Acuerdos” una de las mayores victorias del movimiento de mujeres en Colombia

Si bien en la realidad política Colombia aún siguen relegando el papel de la participación política y de liderazgo de las mujeres a un segundo plano, esto no ha implicado que se fortalezca la cualificación y el empoderamiento que han tenido las mujeres en las dos últimas décadas en el país para generar una importante incidencia en el contexto político rompiendo con las fronteras impuestas como legítimas, de leyes controladas en manos de unos pocos y dentro de un sistema de creación androcéntrico, promoviendo normas heteronormativas que pretende regular una sociedad diversa.

El proceso de paz de la Habana posibilitó una ampliación democrática al generar espacios de participación política y cabildeo para actores políticos de oposición participes directos para edificar las estructuras políticas y jurídicas de la nación, además de generar un seguimiento directo a la implementación de los Acuerdos, y visibiliza las voces de la Colombia profunda.

En ese contexto las mujeres abren el debate en torno a la transversalización del enfoque de género, el cual provocó una intensa batalla en el marco del proceso de paz para abrir una de las discusiones históricas, académicas y políticas que se les deben a las mujeres. Sin embargo, esto implicó un enfrentamiento de lado de la sociedad en el país, las nuevas oleadas de concepciones religiosas que plantearon una supuesta ideología de género encubierta en los Acuerdos de Paz para destruir las bases de la familia tradicional, lo cual coló hondamente en el seno de la sociedad, siendo una de las principales causas de la pérdida del plebiscito.

Como lo relata Amanda en una entrevista realizada por Juan Carlos Varona, profesor del programa Ciencia Política de la Universidad del Cauca y Coordinador del área de egresados de la misma Universidad, para el Conversatorio de la Habana a Colombia, implementación de los Acuerdos

Constatamos que hay una estrategia mediática de confundir a la gente a través de engaños. Y como dice por ahí el dicho: “una mentira repetida mil veces resulta volviéndose una verdad” Y esta fue la estrategia que utilizaron para el tema del plebiscito y que han seguido utilizando la misma estrategia y ellos cuentan con la mayoría de los medios de comunicación masivos.

También hay que decirlo, que hay muchas iglesias que se prestaron para ello, y adoctrinaban seguidores con la idea de que es la cuestión comunista que iban a acabar con todas las iglesias, que todo tenía que ser ateo, afortunadamente hay unas comunidades de fe que se distanciaron también de ello y han visto que la apuesta de la Paz no solamente puede ser considerada como una amenaza sino que incluso hace parte de los principios más hondos de la cristiandad.

Entonces todo esos mitos, digamos hoy día se han venido derrumbando, una de las cuestiones que más se dijo pues respecto al enfoque de género que contenía los acuerdos, dijeron que era que la comunidad GAY que se iba a tomar el país y que iban a ser los que iban a mandar.

Es decir se aprovechan de un país que todavía tiene un pensamiento conservador, y a partir de eso buscan los puntos que generan más sensibilidad, para volcar la opinión pública en contra del Acuerdo de paz.

Yo creo que hoy día la gente es más consciente de eso, yo recuerdo cuando el plebiscito perdido, recuerdo las imágenes de los medios de comunicación de gente que había votado por él NO y yo lloraba pero con mucha consternación y eso generó un compromiso en la gente y decir yo no me puedo dejar manipular así por los medios de comunicación, yo creo que eso poco a poco se va cayendo, (...) y agradecer por este diálogo porque permite ir quitando la venda de los ojos. (Varona, 2020)

Por otro lado, el enfoque de género que dio origen al Feminismo Insurgente es una de las mayores victorias del movimiento de mujeres en Colombia además de convertirse en experiencia de referencia a nivel mundial, cuando se caracteriza una práctica de incidencia y participación crucial para determinar la vida política nacional.

El enfoque de género en los Acuerdos refrendó 59 indicadores y acciones específicas en materia del enfoque y aproximadamente 150 espacios de participación

directa de las mujeres, entre otros tantos: diez curules que tienen las FARC como garantía de los derechos de oposición política durante dos periodos electorales a partir del 20 de julio 2018, cinco en el Senado y cinco en la Cámara, en listas cerradas, eso quiere decir que los electores han de marcar el partido más no el candidato.

De las cinco curules en el Senado dos han sido para mujeres: Victoria Sandino y Sandra Ramírez, las dos en proceso de reincorporación que están desempeñando un gran liderazgo político, en este caso el relato de vida de Victoria Sandino se trae a colación por ser una de las mujeres que dio nacimiento al Feminismo Insurgente como concepción y práctica de vida visibilizando el papel de la mujer tanto en la lucha social como en el ámbito político.

Sumado a lo anterior, Victoria ha acompañado directamente al Cauca en el tema de género, seguimiento a la implementación de los Acuerdos en el territorio, creación y socialización de la ruta de atención a las violencias contra las mujeres dentro del partido y socialización de la comisión de ética para su seguimiento. Para evidenciar la dimensión política del Feminismo Insurgente, veamos lo que nos comenta, a propósito de la entrevista realizada para el conversatorio “De la Habana a Colombia, la implementación de los Acuerdos”:

Cuándo empezó esta discusión, parecía inaceptable la incorporación de los derechos de las mujeres en el Acuerdo. Tengo que decirlo tanto del lado del Gobierno como de los mismos compañeros míos, me decían “pero como sí eso cuando hablamos de pueblo colombiano, de campesino, cuando hablamos de la sociedad colombiana está incluido todo el mundo” y bueno nosotras empezamos también en el proceso gracias al llamado que

estaban haciendo las mujeres colombianas, de que fueran escuchadas y en la mesa no se aceptaba, eso sí es responsabilidad del Gobierno, el no aceptaba que nadie más participará en la interacción y el diálogo en la mesa de conversaciones.

*Así que nosotras buscamos, luchamos, las mujeres buscamos escuchar a las mujeres, y en ese escuchar de las propuestas y las iniciativas de las mujeres, entendimos que teníamos que incorporarlas. Como son 6 puntos del acuerdo, entonces en cada uno de los puntos se incorporó por ejemplo: en el punto I de la Reforma Rural Integral, por primera vez se reconoce que el conflicto ha impactado de manera diferente y desproporcionada a las mujeres especialmente a las **Mujeres Rurales**.*

*Entonces se reconoce el impacto que ha tenido el conflicto en las mujeres, y se reconoce el hecho de que las mayores víctimas que hay en Colombia son las mujeres, el mayor número de población está en 84% que son mujeres niñas y niños, y esto es porque los hombres se fueron para la guerra o se fueron simplemente, o fueron asesinados, o fueron desaparecidos, o lo que sea pero las que quedaron **Sobreviviendo** fueron las mujeres con su familia y son las que han tenido que enfrentar todo este flagelo que ha sido el conflicto colombiano.*

También se reconoce el papel productivo y reproductivo que realizan las mujeres, por ejemplo la entrega de la tierra de manera gratuita a las mujeres cabeza de hogar; en materia del fondo rural que se ha creado, se prioriza la entrega de la tierra de manera gratuita a las mujeres cabeza de hogar, a las mujeres que tienen vocación agropecuaria, se prioriza también la titulación de esas tierras, porque como cosa extraña, me imagino que ocurre en todas partes del mundo, las mujeres estaban con sus familias en el campo, pero ellas no eran las propietarias de la tierra, la propiedad era de los hombres y ellos se fueron, o fueron asesinados, o desaparecieron y las mujeres quedaron sin esa titulación y qué ocurrió, que el paramilitarismo las desplazó, la despojó de sus territorios y hoy no tienen nada. Entonces estamos hablando de que las mujeres retornen y de que también se

les legalice y se les titule esas propiedades y además, que haya inversión social, que haya crédito préstamos, etcétera". (Varona, 2020)

Por eso su voz en el Senado de la República es importante ya que asume los derechos de las minorías y la defensa de las clases oprimidas que durante décadas lucharon por ser escuchadas; por ello es importante resaltar que en medio de la crisis humanitaria que está viviendo Colombia y el Cauca, el proceso de reincorporación permite un activismo político fuerte de las mujeres, en especial, en temas de participación política.

Estamos hablando de crear un programa para la participación política de las mujeres, de hecho mire usted que actualmente yo participo también en el congreso de la República y la mujeres estamos sub representadas, estamos hablando del 20% a 20.21%, cuando en Colombia las mujeres somos más del 51% de la población. No obstante, aquí hay una ley de cuotas que habla de que tiene que tener un 30% en la participación, pero eso no se cumple, la prueba es el Congreso de la República (Varona, 2020).

Dimensión Productiva: en su canasta lleva frutos y semillas que en sus luchas sembró

En el marco de la dimensión productiva se pretende exponer cómo el proceso de reincorporación permitió un gran encuentro, entre esferas que siempre han estado unidas pero que barreras ideológicas, de clase o étnicas han separado; las alternativas al sistema económico mundo- capitalista, se construye en territorios apartados y con un enfoque solidario y comunitario.

Este proceso de generar riquezas colectivas para construir condiciones de vida digna no solo para una organización, sino para mejorar las condiciones de vida de la

comunidad en general; es una dimensión que significó una gran fuerza de trabajo, de asumir las responsabilidades de manera horizontal de acuerdo a las capacidades.

El colectivo de reincorporados ha creado en el marco de ECOMÚN, estipulado en el punto 3 de los Acuerdos, una plataforma que permite la organización de los proyectos productivos en cooperativas del orden de la economía solidaria para entrar en el sistema productivo nacional, como empresas con sistema de producción autónomo y que permita la redistribución de la riquezas para sus miembros y sus comunidades para un buen vivir, partiendo de trabajo colectivo entendido como unión de los saberes.

Las mujeres en proceso de reincorporación, de la mano de las mujeres que sin ser reincorporadas pero hacen parte de la Fuerza Revolucionaria del Común FARC y las comunidades, han sido participes de la creación y funcionamiento de 15 cooperativas en el departamento del Cauca, donde lo organizativo, lo técnico y también sus saberes han forjado el empoderamiento económico para el desarrollo comunitario. Una esfera más de lo que representa el Feminismo Insurgente.

“Mujeres guerrilleras combatientes de la vida: Guerrillera que cambió su equipo y ahora lleva un morral en el que carga sabiduría, fortaleza y vida; en su canasta lleva frutos y semillas que en su lucha sembró y hoy comparte con mucho amor, estas grandes guerreras siguen construyendo paz”.

El párrafo anterior hace parte del mensaje de una de las muñecas de trapo (con retazos de camuflados) elaboradas por la cooperativa de Mujeres de Miranda. El

texto significa que las banderas de la paz y de la justicia no han desfallecido, que un mundo mejor es posible para todas y todos: en lugar del fusil portan canastos de frutos diversos, en pocas palabras, este proyecto productivo representa lo que es el proceso de reincorporación y el nacimiento del Feminismo Insurgente. De él hacen parte mujeres líderes de la comunidad, en proceso de reincorporación y víctimas del conflicto armado.

Tejido mano a mano, un sueño, una idea, se fueron cociendo las posibilidades, y hoy, gracias a que muchas y muchos siguen creyendo en que la paz y la reconciliación son posibles; que la paz con justicia social significa condiciones de vida digna, con condiciones de economía justas para las ciudades y más para los territorios rurales apartados que históricamente han estado condenados al olvido estatal.

Las historias que se han ido construyendo con el paso del tiempo en Colombia donde, por medio de muñecas, le otorga voz a poblaciones olvidadas como la campesina, la indígena y la afro colombiana, que se refieren a la transformación: Es un proceso que nació para contar historias que se han ido diluyendo con el paso del tiempo en Colombia.

Las anteriores esferas desde las cuales se pone en práctica el Feminismo Insurgente, concepto también vinculado a la Educación Popular, requiere una acción y reflexión constante. A lo anterior se suma la lucha política por la *unidad*. El Feminismo Insurgente no propende por un discurso que enfrente a mujeres contra hombres, o por la división; este feminismo busca una mirada profunda a las causas que nos oprimen como sociedad y busca las maneras de resolverlo, debe contar con la mirada, la voz y

el quehacer de las mujeres, sin desconocer que la estructura mundo capitalista es también colonial y patriarcal.

Al comprender entonces, esta triple estructura de opresión, la mirada acerca de los pasos hacia una sociedad justa y digna, queda compuesta por un prisma tan amplio que da cabida a las distintas dignidades para así comprender el universo de significados y prácticas de caminar hacia la transformación.

En relación a nuestro compromiso por cambiar ese orden social vigente y superar las causas estructurales que dio origen al conflicto armado, entonces dimos paso a nuestro compromiso de paz firmando un acuerdo de paz entre la guerrilla de las FARC y el Gobierno Nacional. En medio de eso hemos tenido múltiples aprendizajes, pero uno de los aprendizajes que se puede resaltar de esta experiencia como mujer, es el hecho de poderte encontrar con el conjunto de aportes de las mujeres del mundo social y pues bebiendo de las diferentes fuentes del feminismo surge lo que hemos llamado el Feminismo Insurgente como una forma de continuar nuestra perspectiva de lucha de coherencia con el cambio social, pero también en el sentido de que queremos trastocar todo este orden social que tiene raíz en el capitalismo, pero también el patriarcado que impera a nivel de la sociedad y en las diferentes esferas (Rios, 2020)

En ese sentido la *unidad* de las dimensiones históricas, productivas, sociales y políticas es el propósito revolucionario que comprende la práctica de la *camaradería*. Mi experiencia, unida por fuertes vínculos a otras mujeres, que me han permitido conocer -desde múltiples voces- el significado de una mujer revolucionaria, que sin haber empuñado un fusil, combaten el patriarcado con el compromiso ético-político de construir, desde lo cotidiano de la vida propia y en función de construir un colectivo

que manifiesta el Feminismo Insurgente y las prácticas y los sentires de la Educación Popular.

Con las comunidades, con los espacios de formación, con los diálogos, con las estrategias que también hemos empleado desde las comisiones, eran horas de discusión desde los espacios con otras mujeres. Así como también la reflexión constante de permitirnos trabajar aportando a transformar esas culturas patriarcales, que a veces se mezclan en esa transversalidades y que en ocasiones pierden muchos objetivos de lo que se quiere trabajar en los territorios. Y es ahí donde la Educación Popular juega un gran papel a resaltar, porque hablar de Educación Popular es un tema bastante complejo porque no es hablar por hablar, es cómo transformar la vida los territorios, cómo se transforma la vida del ser humano y sobre todo cómo se transforma la vida de las mujeres, desde los sentires de las mujeres afro, campesinas, indígenas y ahora reincorporadas porque no es lo mismo la mujer campesina o indígena o urbana, es una categoría distinta que hace parte de ese Feminismo Insurgente, porque tenemos un doble estigma mujeres y alzadas en armas, que ahora volvimos a una sociedad pero que trasgredimos un Estado, porque eso fue lo que hicimos las mujeres de las FARC trasgredir una leyes establecidas, que las hicieron los hombres, pero nos ganamos un espacio para que las mujeres sean reconocidas como sujetos de derecho (Rios, 2020).

Algunos aportes de este segundo capítulo para continuar la conversación-

En el marco del encuentro realizado por la tercera cohorte de la Maestría en Educación Popular de la Universidad del Cauca, en el mes de noviembre de 2020 para dar cierre a nuestro proceso formativo en conjunto. El espacio permitió encontrar las diversas voces que componen la variedad de la construcción de Educación Popular en el Cauca, para esta ocasión se dio un encuentro dividido en dos bloques: la voz de las

mujeres acompañó el primero donde se escucharon mujeres de distintos ámbitos: mujeres en proceso de reincorporación Camila Cienfuegos y Amanda Ríos, desde la comunicación popular hablaron mujeres como Cacia Cortez y sus aportes desde el movimiento de mujeres en Brasil; Ana Maritza Ramírez rescató la importancia de la Memoria Histórica dentro de los procesos sociales y Diana Jembuel que cerró con el lema de *hacer nudos de la mochila de la palabra*.

Para ocasión de este encuentro nos acompañó el profesor Diego Jaramillo profesor jubilado del programa de Ciencia Política de la Universidad del Cauca con gran reconocimiento por sus saberes en torno al contexto del Departamento, los movimientos sociales en especial el indígena, planteó una pregunta que es importante abordar para generar claridades y saberes entorno a cuestionamientos profundos que se tiene sobre el *feminismo insurgente* y una mirada crítica al contexto en el que nace, como se ha desarrollado y las luchas que lo componen, para ello traeré a colación los propios aportes de los actores para que permitan exponer una mirada crítica y ahondar en el tema del patriarcado dentro de la organización de las FARC cuando aún estaba alzados en armas.

De esta manera podemos tener una mirada sobre la evolución y las prácticas que en la guerrilla se tenían frente a esto, al ser un tema muy sensible de tratar, ya que mucho se ha dicho y desvirtuado el papel de la mujer guerrillera, donde en muchos cuestionamientos *“como parte de la propaganda negra que desarrolla el enemigo para desvirtuar la naturaleza revolucionaria de nuestra lucha, se ha dicho que la vinculación de las mujeres a la insurgencia es forzada y que allí se le explota sexualmente”* (Villegas, 2015).

Por tanto, es necesario aclarar que si bien el feminismo insurgente al nacer en una guerrilla en su mayoría de origen campesino dentro de una sociedad patriarcal en las cuales las prácticas machistas son recurrentes, por su puesto de esto no están exentos tanto los guerrilleros como las guerrilleras, de lo cual las FARC no tiene la culpa, no obstante en la vida guerrillera siempre se promovió el respeto y la igualdad de derechos en las filas. Por ello a continuación el relato de las palabras sobre el cuestionamiento del profesor Diego y las respuestas respectivamente de Camila Cienfuegos y Amanda Ríos, que nos permite entender que al *entreteter los nudos de la palabra* rompemos con estigmas, conocemos otra realidades y generamos un saber sobre prácticas concretas.

P/Hasta ahora se ha hablado de la lucha que están dando las mujeres desde el proceso de reincorporación, sin embargo, es importante para los aspectos críticos y de balance, hablar de ¿cómo ha fue la lucha de las mujeres farianas cuando estaban en armas en un ejército que en gran mayoría los hombres eran los comandantes? (Jaramillo, 2020)

R Camila/ pesar que existía un reglamento donde constaba que mujeres y hombres eran libres y tenían los mismos derechos y responsabilidades, FARC no era una burbuja que escape a las prácticas de la sociedad, prácticas de años de tradición, y eso de estar alzados en armas no iba a cambiar esas prácticas, lo que sí se buscaba era pararlas, con medidas muy efectivas como las que establecía el reglamento.

Las mujeres de las FARC al estar en la lucha de clases, somos plenamente conscientes que buscamos las transformaciones del país, parte de la mismas trasformaciones de la mujer, del mismo empoderamiento de las mujeres: con voto, con voz y sobre todo con autonomía.

Si habían hombres mandos, pero también habían mujeres que fuimos comandantes, que estuvimos en todas las esferas y hacíamos todo lo que hacía un hombre, entonces es en ese caso que se ha desdibujado la lucha desde las mujeres como queriendo culpar que los hombres eran los que mandaban, pues claro que en toda la sociedad patriarcal, los hombres mandan.

Pero precisamente el feminismo insurgente es tan bello y se nutre de todo esto, porque pudimos vivir en las FARC alzados en armas y ahora que volvimos a la sociedad, que ya no somos una estructura jerárquica, donde nuestros comandantes hombres y mujeres eran los que hacían las leyes para el resto de los que estábamos allá, ahora es distinto.

Al volver a la sociedad, nos encontramos con ese estado de represión, de deslegitimación de los saberes de las mujeres, que para poder que se entiendan o para que una mujer exprese su palabra, primero se categoriza: es indígena, es afro, es campesina o es guerrillera.

Entonces no se tiene en cuenta que también hay un empoderamiento como sujeto de derechos, sino que se cuestiona el solo hecho de ser mujer, y esto nos ha afectado mucho también en esta reincorporación , las mujeres hemos sentido de forma violenta este rechazo de la sociedad, porque es una construcción social de muchos años.

Sin embargo por medio de estos foros, de las charlas, también desde las mismas comunidades y desde las escuelas de saberes populares y tejiendo la palabra y tejido social desde las mujeres, hemos logrado cambiar un poco estas perspectivas y esas desilusiones que a veces se nos dan en la vida cotidiana. (Cienfuegos, Encuentro Dialogos y saberes desde la Educación Popular, 2020)

Por otro lado Amanda nos cuenta:

R Amanda/Estamos en una sociedad patriarcal en donde a pesar de ser una guerrilla inspirada en los ideales marxistas leninistas, tener en los estatutos una condición de

igualdad de hombres y mujeres , donde se dijo desde la octava conferencia guerrillera que la mujer debía ser libre, donde se trabajaba día a día en las reuniones de célula para analizar los distintos problemas que se dieran allí, porque quienes integramos las filas no venimos de otro planeta, sino que integramos esta sociedad absolutamente patriarcal, entonces una cosa es el ideal, otra cosa son las prácticas, incluso nosotras como mujeres también debemos replantearnos porque actuamos de forma patriarcal, y eso no quiere decir que nos estigmatizamos y decidir si hay un prototipo de persona ideal, entendemos que esto es una lucha constante en la cual tenemos que confrontarnos y mirarnos hacia adentro de cada uno y cada una, pero también al interior de las organizaciones.

Sin embargo, si existe una diferencia muy marcada en las garantías que teníamos como mujeres en las filas y las que hoy tenemos en la sociedad, una de las cosas que hemos notado es que buena parte de las mujeres que estábamos en filas regresaron a los roles tradicionales de las mujeres.

Este cambio permitiría avanzar en las cuestiones de género a través de la comisión de género, pero la verdad es que la falta de garantías para la reincorporación hacen que las mujeres no tengamos una autonomía económica y muchas en sus dependencias se ven ligadas directamente a los roles del hogar. Vemos entonces como esto se entronca con las condiciones reales y con las posibilidades que teníamos las mujeres en la guerrilla de las FARC en su momento a las que hoy, sin embargo se da el debate.

Nosotras quienes estábamos internamente, no sabíamos que era el género y las corrientes, sino que actuamos de corazón, entendiendo que debíamos ser iguales de esa manera entendíamos nosotros las cosas, después del proceso de paz entendemos el tema de manera más integral y decir que hemos aprendido mucho de nuestras compañeras que hacen parte del movimiento social. (Rios, 2020)

Estos relatos, permiten ver elementos claves para ahondar en la comprensión del surgimiento del feminismo insurgente y es que en la vida guerrillera y en las relaciones

de camaradería si se rompe con los patrones de construcción social del patriarcado y en concreto como prácticas machistas donde se descarga todas las funciones del cuidado y domésticas a las mujeres sin embargo, en la guerrilla el tema de la *Rancho* como se le conoce a la preparación de los alimentos, es de sumo valor, cuidado y responsabilidad, la rancho hace parte de la formación integral del guerrillero y la guerrillera y la hacían desde el guerrillero raso hasta los comandantes.

Otro elemento clave es el respeto y el cuidado del hombre hacia la mujer, si bien se propugna por una igualdad en las prácticas se reconoce el papel de la mujer y sus condiciones particulares. Su lucha es sumamente valorada porque muchas igual estaban muy capacitadas para el combate y la formación política. Por ello si bien los puestos de mando lo tenían los hombres era porque justamente es una guerrilla con líderes de hace más de 20 cuando el ingreso de las mujeres no era tan frecuente, lo cual no implica que en la actualidad y producto del proceso de reincorporación se abran cada vez más espacios para la participación política de las mujeres.

La camaradería es un concepto profundo que no finaliza cuando la guerra termina

- La camaradería es un concepto profundo. En ocasiones de ella depende la vida misma; es el vínculo de lo político con los sentimientos de amor y cariño incluso admiración hacia el otro o la otra, es el rasgo de humanidad. Que si bien es característica e indispensable cuando se está en la lucha armada, no necesariamente finaliza cuando la lucha termina. (lo humano en la EP)
- La camaradería no sirve solo al proyecto armado, sino que teje solidaridad, convivencia, reciprocidad; es una manera de trato humano, es

emoción, una forma de comportarse, una ética, es pensar en el otro y en la otra. (organización y trabajo ético político)

- Lo anterior permite vivenciar un saber previo con el que las y los reincorporados, hoy les está permitiendo en conjunto resistir a las complejidades que implica la reincorporación. Esto ha posibilitado que las personas que salieron de la guerra hoy se relacionen y creen nuevas ideas y nuevos proyectos juntando voluntades. (Diálogo de saberes)

- En otras palabras, un primer rasgo de la camaradería es servir como mediadora de conflictos, como aporte a la convivencia. Un segundo rasgo es que más allá de las diferencias ideológicas prevalece la camaradería y como tercer rasgo ha posibilitado la juntanza de las mujeres y la inclusión del enfoque de género en los Acuerdos de Paz como primera experiencia a nivel mundial. (solidaridad)

Capítulo 3.

Insurrección, Compromiso y perspectivas de Educación Popular

“Un río de gente dispuesta pa’ lo que sea, esta fiesta tiene magnitud nacional”

(Canción: Convoco de Cristian Pérez)

La insurrección que aquí se plantea tiene como arma la palabra, el conocimiento que surge de las prácticas, la sabiduría recogida en el andar del territorio, esto permite un amplio espectro de posibilidades para interpretar la realidad desde otros ángulos, es pensar el conocimiento del mundo situado en el sur global, desde la otra realidad de Colombia. Plantear la pedagogía de paz como apuesta decolonial es rebelarse al orden establecido, rebelarse al sistema mundo capitalista que impone la violencia y la competencia como forma de vida y la única posibilidad de construcción de conocimiento.

El acompañamiento al proceso de reincorporación me permitió reconocer que se trata de una propuesta de pedagogía de paz porque es una rebelión sin armas en la que los exguerrilleros de las FARC-EP, sin desmovilizarse, sin entregar las banderas de la paz con justicia social, persisten en la rebelión.

Una radiografía de los aportes pedagógicos -que dejan los primeros tres años de esta experiencia- constituyen la guía de este tercer capítulo: desentrañar la dialogicidad (Freire, 2005) como herramienta para tramitar el conflicto social y armado de nuestro país, como elemento fundante para construir una pedagogía de paz, es construir un conocimiento situado.

En ese marco emergen con claridad como los procesos del saber (más propios de las prácticas y sabidurías particulares) y del conocimiento (mas fundado en las disciplinas del saber, propias de la idea de la ciencia fundamentada en la modernidad) encontraba su soporte en contextos específicos y también en comprensiones del mundo y sus relaciones, bastantes diferentes. Es un espacio donde se inicia una reflexión que busca la especificidad de cada una de ellas y la manera como ocurre por caminos diferentes la producción de teorías desde los mismos presupuestos que fundamentan a los dos como diferentes, pero a la vez complementarios, saliendo de una mirada monocultural en el conocimiento.

Ahí, el dialogo de saberes (interculturalidad)- que se basa en el reconocimiento explícito de las diferencias, da lugar a un pensamiento múltiple y variado (Mejia, 2015)

El proceso de reincorporación, desde sus distintas esferas y el diálogo es una herramienta de pedagogía de paz; más allá de pensar en los incumplimientos o su reglamentación, es una experiencia concreta de diálogo de saberes y negociación cultural.

Es una apuesta que nace en dos sentidos: el primero desde las montañas y lugares más apartados de Colombia, donde vivían los guerrilleros de las FARC-EP, desde las universidades y los barrios, de cada rincón del país donde existe un FARIANO, y el segundo, desde la sociedad civil y las instituciones, en pocas palabras se plantea como un diálogo que desnaturaliza la violencia.

La reincorporación significa la transformación de lo cotidiano; significa dejar una forma de vida, dejar el monte en pro de un proyecto militar. No se puede desconocer que previamente a la dejación de armas, la guerrilla resolvía los conflictos en la comunidad donde se encontraba. Ahora sin armas, en este nuevo contexto, la pregunta es cómo la

comunidad va a fijar sus propios acuerdos. La reincorporación más allá de la estadística de los ETCR o de cuánto dinero se ha desembolsado, o cuántos reincorporados han sido asesinados, es un hecho político, social y cultural que corresponde leerlo pedagógicamente porque está transformando la realidad concreta.

En otras palabras, la reincorporación no significa simplemente un listado de acciones pactadas entre el Estado y ciertos líderes de la organización con la veeduría de entes internacionales; realmente implica cambios en la vida y en la forma de relación de quiénes hacen parte de ella. Es un proceso de resignificaciones en lo cultural y lo educativo que conlleva concretamente a diálogos de saberes específicos que se pueden apreciar en escenarios pedagógicos.

En otros términos, las personas que durante largos años estuvieron armadas siendo actores de poder en los territorios apartados, ahora se encuentran concentradas en centros poblados, sin armamento, y en busca de interacciones de distinta índole con el resto de la sociedad local y el Estado.

En ese sentido, la historia del conflicto social y armado ha permeado nuestra manera de sentir, de pensar y de hacer conduciendo en muchos casos a la naturalización de la violencia como mecanismo para resolver las diferencias, por ello, dialogar entre disímiles es la gran enseñanza que deja el proceso de paz en el Cauca, sembró además una pequeña semilla de esperanza para pensar que si es posible reinventar la historia dialogando, es decir hacer cosas nuevas hablando y pactando.

Así pues, por un lado tenemos los antecedentes de las distintas experiencias de diálogos y negociaciones que se tuvieron con actores armados al margen de la ley a

través de la historia del país -mencionado brevemente en el primer capítulo-, y por otro lado, existe un factor importante a tener en cuenta y es el papel que desarrolló las FARC como mediador en los conflictos comunitarios de la Colombia profunda.

Por tanto, este tercer capítulo tiene como primer elemento lo mencionado con antelación: la referencia del proceso de reincorporación como un proceso dialógico en el marco de una pedagogía de paz en relación con la Educación Popular entendida como una apuesta de construcción de saberes que permite salir de la mirada monocultural del conocimiento, y tiene como tesis central plantear la reincorporación como una experiencia concreta de diálogo de saberes y negociación cultural.

Como segundo elemento la mediación como un saber previo y el tercer elemento clave es un diálogo entre disimiles, inclusive antagónicos. De igual forma, desde la experiencia propia, a través del lente pedagógico, realizar una crítica y autocrítica más allá del concepto Marxista Leninista como la posibilidad de reflexionar desde una mirada pedagógica los elementos claves de la negociación cultural.

Un acercamiento a la conceptualización de una pedagogía de paz.

Es así que para conceptualizar una *Pedagogía de Paz*, entendida a partir del proceso de Reincorporación para el Cauca, comporta un enfoque de Educación Popular, ya que esta propende por un horizonte ético político transformador, que supere las injusticias sociales y el odio, que logre la transformación en culturas de no violencia y participación.

También consiste en hablar desde realidades concretas para este caso la reincorporación en el Cauca, escuchando la voz de los actores y reconocer que en la

diversidad de saberes se encuentran las soluciones, también reflexionando sobre las acciones concretas que están presentes en la cotidianidad de las apuestas por la construcción de paz.

En este sentido, Gerardo León Guerrero Vinueza, expone que:

Humanizar la ciencia en función de la paz es involucrar en éstas el contenido humanista para aplicarlo a la realidad con sentido social, esto es, para el bien de la humanidad partiendo del principio de que el conocimiento científico y humanístico es para la felicidad y para la vida. Humanizar la ciencia es ir a la esencia del ser humano, es decir, hacia la subjetividad de la persona, es comprender lo que siente, lo que piensa, lo que imagina. Tiene que ver con los valores humanos, por eso, planteo la utopía de trabajar por una ciencia más responsable, más comprometida con la persona humana, si sólo afianzamos el conocimiento científico fuera del contexto social, cultural y humano, estamos formando personas carentes de lo fundamental: el sentido de lo humano (Guerrero Vinueza, 2019, pág. 1)

Es importante señalar que desde América Latina se construye diversidad de propuestas pedagógicas que posibilitan tanto la comprensión, como la importancia de seguir deconstruyendo y reconstruyendo propuestas que tengan presente las dificultades producto del Conflicto Social y Armado, pero también y más importante aún las potencialidades de los sujetos, hombres y mujeres, que habitan los territorios.

Es por ello que la pedagogía basada en saberes interculturales, el diálogo y la resolución no violenta de los conflictos, es primordial para comprender que la *pedagogía de paz*, desde un enfoque de Educación Popular, está llamada a reconocer, valorar y visibilizar las apuestas organizativas y los saberes de las comunidades; sin olvidar los factores que atraviesan lo cotidiano, lo familiar, los sentimientos y las emociones.

En ese sentido, la Pedagogía de Paz en relación con la Educación Popular, se da por ser una corriente pedagógica latinoamericana, que habla desde los excluidos, desde los subalternos, y que propende por transformar las injusticias y generar reflexiones profundas desde las prácticas cotidianas y los territorios.

Autores referentes como Paulo Freire (Brasil), Marco Raúl Mejía y Alfonso Torres (Colombia) proponen miradas desde las cuales los principios y las apuestas de la Educación Popular se reflejan en las propuestas educativas que nacen desde los movimientos sociales, desde las mujeres, campesinos, indígenas y afros; son memorias vivas de la experiencia por la liberación, la superación de las formas de opresión, por la construcción de nuevos paradigmas emancipatorios y del buen vivir.

Es así que, en la década de los 60 y 70, Paulo Freire en libros como la Pedagogía del Oprimido (2005, p 78), plantea el hecho educativo como un diálogo de saberes y negociación cultural que reconoce al sujeto desde su experiencia, desde su quehacer, que se aparta de la educación bancaria, que invita a reflexionar sobre la práctica, permitiendo avanzar en el desarrollo de los procesos educativos para fortalecer los procesos sociales. Esto nos permite leer el proceso desde el contexto, no solo para hacer una lectura de la realidad, sino para incidir por medio de la educación como una práctica transformadora o liberadora.

Construir *Pedagogía de Paz* ligada a la Educación Popular, implica desaprender, de-construir lo que para Freire sería la “*Educación Bancaria*”, es decir, la forma en la cual la educación se transforma en un acto de depositar en los educandos -los depositarios- los conocimientos del educador -quien deposita-.

La educación que se impone a quienes verdaderamente se comprometen con la liberación no puede basarse en considerar a los hombres como seres “vacíos” a quienes el mundo “llena” con contenidos; no puede basarse en una conciencia especializada, mecánicamente dividida, sino en los hombres como “cuerpos consientes” y en la conciencia como intencionada al mundo. No puede ser la del depósito de contenidos, sino de la problematización de los hombres en sus relaciones con el mundo (Freire, 2005, pág. 90)

Comprendemos que la educación no puede ser la que se limita a depositar conocimientos, tramitados por el autoritarismo y la intolerancia, domesticando a las conciencias y condenando a la pasividad. Por el contrario, esta se aparta de los conocimientos rígidos y las verdades absolutas, por ello, conceptualizar la Pedagogía de Paz, significa implementar en las comunidades herramientas como el *Diálogo y la negociación cultural* y el *reconocimiento de la diversidad*.

En la década de los 80, en Colombia, autores como Orlando Fals Borda, en sus textos *Ciencia Propia y Colonialismo Intelectual y Conocimiento y Poder Popular*, refleja los principios fundamentales de la Educación Popular como lo es el compromiso por trabajar en las formas teóricas y técnicas, de encontrar los surcos para la transformación estructural de las sociedades, es decir “una ciencia social comprometida” que se mantenga en relación dialéctica entre teoría y práctica, siendo esta la simbiosis esencial para construir una ciencia propia.

Queremos, pues, fomentar actitudes altruistas que equilibren la parcial visión hobbesiana de la sociedad del hombre-lobo para el hombre que nos ha transmitido la escuela europeizante y fuera de ella como verdad universal y eterna. En fin, queremos sondear las

relaciones dialécticas que existen entre conocimiento y poder y colocarlos al servicio de las clases explotadas para defender los intereses de estas (Fals Borda, 1987, pág. 162))

Lejos de querer ser vanguardia o imponerse como un discurso latinoamericanista, propende por profundizar en miradas crítico emancipadoras, que posibilite sistemas de entendimiento y producción más justos, dignos y humanizantes.

En otras palabras, la *Pedagogía de Paz* con un enfoque desde la Educación Popular se puede ver como reflejo de la espiral del conocimiento, en tanto suscita enigmas de hasta dónde debe o llegó el conocimiento para que hoy las principales motivaciones sea cultivar la humanidad.

En estas múltiples y complejas realidades que emergen para ser organizadas y sistematizadas no se puede encajarlas, cuadrificarlas, estas requieren amplitud en los conceptos y las metodologías.

Por esto se hace necesario repensar lo educativo considerando lo que Marco Raúl, en sus textos, *Educaciones y Pedagogías Críticas desde el sur* (2011) y *Educación y Escuelas en la Globalización* (2019), señala como mecanismos necesarios para develar:

- Los cambios estructurales de la época
- Con el lente que proporciona el materialismo dialéctico, reconocer las nuevas formas de control y dominio
- La realidad desde múltiples horizontes de conocimientos
- Nuevos antagonismos
- Renovación de conocimientos y las prácticas de resistencia

Así, la Educación Popular se convierte en una propuesta que ha estado ligada a las prácticas de los Movimientos Sociales en Latinoamérica, en sus apuestas para la

construcción de paz; en fundamentos como el concretar una conciencia social y política y construir proyectos de educación alternativos, desde diversos sentidos de los grupos populares, sectores sociales, para retornar a la construcción de identidades propias, comunitarias, construyendo un acumulado teórico práctico, una opción ética política clara de transformación de las injusticias sociales y superación del conflicto; la interrelación entre Pedagogía de Paz y Educación Popular reconoce el saber colectivo.

Aquí es necesario comprender la pedagogía desde la perspectiva de Alfonso Torres, quien señala que:

Reconocer la pedagogía como saber sobre las prácticas educativas (susceptible de ser conceptualizado) y a los educadores como sus portadores tiene implicaciones en el campo de la Educación Popular. El reconocimiento de estos factores confirma que una pedagogía de la Educación Popular no solo debe preguntarse por el cómo (metodología) sino, por una amplia serie de aspectos: por qué (el sentido), el para que (la intencionalidad), el dónde (el ámbito), el con quienes (sujetos educativos) y sobre los (contenidos) (Carrillo, 2015, pág. 131)

Otro aspecto fundamental dentro de la Pedagogía de paz, está dado por una comprensión de la dialogicidad como lo propone Paulo Freire en su libro Pedagogía del Oprimido (2005; pág. 108), en una intensa fe en los hombres, fe en el poder hacer, en el poder crear y recrear, en la vocación de ser mas, que no es un privilegio de unos pocos elegidos sino derecho de todos, sin esta fé el diálogo es una farsa.

Freire plantea que el diálogo como hecho educativo es intencional y debe partir de las convicciones profundas del educador y estar acompañado de un proceso de investigación.

Los elementos anteriores nos permiten avanzar hacia la construcción de una cultura de paz; conceptualizar la Pedagogía de Paz desde el enfoque de la Educación Popular comprende principios de cómo hacer énfasis en los procesos y los contextos, propiciando una actitud abierta al diálogo, al reconocimiento y participación, donde el educador es un facilitador de procesos, no manipula, no adoctrina y no deposita, por el contrario, crea un clima propicio, estimula, acompaña y deja ser. Y donde el educando está dispuesto a vivir un proceso constante de aprender y desaprender, de construir los paradigmas y construir nuevos horizontes de diálogo.

Esta es una corriente que no entra en pugna con otras latitudes, sino que entra en diálogo, es una construcción colectiva en marcha, que habla desde el sur, desde la periferia, desde los de abajo, de las mujeres, de las y los reincorporados, para este caso en particular, con la idea de construir otras realidades posibles para incidir en lo político y en lo pedagógico. De esta manera, construir herramientas para transformar las realidades, que sean narradas a partir de las experiencias que surgen en los territorios, no desde teorías impuestas que parecen inamovibles y que invitan a repetir los ciclos que ya se deben cerrar, las páginas que deben pasar, las sombras que se deben iluminar para que no se repitan.

En síntesis, podría afirmarse que la pedagogía de paz constituye la praxis educativa y su reflexividad, que realizan los pueblos y los sujetos populares a partir de sus experiencias de lucha sociocultural y sociopolítica para defender y construir las condiciones históricas que les permitan defender el derecho a vivir paz.

En este sentido se asume que la paz es un derecho colectivo, un derecho de los pueblos a vivir sin ser violentados en su soberanía, en sus bienes comunes y en relaciones de reciprocidad y respeto, por lo que es necesario distinguir dos aspectos:

El primero es el norte que se debe tener como convivencia entre los pueblos, las clases sociales sin que se vaya a la guerra interna o a la guerra internacional. Por tanto, comprender el derecho a vivir en paz se deba orientar una convivencia pacífica, una convivencia armoniosa donde la obligatoriedad de resolver los conflictos se dé a través de la búsqueda de soluciones negociadas tanto para los conflictos armados internos como para los internacionales.

El segundo, es la vía para resolver las violencias más cotidianas entendiendo que estas no solo pasan por lo domestico, sino que expresan relaciones y conflictos armados que no permiten el disfrute de bienes colectivos, de desarrollo sostenible y a tener un trato justo, digno y respetuoso, teniendo que ver directamente en el cara a cara de los seres humanos con los seres humanos.

Por tanto el derecho a la paz se desdobra en esos dos grandes tipos de conflictos, las relaciones entre personas y las relaciones entre naciones. Ambos aspectos implican relaciones de poder porque los seres humanos no tienen relaciones que no sean de poder por ser sociales o culturales, entonces el asunto seria el “carácter del poder” es decir si las relaciones que se construyen son de violencia en el sentido de desconocimiento y aun de destrucción del otro, o si son relaciones de poder en el sentido del servicio y la reciprocidad, el respeto, en pocas palabras la construcción desde el respeto al otro.

Estos aspectos son necesarios aclarar porque cuando señalamos los conflictos armados, es decir los conflictos que se estructuran de guerras explícitas en los contextos históricos, con ello no se están desconociendo otras violencias que son estructurales de dominación por ejemplo el patriarcado, que en principio no lo podríamos nombrar como guerra, sin embargo es una violencia sistémica de dominación, en donde inclusive se destruye a las otras, a los otros. Por eso no se puede minimizar el tema de la convivencia como si esto no fuera letal.

Por eso no se puede confundir los conflictos armados que generalmente surgen por un conjunto de violencias con componentes de clases, étnicos, de género, componentes territoriales – geográficos, por disputa de recursos y de bienes, que están en el centro de las desposesiones en vía violenta y de despojo de la tierra que han sido los orígenes de la guerra en el campo rural en Colombia, no implica que sea el único componente pero si el origen, es decir el carácter del poder del Estado en términos del manejo criminal y la construcción de clase terrateniente mafiosas. Entonces este conflicto como se soluciona pacíficamente.

Por esto para hablar desde el marco de la solución humana de los conflictos , la transformación de los conflictos por vías no violentas, se debe dar ligada a una concepción clara del derecho a la paz como parte del conjunto de los derechos humanos, por ello muchos hablan de la paz como un derecho síntesis reconociendo su integralidad y su interdependencia porque en la mayoría de veces depende de que se respeten y puedan negociar conflictos de distinta índole por ejemplo los laborales, los de clase u otros conflictos de manera pacífica y justa, que reduzca al mínimo las violencias , no en lógicas de exterminio.

Retomando, la pedagogía de paz no es el conjunto de herramientas y técnicas para quienes no entienden y no quieren hacer la paz lo hagan, sino que la pedagogía es la praxis educativa en relación con la construcción con ese derecho a la paz, la exigibilidad de ese derecho a quienes corresponda principalmente a los Estados y la comunidad internacional, como también al conjunto de los actores armados involucrados en un conflicto.

Pero sobre todo es la reflexividad que brota de las experiencias en términos de educación popular, en donde los sujetos populares, los actores populares que generalmente desde el contexto latinoamericano son la población civil agredida en esas guerras, que no son actores armados y se les ha hecho pasar por enemigo interno y se les ha dado el tratamiento de actores armados.

Por lo anterior las víctimas son la prioridad, son el sujeto a proteger y son los protagonistas de esa construcción de la paz, entonces la reflexividad y los procesos educativos y políticos que generan estos actores que exigen la paz y constituyen un trabajo educativo propio, es entonces a este saber educativo propiamente dicho al que le podemos decir Pedagogía de Paz.

Los actores dialogan desde un saber previo

*“En ese entonces el Frente no alcanzaba a cubrir toda el área, entonces hacíamos presencia, de tiempo en tiempo, por las diferentes áreas y casi siempre el primer reclamo que nos hacían era por qué tanto tiempo sin **hacer presencia**, porque los campesinos esperaban que nosotros cumpliéramos el rol de la autoridad civil o de consejeros como en algún momento de la historia lo hacía el párroco de la comunidad. Entonces nos pedían*

*que resolviéramos los asuntos vinculados al robo de semovientes, y la conservación de los nacederos de agua, hasta problemas más familiares entre parejas, padres e hijos. Nos veíamos precisados a asumir funciones de jueces, y a uno le tocaba **buscar un consenso frente a las partes**, y si este no se daba, **establecer un punto de equilibrio** donde los dos salieran beneficiados, que casi siempre era acatado por el querellante.” (Villegas, 2015) Negrillas propias*

El anterior testimonio recopilado por el profesor Miguel Ángel Beltrán, en su estancia en la cárcel la Picota (injustamente privado de su libertad por ser acusado de ideólogo de las FARC –EP) retoma en tres volúmenes, experiencias de guerrilleros de las FARC-EP como una organización político-militar compuesta de combatientes sentipensantes (Villegas, 2015)

En este mismo texto señala dos miradas de la sociedad civil sobre la guerrilla que posibilitan una reflexión de su permanencia en el tiempo y como su experiencia aporta a procesos de diálogo como herramienta pedagógica en medio de la violencia.

La primera y más propagada por los medios masivos de comunicación se refiere a la disponibilidad de recursos financieros provenientes de la “economía del narcotráfico” y otro tipo de fuentes que afectaron a la sociedad civil como lo fue la retención involuntaria con fines económicos. La segunda, son los elementos inherentes a su estructura organizativa, la cual se tiene en cuenta para la siguiente reflexión:

El primer factor que nos presenta el testimonio antes anotado, referente a lo que se debe tener en cuenta para generar un dialogo de saberes y negociación cultural en medio de situaciones de violencia y constantes violaciones de DDHH, a la forma de avanzar para construir una sociedad en la que los conflictos se resuelvan sin violencia,

esto sería **hacer presencia**, en otras palabras: conocer el territorio, hacer una lectura de contexto, ser reconocido por la comunidad.

El segundo factor es buscar un **consenso** frente a las partes. *La educación es primera que toda comunicación, tanto que si la comunicación se desvirtúa fracasa el proceso educativo. He aquí la importancia de la comunicación; con la ayuda del lenguaje, comprometemos a otros, comprendemos a los demás y logramos ser comprendidos, esta es una relación indispensable para obtener consensos.* (Guerrero Vinuesa, 2019)

El tercer factor: el **equilibrio**. Es una pauta que nos muestra la justicia en épocas de transición, dotando de un sentido de justicia social más que de justicia punitiva, esto quiere decir optar por una conciencia social, abrir nuevos espacios para la participación ciudadana, creando relaciones más armónicas.

Las prácticas, los saberes y los lenguajes relacionados con los derechos humanos y la construcción de paz remite necesariamente a la consideración de lo complejo y conflictivo; características que lo hacen un campo tensional, en donde las presencias (o anulaciones, silenciamiento e invisibilizaciones) de diversos sujetos, sus lugares y procesos de significación y producción de sentido están en disputa. Sin embargo, tal densidad agónica, no significa que todo vale (Jimenez Camargo, 2011)

En concordancia con lo anterior, es necesario reconocer las miradas entre tantas otras de lo que implica las FARC en la construcción de la narrativa de país, y mirar los diversos contextos que se enfrentaron en diálogos de toda índole, complejos y dolorosos, pero que son necesarios escuchar, reconstruir desde todas las voces, no desde la historia oficial y sus narrativas, tener en cuenta esta claridad hace posible

generar el marco de cómo esta experiencia nacida en los territorios más recónditos aporta elementos claves para superar el conflicto social y armado, y pensarse en la pedagogía de paz como apuesta de reconstrucción del conocimiento.

La crítica y la autocrítica un principio del partido, una experiencia de reflexividad un principio del maestro

La actitud de un partido político ante sus errores es una de las pruebas más importantes y más fieles de la seriedad de ese partido y del cumplimiento efectivo de sus deberes hacia su clase y hacia las masas trabajadoras. Reconocer abiertamente los errores, poner al descubierto sus causas, analizar la situación que los ha engendrado y examinar atentamente los medios de corregirlos: esto es lo que caracteriza a un partido serio, en esto es en lo que consiste el cumplimiento de sus deberes, esto es educar e instruir a la clase, primero, y, después, a las masas. Como no cumplen esa obligación suya, como no ponen toda la atención, todo el celo y cuidados necesarios para estudiar su error manifiesto, (Vladimir, 1920)

Desde la X conferencia guerrillera, donde se refrendó el proceso de dejación de armas, se definió la naturaleza del partido inspirado “en el marxismo, el leninismo, el pensamiento emancipatorio bolivariano y, en general, en las fuentes del pensamiento crítico y revolucionario de los pueblos y en particular de las FARC-EP” (FARC-EP, 2017). Sin embargo cuando se habla de reincorporación, este va más allá del referente político, si bien es uno de los aspectos donde mayores discusiones se han tenido.

Para empezar, denoto los muchos fragmentos que la organización pudo tener, en especial durante la X conferencia: se distanciaron los grupos que no estuvieron de acuerdo con las negociaciones y que consideraron no avanzar en el proceso, a ellos se les denominó las Disidencias. Por otro lado están quienes dialogaron con los enemigos

históricos, quienes entendieron que la confrontación armada no es necesaria, que se debía cambiar de plan.

Siempre se tuvo claro que la dejación de armas no acabaría con la guerra, pero si sería un aporte relevante para transformar las dinámicas del conflicto colombiano. Como lo menciona Francisco Gonzales (Pacho Chino) durante el acto de reunión de militantes del partido realizado el 10 de enero 2021, *“no es fácil construir un partido y más uno que sale de la guerra.”* También menciona que este partido se encuentra en construcción y que además se ven enfrentados a los constantes asesinatos tanto individuales como colectivos como estrategia criminal que no está dirigida para acabar con el partido precisamente, pero si cambiar la dinámica electoral y profundizar en la grave estigmatización que se tiene.

Se expresa además que muchas de las dificultades por las que hoy atraviesa el partido es justamente por aplazar los debates internos, algunos desde el antiguo secretariado, *“porque una discusión sin dar se convierte en un problema, un problema se vuelve una crisis”*, por tanto se requiere de *“propuestas sociales para fortalecer el partido y el fundamento debe ser alimentado por la confianza”*.

La experiencia portuguesa e internacional demuestra que, en el segundo caso, si se deja profundizar las deficiencias y errores, el Partido puede entrar en una crisis y puede hacerse indispensable un viraje. Tales situaciones son evitables, sin embargo, si hay un análisis constante de la actividad, si se va comprobando con la práctica la corrección o incorrección de tal o cual análisis o directiva, si se evalúa la justeza de la orientación general mediante la lección de los acontecimientos. Actuándose así son constantes el acompañamiento, la intervención crítica, autocrítica y rectificadora (Cunhal, Alvaro, 1989)

Durante ese encuentro, se realizaron varios aportes en aras de fortalecer la participación del Cauca en la segunda asamblea nacional del partido; uno de ellos fue que se unificó la posición para el cambio de nombre del partido (COMUNES). Este como otros debates son necesarios tenerlos presentes para realizar una lectura crítica y autocrítica de los elementos que atañen para comprender la dialogicidad en términos internos y cómo enfrentar los retos de construir nuevos escenarios de diálogo.



En esta misma reunión, Victoria Sandino, da un análisis del contexto nacional, un poco afectada por las actuales circunstancias de exterminio físico y estigmatización, nos relata:

“ voy a hablar desde el corazón con un sentimiento profundo, la paz no es la paz de los sepulcros, son las garantías políticas para seguir luchando, porque el régimen está en batalla campal contra quienes quieren la paz, aquí no hay aguas tibias para quienes elegimos vivir de una manera distinta, esto no quiere decir que consideremos que somos la vanguardia revolucionaria, pero este régimen no nos va a perdonar, nos va a aniquilar, sino transformamos nuestra realidad política, por eso hay que estar siempre ligados a las masas, sino se va a repetir la historia de la Unión Patriótica”
(Dueñas, 2016)

La senadora Victoria Sandino, nos cuenta que

La tarea desde esa corporación pública es compleja, hasta ahora no se ha podido aprobar ningún proyecto de ley propuesto, la estigmatización es muy fuerte, en muchas ocasiones se genera antipatía, pareciese que no le caemos bien a nadie, unos dicen que somos muy blandos y los otros que somos muy radicales, y al final se disputan nuestro voto” (Dueñas, 2016)



Ilustración 16. Una reunión de partido (OCCIDENTE) (Constante)

El parlamentarismo "ha caducado históricamente". Esto es cierto desde el punto de vista de la propaganda. Pero nadie ignora que de ahí a su superación práctica hay una distancia inmensa. Hace ya algunas décadas que podía decirse, con entera justicia, que el capitalismo había "caducado históricamente", lo cual no impide, ni mucho menos, que nos veamos precisados a sostener una lucha muy prolongada y muy tenaz sobre el terreno del capitalismo (Vladimir, 1920)

La autocrítica

Para concluir, es necesario hacer una mirada autocrítica del proceso de reincorporación desde mi lente y experiencia en el recorrido realizado junto al partido “de la Rosa”, una pugna que hasta hoy se siente:

La distancia entre los militantes urbanos y las y los guerrilleros que empuñaron las armas, en ese mismo sentido las corrientes de poder que se disputan entre regiones y mandos, y se profundiza más cuando se mal entiende el centralismo democrático como órdenes.

En ese mismo sentido, y por mi experiencia, una de las consecuencias del diálogo como estrategia con los opuestos, es que si bien muchos encuentros fueron en el territorio, no obstante en cualquier cantidad de instituciones y recintos lejos de las comunidades, esto se percibió como una distribución social del trabajo, que a muchos militantes no les pareció adecuado, ya que muchos mandos debieron salir de sus territorios y apartarse de la base.

Por otra parte, la base de las y los guerrilleros que dejaron las armas, dedican mucho de su tiempo a la tramitología que implica la constitución de las diversas cooperativas y a aprender el tema de la gestión y estructuración de los proyectos, requisitos y trámites complejos establecidos en la ley; muchas de sus funciones históricas en el marco de la salud, de la seguridad en los territorios, de la economía en el marco de la inversión social, han quedado terminantemente prohibidas con riesgo de cárcel, en territorios donde las dinámicas de abandono estatal son las mismas; muchas veces tienen la solución en sus manos y no se puede hacer nada. Lo anterior, sin mencionar los incumplimientos, entrampamientos y exterminios que experimenta el partido.

Cuando estos debates los extrapolamos al terreno del diálogo como herramienta pedagógica, lo que en palabras de Alfonso Torres señala como paradojas que atraviesan

las propuestas educativas de cambio, nos permite hacer una retroalimentación de factores que podrían ser considerados como negativos, no obstante en perspectiva, es posible abstraer que son naturales en la historia de los movimientos sociales ya que estos están compuestos por seres humanos aun inacabados y comprende que esto hace parte del proceso :

Señalar las tensiones presentes en las construcciones pedagógicas de las propuestas, las cuales también atraviesa a los propios movimientos sociales, con quienes comparte su cuestionamiento al orden dominante y sus visiones de futuro y valores emancipadores. Por ello, en las experiencias analizadas, encontramos varias tensiones entre lo instituido dentro de las sociedades y el mundo que pretenden cuestionar, y lo instituyente que puja por incorporar nuevos vínculos, prácticas, valores y significados sociales.” (Torres Carrillo, 2016, pág. 100)

Los anteriores elementos, sumados al recorrido por el contexto de la reincorporación y el feminismo insurgente, me lleva a entender como este proceso fue una apuesta concreta de construcción de pedagogía de paz para la superación del conflicto armado, gracias a un elemento fundante: la negociación cultural. Para unir estos elementos tendré presente, nuevamente, a Marco Raúl Mejía y los aspectos claves que él señala se deben tener en cuenta:

- Se negocian **culturas**: se refiere a los códigos, lenguaje , imaginarios con los cuales nos expresamos en el marco de requerir símbolos, mecanismos propios del grupo, al sur culturas diferentes (interculturalidad)
- Se negocian **mediaciones**: cuando se está dando es un encuentro entre diferentes es claro que las mediaciones se dan en el marco de los

dispositivos poder- saber en torno a las acciones a desarrollar, la construcción de normas para la transformación de los contextos.

- Se negocian **sentidos**: introducir nuevos sentidos implica una negociación con las elaboraciones propias que se tienen del mundo. En la constante simbiosis de la sociedad y el sujeto de práctica, para reconfigurar los escenarios (Zona de aprendizaje próxima)
- Se negocian **representaciones**: “*la emancipación es una construcción que reorganiza los sentidos éticos del actuar humano*” así se de en el ámbito de lo popular existen muchas miradas, sentidos formas de organizar del ser humano, con las cuales no se pueden romper de entrada, generaría rechazo
- Se negocian **saberes técnicos**: se puede generar la tensión entre cientificismo y tecnicismo, sino no se realiza una aprensión adecuada con base a negocian con la comunidad sobre los saberes.
- Se negocian **institucionalidades**: se expresan en una serie de organización y movimientos con acuerdos y disputas que configuran lo público, cuando se negocia a este nivel se llega acuerdos más colectivos.

Los aspectos anteriores muestran una forma de aprendizaje que trabaja en la vía de la reconstrucción cultural y reorganiza los espacios cotidianos para disponerlos de manera que puedan disputar sus propias concepciones en espacios más amplios frente a formas de poder fuertes y centralizadas, haciendo real que el poder se constituye. (Mejía, 2011, pág. 142)

Hilar los elementos presentados anteriormente en sí mismos como procesos críticos o autocríticos frente al devenir de los procesos históricos que encarnan los movimientos sociales, es este caso la reincorporación ligada a la

Educación Popular. Esto nos permite percibir desde otro sentir las experiencias y saberes que deja este proceso en el marco de ser una experiencia de negociación cultural.

Por ejemplo, definir bajo los conceptos que nos brinda Marco Raúl, en relación a la autocrítica que mencione sobre ciertos aspectos complejos por los cuales atraviesa la construcción del partido, en la lógica de la negociación cultural como hecho pedagógico, permite ver que:

La fragmentación entre los guerrilleros que empuñaron las armas y los militantes urbanos es un asunto referente, entre otros tantos, a la negociación en el marco de la **interculturalidad**, al vernos abocados unos a otros desde contextos de trabajo distintos, rigurosidades y costumbres diferentes, antes de la entrega de armas y cuando existía un partido clandestino, las reuniones no eran frecuentes entre unos y otros; ahora en la creación del partido ha sido un gran encuentro entre las voces que muchas veces estuvieron en las más recónditas selvas y las personas que desde las ciudades alzaban la voz.

De igual manera, en este ejemplo también logramos ver claramente que en la negociación de los saberes técnicos, cada quien es portador de su fortaleza indispensable en la medida de las condiciones, zonas y contextos.

La segunda autocrítica que planteo es el desgaste institucional producto de la desbordante agenda y la separación de los mandos o líderes de sus territorios. Este proceso se puede enmarcar en el aspecto de lo que implica la **negociación en la institucionalidad**, que conlleva a la proyección más amplia de las discusiones, quizás en un terrero árido y desconocido para muchos, pero es justo

donde se debe plantar una semilla para que la sociedad pueda gozar de la construcción de paz.

En ese orden de ideas, la siguiente crítica que planteo es referente al desempoderamiento que en muchas ocasiones se pierde como movimiento con ocasión al sometimiento de sus saberes a la legalidad dominante. Esta situación refiere una reflexión profunda de las consecuencias de negociar sentidos, mediaciones y representaciones.

Por ejemplo hoy muchos de los excombatientes después de pasar pruebas y cursos de escolta hacen parte de la Unidad Nacional de Protección, brindando seguridad y confianza a sus compañeros de partido; además crearon un sindicato propio en dicha entidad. En ese mismo sentido, hay varios excombatientes en torno a procesos de salud y cuidados de menores que trabajan en los territorios.

Como todo proceso de experiencia en la transformación de la realidad, está cruzado por diferentes dimensiones inacabadas, rotas en muchas partes, sin embargo seguimos apostando reconstruir un mundo mejor. Negociar, culturalmente, implica negociar prácticas y formas de organización que tienen que ver con lo político y lo económico en los nuevos y variados escenarios; negociar es hacer pactos con las comunidades que dan origen a nuevas formas de cooperación y acción. Su ejercicio comprende generar formas de organización con un horizonte que va más allá de lo económico o de lo técnico.

Diálogo

El día 16 de octubre de 2017, tras varios acuerdos previos se realiza la primera sesión del CTR, y desde ese instante hasta la sesión 47 tuve la posibilidad de

acompañar y organizar dicho espacio de diálogo y negociación territorial, que si bien se daba en el marco de la institucionalidad dependía en gran medida de la voluntad de las partes; participaron delegados de FARC, de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), Organismos internacionales, entre otros.

Aquel día se estaba dialogando en torno a la estructura de éste espacio, cuáles y cómo se realizarían las delegaciones, su financiación y la realización del decreto administrativo que permitiría blindar jurídicamente el CTR. La desconfianza era grande, se discutía cada punto y letra, los avances eran lentos y las reuniones podían tardar 8 horas sin pausa, las tensiones eran latentes, porque cada decisión repercutiría en el futuro desarrollo del espacio.

Poco a poco las tensiones fueron disminuyendo cuando se generaron acuerdos de funcionamiento. En aquel momento las reuniones se realizaban cada ocho días y el lugar se rotaba entre las instalaciones de la Gobernación y la ARN; no se permitió ninguna en la sede del partido FARC por no ser un espacio oficial.

La secretaria técnica se hizo de forma tripartita encargándose de las relatorías y la convocatoria; el quórum para sesionar estaría dado por dos delegados de FARC, uno de la Gobernación y uno de ARN, como también el acompañamiento permanente de la ONU, cuya misión diplomática fue clave para los momentos en que las tensiones subían mucho y pareciese que este espacio se iba a romper. Un acuerdo importante fue que si bien las delegaciones debían ser oficiales y la toma de decisiones a través del voto de las partes, estas se harían por consensos.

Así, poco a poco, se fue tejiendo la confianza para el trabajo en equipo; cada parte era consciente de su papel en las negociaciones para llevar a cabo las acciones que se iban acordando y el espacio era más dinámico. Luego la tarea se concentró en la instalación pública del espacio y la firma del decreto que lo regulaba y blindaba, como también las mesas técnicas temáticas que abordarían contenidos específicos como lo son: Educación, Tierras y Vivienda, Económica y Productiva, Salud y Seguridad. Para aquel 14 de marzo del 2018 la carta de invitación versa:

“En esa medida, la instalación de Consejo Territorial de Reincorporación, es un avance sustancial en la articulación entre Instituciones, Agencias, Organismos de Cooperación Internacional, Sector Privado, Universidades, y Organizaciones de la Sociedad Civil, entre otros actores de relevancia, para la planeación efectiva de labores que promueven la reconciliación en los diferentes territorios, y pondera a nivel nacional la gestión de la Gobernación en las labores de Implementación del Acuerdo de La Habana”.



Ilustración 17 Reunión mesa de tierras y vivienda, gobernación del Cauca. (Dueñas, Los Dialogos Diversos de la Reincorporación)



Ilustración 18 Reunión de Seguridad ONU (Dueñas, Reunión de Seguridad)



Ilustración 19. Reunión para la construcción de Plan de Desarrollo (Dueñas)

Algunos aportes de este tercer capítulo para cerrar la conversación.

Todo lo anterior me ha permitido desempeñar y acompañar una práctica concreta en una polifonía de voces que me envolvió en un sentir colectivo de actores, buscando desentrañar el saber que tejen para construir educación popular desde el conocimiento y la experiencia de las y los reincorporados, como también, el saber y experiencia que me han permitido comprender la figura de la reincorporación como una apuesta de transformación del país desde una subversión sin armas que reflexiona sobre la pedagogía de paz.

Existen muchos rumores, diversas opiniones, fuertes críticas, y lo más peligroso, la estigmatización e incertidumbre frente al cumplimiento de lo que significa el desarrollo

de la reincorporación. Es un asunto complejo de entender no solo por las fases sino también por las etapas que significa en concreto tiempo (vida) y espacio (tierra), reflejados en proyectos de distinta índole: social, político, productivo, entre otros. Por esto mismo, en el contexto de Colombia, significa una transformación social en territorios concretos; es una experiencia para la construcción de paz real; es un ejemplo de pedagogía de paz.

Para comprender por qué el proceso de reincorporación es una apuesta para la construcción de paz, es necesario analizar distintos aspectos como el político, económico y social, pero, sobre todo, es fundamental mirar desde adentro, desde las partes y desde la realidad concreta del territorio.

Hoy, tras años de experiencias, se cosechan los frutos y podemos afirmar que se pueden hacer las cosas hablando, entendemos que la construcción de paz es un ejercicio pedagógico, no es un hecho inmediato, que involucra procesos, técnicas, saberes y sentires.

Sistematizar la experiencia comprendida durante los años 2016-2019, del proceso de reincorporación de ex combatientes de las FARC-EP en el Cauca, me permitió leer cómo la realidad de las distintas regiones del Departamento sintetiza las condiciones en las que vive la Colombia profunda, no solo, desde el sufrimiento que causa las huellas del conflicto social y armado; sino también desde la histórica resistencia de los movimientos sociales.

Una de las grandes ganancias del proceso de paz ha sido la constitución de un partido político legal, que hoy representa un elemento fundamental en la arena política nacional como voz en la bancada de oposición.

Dialogar con trece mil colombianos que eran considerados ilegales y que significan otra mirada de la Colombia profunda; su voz y su mirada desde las fronteras/intersticios, escondidos y escondidas por años en la selva y cordilleras, a pesar de que los planes no salgan como lo esperaban, muchos de los reincorporados, líderes y lideresas sociales han dado su vida por construir con esperanza el tan anhelado camino de la paz.

Encontrar la profunda relación entre el diálogo de saberes y la negociación cultural como componente fundamental para la construcción de paz. Principio interrelacionado con la Educación Popular como práctica.

Es preciso entender que a pesar de las caídas se continúa con el plan de construir una Colombia en paz con justicia social, y que si bien la experiencia del proceso de reincorporación es una apreciación de lo que se está dando en la incertidumbre porque no tiene un punto determinado de finalización. Se trata de un **proceso** dándose, que nos hace pensar en el inacabamiento que constituye la historicidad de lo humano, “estar-siendo”, o en permanente proceso de transformación.

Esta mirada incluye superar la tentación del fatalismo a pesar de las enormes dificultades y situaciones límite que llegan a lo doloroso y trágico para aferrarse a un posicionamiento ético-epistémico de la esperanza. Es decir, una concepción de proceso

como categoría del ser, del hacer y del pensar como la mantiene el maestro Paulo Freire a lo largo de su obra.

*Por ese amor, que es el amor de mis amores
Voy a brindar los mejores momentos de mi vida
Es el amor lo que me inspira, por el venzo los temores
Por eso cultivo flores aunque el peligro me siga...
Que viva el amor bandera que en el alma buena se agita
Lástima que hay almas marchitas donde no florecerá el amor
Buen hijo del pueblo es aquel que al mirarlo empobrecido
En cadena de ofendidos, se levanta y con valor
Se le enfrenta al opresor va hasta el final decidido...
(Julián Conrado, Al Sur del Rio Bravo)*

Fin del comunicado.

Referencias bibliográficas

- Agencia para Reincorporación y Normalización,. (2019). *Informe de gestión 2016-2019*. Popayán.
- (, pág. d. (26 de junio: zoom). *referente al tema de los Acuerdos de la Habana y su implementación*.
Obtenido de zoom.
- Agencia para la Reincorporación y Normalización . (s.f.). *Así avanza la Reincorporación*. Obtenido de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/reincorporacion/La%20Reincorporacion%20en%20cifras/Reincorporaci%C3%B3n%20en%20cifras%20-%20corte%2030112019.pdf>
- Allende, I. (2020). *Mujeres del alma mía*. Barcelona: PENGUIN RANDON HOUSE GRUPO EDITORIAL.
- Ávila, S. PÁG. (2016). *Bitácora para la Catedra de Paz*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

- Barragan y Torres, B. (2018). La Sistematización como Investigación Interpretiva. En B. C. ALFONZO, *La Sistematización como Investigación Interpretiva* (pág. 70). Bogotá DC: El Búho.
- Bermudez Barrera, G. M. (2019). El remezón de la nación tras los acuerdos de paz. En G. M. Bermudez Barrera, *El remezón de la nación tras los acuerdos de paz: el género en la configuración del campo político colombiano*. Ecuador: FLACSO .
- Cabrera, R. M. (2015). *REFLEXIONES SOBRE LA HISTORIA ANUC EN COLOMBIA*. Obtenido de https://www2.javerianacali.edu.co/sites/ujc/files/node/field-documents/field_document_file/historiadelaanuc.pdf
- Caicedo, G. C. (2014). *NUESTRA GUERRA AGENA*. BOGOTÁ: PLANETA.
- Carrillo, A. T. (2015). *Educación Popular y Movimientos Sociales* . Autonomía de Buenos Aires: Biblios.
- Centro de Memoria. (2012). *Nuestra vida, ha sido nuestra lucha*. Popayán: Laurus.
- Chantre, A. (22 de Julio de 2019). Entrevista a lideresa de FARC. (G. Dueñas, Entrevistador)
- Cienfuegos, C. (3 de septiembre de 2019). *(Camila Cienfuegos, Rosas y fusiles*. Obtenido de Camila Cienfuegos, Rosas y fusiles: <https://www.youtube.com/watch?v=u7RGIDFRyqQ&t=209s>
- Cienfuegos, C. (27 de Noviembre de 2020). *Encuentro Dialogos y saberes desde la Educación Popular*. Obtenido de Tercera Cohorte Educación Popular: <https://www.facebook.com/BodegaPopular/videos/410655863404114>
- CIENTFUEGOS, C. su antes . *Foto de FACEBOOK personal* .
- comunes, L. *En la pedagogía*. La Elvira, Cauca.
- Constante, J. *Activo Cauca*. FARC OCCIDENTE, Popayán.
- Cordero, D. B., & Torres Carrillo, A. (2018). *La sistematización como investigación interpretativa crítica*. Bogotá : El Búho Ltda.
- Cortez, C. (Agosto de 2020). Brigada Pedagógica Internacional . (G. Dueñas, Entrevistador)
- Cunhal, Alvaro. (1989). *Un Partido con Paredes de Cristal*. Recuperado el NOVIEMBRE de 2020, de <http://archivo.juventudes.org/textos/Alvaro%20Cunhal/Un%20Partido%20con%20paredes%20de%20cristal.pdf>
- DANE, D. A. (marzo de 2019). *Caracterización de la población Campesina*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/ecpolitica/pres_ECP_poblacioncampesina_19.pdf
- Delgado, E. O. (27 de Agosto de 2020). (G. Dueñas, Entrevistador)
- Dueñas, G. (10 de enero de 2016). *Diario de Campo*. Popayán, Cauca.

- Dueñas, G. Hablemos de Feminismo . *Maternidades Insurgentes* . Casa de los Comunes , Popayán .
- Dueñas, G. *Los Dialogos Diversos de la Reincorporación* . Popayán.
- Dueñas, G. *Recopilación de imagenes simbolos de la dejación de armas* .
- Dueñas, G. *Reunión de Seguridad*. Popayán .
- Dueñas, G. *Reunión para construcción del Plan de Desarrollo Departamental, para la inclusión del proceso de reincorporación*. Popayán.
- El País. (03 de 10 de 2016). *www.elpais.com*. Recuperado el 7 de 2021, de https://elpais.com/elpais/2016/10/03/media/1475486923_970895.html?rel=mas
- Fals Borda, O. (1987). Ciencia propia y Colonialismo Intelecual . En O. Fals Borda, *Ciencia propia y Colonialismo Intelecual* (pág. 91). Bogotá: Carlos Valencia Editores .
- FARC Occidente, Jacinto Constante. (26 de noviembre de 2018). *Amantes de la paz*. Obtenido de AmantesDeLaPaz • #ETCR_AldemarGalán a 1 año de su llegada a #EIEstrecho #Patía #Cauca: <https://www.youtube.com/watch?v=7cu74x-jtmk>
- FARC-EPÁG. (marzo de 2017). Tesis preparatorias congreso funacional del partido de las FARC-EPÁG. *tesis 47*.
- Freire, PÁG. (2005). *Pedagogía del oprimido*. México: siglo xxi editores.
- Freire, PÁG. (2011). La educación como práctica de la libertad. En PÁG. Freire, *La educación como práctica de la libertad* (pág. 34). Mexico: Siglo XXI edittores.
- Gallardo, E. (2007). *Democracia en America Latina*.
- Gentes del Común. (2020). *Estado General de la Implemntación de los Acuerdos*. BOGOTÁ: DGP Editores.
- Girlandrey Sandoval, Ximena Correa. (2018). FARIANAS Y DIVERSIDAD . *FEMINISMO INSURGENTE*, 28.
- Gobernación del Cauca. (2016-2019). *Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana*. Popayán.
- Gobernación del Cauca. (2020). *Plan de Desarrollo Departamental* . Popayán.
- Guerrero Vinueza, G. L. (2019). Importancia de la Educación en la Construcción de Paz. (pág. 3). San Juan de Pasto: Editorial Universitaria Universidad de Nariño.
- Guerrero, G. L. (2019). *Los Acuerdos de Paz en la Historia la de Colombia, el Acuerdo de la Habana y la situación actual* . Pasto: Universidad de Nariño.
- INDEPAZ. (2016-2019). INFORME ESPECIAL : sobre asesinatos de lideres sociales . En NDEPAZ, *INFORME ESPECIAL : sobre asesinatos de lideres sociales* .

- INDEPAZ. (2018). *Crisis de Seguridad en pos Acuerdo*.
- Jaramillo, D. (27 de Noviembre de 2020). *Encuentro Dialogos desde la Educación Popular* . Obtenido de Tercera, Cohorte MEP : <https://www.facebook.com/BodegaPopular/videos/410655863404114>
- Jimenez Camargo, C. E. (2011). Educación Popular en Derechos Humanos y Construcción de Paz. En M. d. Camilo Enrique Jimenez Camargo, *Educación Popular en Derechos Humanos y Construcción de Paz* (pág. 47). Bogotá: Corporación Podión.
- Loingsigh, G. Ó. (2011). *Una mirada desde el sur, huellas de lucha y resistencia*. Bogotá: Coordinador Nacional Agrario -CNA Colombia .
- Lugones, M. (23 de junio de 2008). *Colonialidad y Género*. Obtenido de <https://www.revistatabularasa.org/numero-9/05lugones.pdf>
- Maleywa, I. (2017). *DESENTERRANDO MEMORIAS*. BOGOTÁ: INDEPENDENCIA RECORRS.
- Mejia, M. R. (2011). Educación y Pedagogías Críticas desde el Sur. En M. R. Mejia J, *Educación y Pedagogías Críticas desde el Sur* (pág. 142). Bogotá: Magiserio.
- Mejia, M. R. (2015). *Educación Popular en el siglo XXI*. Bogotá: Ediciones desde abajo.
- Mesa de Conversaciones . (2017). *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*. Bogotá: Oficina del Alto Comisionado para la PAZ.
- Ministerio de Justicia y del Derecho, UNDOC. (2014). Obtenido de <http://www.odc.gov.co/portasis/1/regionalización/caracterización/REO503014-cauca.pdf>
- Movimiento, M. e. (s.f.).
- Mujeres en Movimiento,. (20 de septiembre de 2020). *youtube*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=ffqtgM6znOQ&t=14s>
- OCCIDENTE, C. F. *Un activo*. Popayán.
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (s.f.).
- OMAR. *El punto de Concentración*. Santa Clara- Argelia Cauca.
- Pataquiva García, G. N. (enero de 2009). *LAS FARC, SU ORIGEN Y EVOLUCIÓN*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/767/76711407010.pdf>
- Ramirez, A. M. *Las Manuelitas* . Popayán.
- Ramirez, M. *Las mujeres por sus derechos* . Popayán .
- Ramos, M. E. (julio de 2020). *Entrevista a Amanda Ríos: “Se hablaba de lograr la paz, mientras veíamos morir a nuestros seres queridos”*. Obtenido de

<https://www.resumenlatinoamericano.org/2020/06/04/colombia-entrevista-a-amanda-rios-se-hablaba-de-lograr-la-paz-mientras-veiamos-morir-a-nuestros-seres-queridos/>

- Revista Semana. (26 de Enero de 2020). La FARC se fragmenta. *La FARC se fragmenta*. Bogotá: Semana.
- Rios, A. (27 de noviembre de 2020). *Encuentro Estudiantes Maestria de Educación Popular tercera cohorte*. Obtenido de Entrevista Amanda Rios :
<https://www.facebook.com/BodegaPopular/videos/410655863404114>
- Rojas*, E. (noviembre de 2015). *El movimiento campesino en el Cauca*. Obtenido de organización y lucha territorial:
http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/13990/Movimiento_Campesino_Cauca.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sandino, V. (2020). Encuentro para Hablar de Paz. (U. d. Cauca, Entrevistador) FACEBOOK.
- Simanca, V. S. (2018). *Feminismo Insurgente una Apuesta Fariana de paz, Fuerza Revolucionaria del Común*. Bogota: Comisión Nacional de Mujer y Diversidad-FARC.
- Tejada, S. *Muñecas tejedoras de Paz*. Consejo de Redacción Verdad Abierta, Popayán.
- Torres Carrillo, A. (2016). Educación Popular y movimientos sociales en america latina. En A. Torres Carrillo. Buenos Aires: Biblos.
- Varona, J. C. (26 de junio de 2020). *Conversatorio de la Habana a Colombia Implemnetación de los Acuerdos* . Obtenido de Universidad del Cauca:
https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=556508161709039&id=1449295575316985&sfnsn=scwspwa&extid=QHcmEBaIKnStcUdG
- Villegas, M. A. (2015). Las FARC--EP Luchas de ira y espeanzá. En M. A. Villegas, *Las FARC--EP (1950-2015) Luchas de ira y espeanzá* (pág. 272). Bogotá: Ediciones desde abajo.
- Vladimir, I. I. (1920). La enfermedad infantil de la Izquierda en el Comunismo. Fundación Federico Hels .
- Agencia para Reincorporación y Normalización,. (2019). *Informe de gestión 2016-2019*. Popayán.
- (, pág. d. (26 de junio: zoom). *referente al tema de los Acuerdos de la Habana y su implementación*. Obtenido de zoom.
- Agencia para la Reincorporación y Normalización . (s.f.). *Así avanza la Reincorporación*. Obtenido de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/reincorporacion/La%20Reincorporacion%20en%20cifras/R reincorporaci%C3%B3n%20en%20cifras%20-%20corte%2030112019.pdf>
- Allende, I. (2020). *Mujeres del alma mía*. Barcelona: PENGUIN RANDON HOUSE GRUPO EDITORIAL.

- Ávila, S. PÁG. (2016). *Bitácora para la Catedra de Paz*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Barragan y Torres, B. (2018). La Sistematización como Investigación Interpretiva. En B. C. ALFONZO, *La Sistematización como Investigación Interpretiva* (pág. 70). Bogotá DC: El Búho.
- Bermudez Barrera, G. M. (2019). El remezón de la nación tras los acuerdos de paz. En G. M. Bermudez Barrera, *El remezón de la nación tras los acuerdos de paz: el género en la configuración del campo político colombiano*. Ecuador: FLACSO .
- Cabrera, R. M. (2015). *REFLEXIONES SOBRE LA HISTORIA ANUC EN COLOMBIA*. Obtenido de https://www2.javerianacali.edu.co/sites/ujc/files/node/field-documents/field_document_file/historiadelaanuc.pdf
- Caicedo, G. C. (2014). *NUESTRA GUERRA AGENA*. BOGOTÁ: PLANETA.
- Carrillo, A. T. (2015). *Educación Popular y Movimientos Sociales*. Autonomía de Buenos Aires: Biblios.
- Centro de Memoria. (2012). *Nuestra vida, ha sido nuestra lucha*. Popayán: Laurus.
- Chantre, A. (22 de Julio de 2019). Entrevista a lideresa de FARC. (G. Dueñas, Entrevistador)
- Cienfuegos, C. (3 de septiembre de 2019). *(Camila Cienfuegos, Rosas y fusiles*. Obtenido de Camila Cienfuegos, Rosas y fusiles: <https://www.youtube.com/watch?v=u7RGIDFRyQ&t=209s>
- Cienfuegos, C. (27 de Noviembre de 2020). *Encuentro Dialogos y saberes desde la Educación Popular*. Obtenido de Tercera Cohorte Educación Popular: <https://www.facebook.com/BodegaPopular/videos/410655863404114>
- CIENFUEGOS, C. su antes . *Foto de FACEBOOK personal* .
- comunes, L. *En la pedagogía*. La Elvira, Cauca.
- Constante, J. *Activo Cauca*. FARC OCCIDENTE, Popayán.
- Cordero, D. B., & Torres Carrillo, A. (2018). *La sistematización como investigación interpretativa crítica*. Bogotá : El Búho Ltda.
- Cortez, C. (Agosto de 2020). Brigada Pedagógica Internacional . (G. Dueñas, Entrevistador)
- Cunhal, Alvaro. (1989). *Un Partido con Paredes de Cristal*. Recuperado el NOVIEMBRE de 2020, de <http://archivo.juventudes.org/textos/Alvaro%20Cunhal/Un%20Partido%20con%20paredes%20de%20cristal.pdf>
- DANE, D. A. (marzo de 2019). *Caracterización de la población Campesina*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/ecpolitica/pres_ECP_poblacioncampesina_19.pdf
- Delgado, E. O. (27 de Agosto de 2020). (G. Dueñas, Entrevistador)

- Dueñas, G. (10 de enero de 2016). *Diario de Campo*. Popayán, Cauca.
- Dueñas, G. *Hablemos de Feminismo . Maternidades Insurgentes . Casa de los Comunes , Popayán .*
- Dueñas, G. *Los Dialogos Diversos de la Reincorporación . Popayán.*
- Dueñas, G. *Recopilación de imagenes simbolos de la dejación de armas .*
- Dueñas, G. *Reunión de Seguridad*. Popayán .
- Dueñas, G. *Reunión para construcción del Plan de Desarrollo Departamental, para la inclusión del proceso de reincorporación*. Popayán.
- El País. (03 de 10 de 2016). *www.elpais.com*. Recuperado el 7 de 2021, de https://elpais.com/elpais/2016/10/03/media/1475486923_970895.html?rel=mas
- Fals Borda, O. (1987). *Ciencia propia y Colonialismo Intelecual . En O. Fals Borda, Ciencia propia y Colonialismo Intelecual (pág. 91)*. Bogotá: Carlos Valencia Editores .
- FARC Occidente, Jacinto Constante. (26 de noviembre de 2018). *Amantes de la paz*. Obtenido de AmantesDeLaPaz • #ETCR_AldemarGalán a 1 año de su llegada a #ElEstrecho #Patía #Cauca: <https://www.youtube.com/watch?v=7cu74x-jtmk>
- FARC-EPÁG. (marzo de 2017). *Tesis preparatorias congreso funacional del partido de las FARC-EPÁG. tesis 47.*
- Freire, PÁG. (2005). *Pedagogía del oprimido*. México: siglo xxi editores.
- Freire, PÁG. (2011). *La educación como práctica de la libertad*. En PÁG. Freire, *La educación como práctica de la libertad (pág. 34)*. Mexico: Siglo XXI edittores.
- Gallardo, E. (2007). *Democracia en America Latina*.
- Gentes del Común. (2020). *Estado General de la Implemntación de los Acuerdos*. BOGOTÁ: DGP Editores.
- Girlandrey Sandoval, Ximena Correa. (2018). *FARIANAS Y DIVERSIDAD . FEMINISMO INSURGENTE, 28.*
- Gobernación del Cauca. (2016-2019). *Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana*. Popayán.
- Gobernación del Cauca. (2020). *Plan de Desarrollo Departamental . Popayán.*
- Guerrero Vinuesa, G. L. (2019). *Importancia de la Educación en la Construcción de Paz. (pág. 3)*. San Juan de Pasto: Editorial Universitaria Universidad de Nariño.
- Guerrero, G. L. (2019). *Los Acuerdos de Paz en la Historia la de Colombia, el Acuerdo de la Habana y la situación actual . Pasto: Universidad de Nariño.*

- INDEPAZ. (2016-2019). INFORME ESPECIAL : sobre asesinatos de lideres sociales . En NDEPAZ, *INFORME ESPECIAL : sobre asesinatos de lideres sociales* .
- INDEPAZ. (2018). *Crisis de Seguridad en pos Acuerdo*.
- Jaramillo, D. (27 de Noviembre de 2020). *Encuentro Dialogos desde la Educación Popular* . Obtenido de Tercera, Cohorte MEP : <https://www.facebook.com/BodegaPopular/videos/410655863404114>
- Jimenez Camargo, C. E. (2011). Educación Popular en Derechos Humanos y Construcción de Paz. En M. d. Camilo Enrique Jimenez Camargo, *Educación Popular en Derechos Humanos y Construcción de Paz* (pág. 47). Bogotá: Corporación Podión.
- Loingsigh, G. Ó. (2011). *Una mirada desde el sur, huellas de lucha y resistencia*. Bogotá: Coordinador Nacional Agrario -CNA Colombia .
- Lugones, M. (23 de junio de 2008). *Colonialidad y Género*. Obtenido de <https://www.revistatabularasa.org/numero-9/05lugones.pdf>
- Maleywa, I. (2017). *DESENTERRANDO MEMORIAS*. BOGOTÁ: INDEPENDENCIA RECORRS.
- Mejia, M. R. (2011). Educación y Pedagogías Críticas desde el Sur. En M. R. Mejia J, *Educación y Pedagogías Críticas desde el Sur* (pág. 142). Bogotá: Magiserio.
- Mejia, M. R. (2015). *Educación Popular en el silo XXI*. Bogotá: Ediciones desde abajo.
- Mesa de Conversaciones . (2017). *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*. Bogotá: Oficina del Alto Comisionado para la PAZ.
- Ministerio de Justicia y del Derecho, UNDOC. (2014). Obtenido de <http://www.odc.gov.co./portasis/1/regionalización/caracterización/REO503014-cauca.pdf>
- Movimiento, M. e. (s.f.).
- Mujeres en Movimiento,. (20 de septiembre de 2020). *youtube*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=ffqtgM6znOQ&t=14s>
- OCCIDENTE, C. F. *Un activo*. Popayán.
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (s.f.).
- OMAR. *El punto de Consentación*. Santa Clara- Argelia Cauca.
- Pataquiva García, G. N. (enero de 2009). *LAS FARC, SU ORIGEN Y EVOLUCIÓN*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/767/76711407010.pdf>
- Ramirez, A. M. *Las Manuelitas* . Popayán.
- Ramirez, M. *Las mujeres por sus derechos* . Popayán .

- Ramos, M. E. (julio de 2020). *Entrevista a Amanda Ríos: “Se hablaba de lograr la paz, mientras veíamos morir a nuestros seres queridos”*. Obtenido de <https://www.resumenlatinoamericano.org/2020/06/04/colombia-entrevista-a-amanda-rios-se-hablaba-de-lograr-la-paz-mientras-veiamos-morir-a-nuestros-seres-queridos/>
- Revista Semana. (26 de Enero de 2020). La FARC se fragmenta. *La FARC se fragmenta*. Bogotá: Semana.
- Ríos, A. (27 de noviembre de 2020). *Encuentro Estudiantes Maestría de Educación Popular tercera cohorte*. Obtenido de Entrevista Amanda Ríos : <https://www.facebook.com/BodegaPopular/videos/410655863404114>
- Rojas*, E. (noviembre de 2015). *El movimiento campesino en el Cauca*. Obtenido de organización y lucha territorial: http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/13990/Movimiento_Campesino_Cauca.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sandino, V. (2020). Encuentro para Hablar de Paz. (U. d. Cauca, Entrevistador) FACEBOOK.
- Simanca, V. S. (2018). *Feminismo Insurgente una Apuesta Fariana de paz, Fuerza Revolucionaria del Común*. Bogotá: Comisión Nacional de Mujer y Diversidad-FARC.
- Tejada, S. *Muñecas tejedoras de Paz*. Consejo de Redacción Verdad Abierta, Popayán.
- Torres Carrillo, A. (2016). Educación Popular y movimientos sociales en america latina. En A. Torres Carrillo. Buenos Aires: Biblos.
- Varona, J. C. (26 de junio de 2020). *Conversatorio de la Habana a Colombia Implemnetación de los Acuerdos* . Obtenido de Universidad del Cauca: https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=556508161709039&id=1449295575316985&sfnsn=scwspwa&extid=QHcmEBaKnStcUdG
- Villegas, M. A. (2015). Las FARC--EP Luchas de ira y espeanzá. En M. A. Villegas, *Las FARC--EP (1950-2015) Luchas de ira y espeanzá* (pág. 272). Bogotá: Ediciones desde abajo.
- Vladimir, I. I. (1920). La enfermedad infantil de la Izquierda en el Comunismo. Fundación Federico Hels .